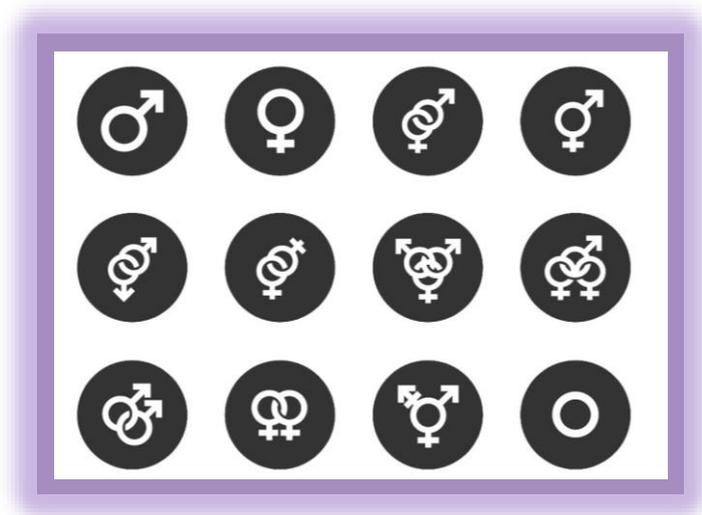


PROYECTO ABORAYNA:

Intervención con adolescentes para promover la Educación Afectivo – Sexual en dos IES de Santa Cruz de Tenerife.

TRABAJO DE FIN DE GRADO



Judith Blechmit Alonso, Paula Requejo Hernández y Dunia Suárez Hernández

Tutorizado por: Paulo Adrián Rodríguez Ramos, Christian R. Rosales Sánchez y Marta

García Ruíz

Grado en Trabajo Social.

Universidad de La Laguna. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Convocatoria Julio 2020.

RESUMEN

El proyecto de intervención “Aborayna” pretende promover, entre el alumnado de tercero y cuarto de la E.S.O de los I.E.S Chapatal y Alcalde Bernabé Rodríguez, las relaciones respetuosas entre los y las adolescentes a través de la EAS (Educación Afectivo Sexual), con el fin de que puedan desarrollar y disfrutar de una sexualidad plena y satisfactoria para ambos géneros, trabajando a su vez la igualdad de oportunidades entre los y las jóvenes en el ámbito educativo.

Así mismo cabe destacar que el proyecto pretende implicar a la comunidad educativa y a las familias de los y las alumnas en el desarrollo de la EAS, teniendo presente siempre la perspectiva de género, para dotarlos de las herramientas y estrategias necesarias para conseguir la prevención de situaciones de acoso, discriminación o violencia por motivo de sexo, género, orientación sexual o identidad de género.

El proyecto “Aborayna” se encuentra dividido en dos fases. La primera de éstas trata de difundir el mismo entre los y las adolescentes de los centros escolares y sus familias, con el objetivo de captar el mayor número de participantes posibles. La segunda de estas fases es la intervención, por un lado, con el alumnado y, por otro lado, con sus respectivas familias. La intervención con el alumnado está dividida en tres bloques: igualdad de género, relaciones afectivas y sexualidad, los cuales se trabajarán durante los meses establecidos (desde octubre hasta abril) del curso escolar 2020 – 2021.

PALABRAS CLAVE:

Educación Afectiva – Sexual, Igualdad de Género, Relaciones, Intervención y Adolescentes y Familias.

ABSTRACT

The intervention project "Aborayna" aims to promote, among the student in Freshman and Sophomore year of the IES Chapatal and Alcalde Bernabé Rodríguez High Schools, the respectful relationships between teenagers through Sexual Affective Education, with the final purpose of develop and enjoy full and satisfactory sexuality for both genders, while working on equal opportunities for young people in education.

Likewise, it should be noted that the project aims to involve the educational community and the families of the students in the development of the SAE (Sexual Affective Education), always allowing for the gender perspective to equip them with the necessary tools and strategies to prevent situations of harassment, discrimination or violence based on sex, gender, sexual orientation or gender identity.

The "Aborayna" project is divided into two phases. The first of these tries to spread the project itself among teens in their schools and their families, with the purpose of attracting as many participants as possible. The second of these phases is the intervention, on one side, with the students and on the other side, with their respective families.

The intervention with the students is divided into three blocks: gender equality, affective relationships and sexuality, which will be worked during the established months (from October to April) of the 2020 – 2021 school year.

KEYWORDS:

Sexual Affective Education, Gender Equality, Relationships, Intervention and Teenagers and families.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. Marco conceptual.....	8
2.2. Relaciones afectivo – sexuales en la adolescencia	10
2.2.1. Relaciones eróticas.....	11
2.2.2. Autoestima en las relaciones eróticas	14
2.3. Conductas de riesgo: causas y consecuencias.....	16
2.3.1. Anticonceptivos.....	16
2.3.2. Enfermedades de Transmisión Sexual	17
2.3.3. Embarazos no deseados.....	18
2.4. Aportaciones del Trabajo Social hacia la Educación Afectivo – Sexual, con perspectiva de igualdad y de género	19
2.5. Realidad de la Educación Afectivo – Sexual en Tenerife	20
2.5.1. Alumnado.....	21
2.5.2. Familia	21
2.5.3. Comunidad educativa.....	22
2.6. Marco legal para el efectivo desarrollo de la Educación Afectivo – Sexual	23
2.6.1. Nivel nacional	23
2.6.2. Nivel autonómico	24
2.6.3. Nivel insular	26
3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	28
4. PERSONAS DESTINATARIAS	30
5. MÉTODO	31
6. ACTIVIDADES	36
7. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMA	46
8. LOCALIZACIÓN	49
9. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	51
10. RECURSOS	53
11. PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN	54
12. SISTEMA DE EVALUACIÓN	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
ANEXOS	68

Anexo 1: Glosario.....	68
Anexo 2: Gráfico sobre el uso de anticonceptivos en jóvenes.	70
Anexo 3: Gráfica sobre las tasas de IVE en el mundo.	71
Anexo 4: Gráfico sobre tasas por 1000 mujeres de cada grupo de edad. 2001-2010. Tasa nacional.	72
Anexo 5: Cartel para la difusión del proyecto.	73
Anexo 6: Tríptico para la difusión del proyecto.....	74
Anexo 7: Solicitud del permiso familiar para la participación de alumnos/as.	75
Anexo 8: Desarrollo de las sesiones y actividades dirigidas al alumnado. ...	76
Anexo 9: Desarrollo de las sesiones y actividades con las familias.....	119
Anexo 10: Fichas del Bloque de Igualdad.....	126
Anexo 11: Fichas del Bloque de Relaciones.	127
Anexo 12: Fichas del Bloque de Sexualidad.	131
Anexo 13: Imagen a exponer en la intervención con las familias.	156
Anexo 14: Ficha de evaluación de contenidos para el alumnado.....	157
Anexo 15: Registro de la observación.....	159
Anexo 16: Ficha de satisfacción del proyecto dirigido al alumnado.....	160
Anexo 17: Ficha de satisfacción del proyecto dirigido a las familias	161

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de intervención “Aborayna” persigue trabajar la Educación Afectivo – Sexual con el alumnado de 3º y 4º E.S.O y sus familias, pertenecientes a los IES El Chapatal y Alcalde Bernabé Rodríguez, que se encuentran localizados en Santa Cruz de Tenerife, ya que actualmente se carecen de proyectos tan concretos sobre la EAS con adolescentes y que se prolonguen en el tiempo, como en este caso, casi un curso escolar completo. De esta forma, el alumnado se formará y aprenderá sobre cómo y qué hacer en la práctica de relaciones afectivo – sexuales saludables.

Dos de los objetivos en los que se sustenta este proyecto son, por una parte: promover las relaciones respetuosas entre los y las adolescentes a través de la EAS que llevará a obtener una sexualidad plena y satisfactoria para ambos géneros, a la vez que se fomenta la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde el ámbito educativo. Por otro lado, se procura implicar a la comunidad educativa y a las familias en la EAS del alumnado, desde una perspectiva de género ofreciendo las herramientas para prevenir situaciones de acoso, discriminación o violencia por razón de sexo, género, orientación sexual o identidad de género.

Por esto, el proyecto se encuentra dividido en dos fases. En primer lugar, la fase de difusión la cual tiene el objetivo de captar el mayor número de participantes posibles, tanto alumnos y alumnas como sus familias. Por otra parte, la segunda de estas fases se trata de la intervención tanto con el alumnado como con sus familias, la cual se realizará durante los meses de octubre hasta abril durante el curso escolar 2020 – 2021.

En el caso del alumnado, el proyecto se estructura en tres bloques diferenciados: igualdad de género, relaciones y sexualidad. Cada uno de estos bloques se desarrollará por separado en cada trimestre del curso académico. Así mismo, cabe destacar que, al comenzar las sesiones se repartirá al alumnado un cuestionario de evaluación de

conocimientos inicial. Este se volverá a cumplimentar una vez concluidos los bloques, con el fin de llevar a cabo una comparación entre los contenidos, es decir, un test – retest.

Respecto a la intervención que se llevará a cabo con las familias, a diferencia de la intervención con el alumnado, se hará una sesión mensual durante los meses en los que se desarrolla el proyecto. En esta intervención con las familias, no se distinguirán los bloques anteriores puesto que se trabajará a demanda o peticiones de las diferentes temáticas de las que sienten intriga o necesitan información, con el fin de resolver las dudas que se puedan dar respecto a la EAS de sus respectivos/as hijos/as.

Finalmente, se les entregará a todos los y las participantes un cuestionario de satisfacción en el que evaluarán tanto el proyecto como la calidad de la intervención por parte de las dinamizadoras.

1. JUSTIFICACIÓN

La etapa de la adolescencia viene marcada por numerosos cambios, entre los que se experimenta una sensación de invulnerabilidad que vuelve a los y a las adolescentes propensos/as a asumir conductas de riesgo en diferentes ámbitos, como el de la sexualidad (Díaz, Sugg y Valenzuela, 2004).

En la actualidad, el aumento de la actividad sexual por parte de los y las adolescentes, ha conllevado a una disminución en la edad de inicio de las relaciones sexuales, lo cual trae consigo un aumento en los partos de mujeres menores de veinte años (Díaz, et al., 2004). El embarazo en la adolescencia supone un problema de salud pública debido a los riesgos que surgen del mismo como, por ejemplo, la posibilidad de que no puedan mejorar en cuanto a su nivel educativo o económico para lograr sus aspiraciones (Becerra, León y Moreno, 2006). Así es que, según la Encuesta de Fecundidad publicada en abril de 2019, 2 de cada 3 mujeres adolescentes que tienen pareja estable o relaciones ocasionales utiliza métodos anticonceptivos. Pero el problema está en que no se usan ni sistemáticamente ni de forma adecuada (Instituto Nacional de Estadística, 2018).

En cuanto a las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), se observan datos que hacen referencia a la tasa de personas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y a las que tienen el virus de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), siendo de 35,6 millones de personas en todo el mundo, según ha registrado el informe de la ONU sobre el SIDA realizado en el año 2012. El número de nuevas infecciones por el VIH declaradas desde el año 2000 en Canarias asciende a 5213 casos, de los cuales 424 han fallecido, lo que supone una letalidad del 8,1% (Gobierno de Canarias, 2018). Además, investigaciones relativas a los comportamientos sexuales de riesgo afirman que han aumentado los casos en adolescentes y jóvenes de entre los 15 y los 24 años (Bahamón, Vianchá y Tobos, 2014).

Cabe destacar que cuando las familias no se ven capaces de ofrecer una educación sexual adecuada en el núcleo de convivencia, la mayoría esperan a que se haga en el colegio (Thimeos, 2013). Debido a esto, se requiere una implicación mayor tanto por parte de las familias, como de la sociedad en general y de la escuela en particular (Álvarez, Baz, Fuertes, González, Martín, Molina y Ortega, 2011).

Frente a la realidad descrita, se reclama la necesidad de implantar nuevas medidas que ayuden a disminuir las ETS y los embarazos no planificados o no deseados durante la adolescencia. La propuesta que se sugiere es la instauración de una Educación Afectivo Sexual (EAS), como método de prevención de las problemáticas anteriormente mencionadas y para fomentar conductas afectivo – sexuales responsables entre jóvenes y adolescentes (Díaz, et al., 2004). Sin embargo, aquellos programas de EAS centrados meramente en la entrega de información sobre aparatos reproductores, no han finalizado exitosamente. En cambio, en aquellos proyectos donde se ha puesto el énfasis en los cambios conductuales a través de actividades prácticas y en las que se participa activamente, han demostrado tener una mayor efectividad, mostrando unos mejores resultados (Thimeos, 2013).

En nuestro país, el marco legal que regula la EAS se sitúa en 1990, con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, desde entonces se ha considerado como un contenido transversal, aunque en la realidad no está garantizada quedando en manos de los centros educativos y del profesorado y siendo, en la mayoría de los casos, limitada e insuficiente para lo que necesitan comprender los/as jóvenes (Álvarez, et al., 2011). Por su parte, a nivel estatal está la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, las cuales no citan explícitamente en sus artículos la EAS, pero trata la materia de igualdad entre mujeres y

hombres y la prevención de riesgos existentes en la sexualidad. Se encuentra a nivel autonómico la Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Dentro de la misma, se localiza el Plan de Actuación para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, concretamente en su artículo 7. A partir de dicho plan, se establece el Programa *Educación en Igualdad* (2013 - 2020), cuyo objetivo persigue la superación de estereotipos sexistas, el fomento de relaciones igualitarias y la prevención de la Violencia de Género. Dentro de este último programa, entre 2019/2020, se han desarrollado diversos proyectos que abarcan entre sus objetivos la EAS.

Desde el año 1997 al 2003, existió en Canarias el Plan Institucional de Educación y Atención a la Sexualidad, que puso en marcha múltiples acciones que cobraron gran relevancia tanto a nivel estatal como internacional, entre ellas el programa Harimaguada (Bolaños, 2014). Sin embargo, desde 2003 el Gobierno canario ha desmantelado la totalidad de proyectos educativos y recursos sanitarios de que los que se había dotado (Rodríguez, 2018). Actualmente, la EAS no se encuentra recogida explícitamente dentro de las leyes estatales y autonómicas, por lo que se puede deducir que los proyectos llevados a cabo en relación con la misma son insuficientes.

En una entrevista realizada a un sexólogo de una ONG de Asturias, este afirma que la Educación Sexual que se necesita no sólo debe centrarse en los riesgos que pueden ocurrir en sus vidas sexuales, sino que también deberá prevenir tanto el sexismo, como la homofobia, la violencia de género, promover la aceptación a la diversidad, entre otros aspectos (CIMOP, s.f.).

Así mismo, en el trabajo de Moreno, et al. (2006), se afirma que la mayoría de los y las adolescentes de la muestra consideran que necesitan participar en programas de EAS en los que reciban una orientación amplia, ya que muestran su acuerdo ante el hecho de que

la información que ellos/as tienen es incompleta. De ahí que, el 76,4% de los y las participantes expresen su deseo de tener el dominio y la capacidad de decirle que *no* a su pareja en determinados momentos. Por lo que, los programas de EAS deben incluir métodos de afrontamiento de la sexualidad en pareja, para lograr un mayor bienestar; fomentar la responsabilidad en una relación de forma asertiva, y así evitar la posible aparición de malos tratos tanto físicos como psicológicos y/o emocionales dentro de las parejas adolescentes. Todo esto, se puede relacionar también con la disminución de las conductas sexuales de riesgo, hecho que se observa mucho más en mujeres que en hombres (Bahamón, et al., 2014).

Además, si se incluye la perspectiva de género, se observa que numerosas investigadoras e investigadores afirman que los roles de género influyen en la adquisición de conductas de riesgo en el ámbito de la sexualidad, es decir, en las diferentes formas que tienen tanto hombres como mujeres de experimentar la sexualidad. Esto se relaciona con las prácticas, comportamientos y los significados que le son atribuidos a lo femenino y a lo masculino. Sin embargo, investigaciones llevadas a cabo en la actualidad, observan cómo las mujeres se encuentran en un momento de cambio en el que están transformando su rol en el ámbito de la sexualidad (Bahamón et al., 2014). Existen estudios manifiestan que la desigualdad existente aún entre géneros tiene como consecuencia: las relaciones de poder que aumentan las conductas sexuales de riesgo, ya que las creencias asociadas a la masculinidad tradicional se oponen a las prácticas sexuales seguras. También, dificultan la comunicación sexual y, por ende, el uso de anticonceptivos. Así mismo, el miedo a que el hombre no quede satisfecho y la violencia, lleva a que las mujeres no se vean capaces de ejercer sus propios intereses y derechos y a no ser libres de elegir un método anticonceptivo. Debido a todo esto, se considera necesario el establecimiento de programas de EAS desde la adolescencia temprana, ya que es la etapa en la que se

encuentran en un proceso de socialización donde la igualdad real entre sexos debe ser un objetivo principal para disfrutar de una EAS apropiada y saludable (Carrera et al., 2007). También, para que sus relaciones sean más simétricas y respetuosas desde sus inicios puesto que urge la falta de igualdad y se le suma la representación *idílica* que deben tener los encuentros sexuales reforzados, de cierta manera, por los medios de comunicación que acentúan roles y estereotipos de género que influyen en situaciones de riesgo (CIMOP, s.f.).

Finalmente, cabe destacar que la EAS que se imparte en la actualidad está basada en explicar, fundamentalmente, los aparatos reproductores (femeninos y masculinos) y los métodos anticonceptivos, siendo ésta insuficiente. Por lo tanto, se considera que antes de comenzar a abarcar problemáticas relacionadas con embarazos no deseados, IVE o ETS, se deberá abordar temas relacionados con: valores, vivencias, autoconocimiento, habilidades en la comunicación, modelos de familias, actitudes, deseos, aceptación, tipos de relaciones afectivas, modelos de sexualidad, etc. Así, abordando este tipo de conceptos y temáticas, previamente, se podrá abordar con posterioridad la sexualidad de los y las adolescentes vinculado a las relaciones eróticas de forma plena y sin riesgos asociados para ninguno de ellos o ellas (CIMOP, s.f.).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco conceptual

- Sexualidad en la adolescencia

Según Vasallo (2007), sexualidad se refiere a una dimensión del ser humano que implica conocimientos bio-psicológicos, socioculturales, políticos, económicos y religiosos. Se experimenta en formas de pensamientos, fantasías y deseos. La sexualidad nace y muere con el individuo. Los cambios que se producen en la adolescencia conforman una etapa crítica: es el momento en el que el cuerpo comienza a transformarse y aparece el deseo, la identidad sexual, fantasías... y se instauran nuevos comportamientos y actitudes que los acompañarán durante el resto de sus vidas.

- Género e igualdad de género

Respecto a este concepto, según Gerda Lerner (1990), es la “definición cultural del comportamiento asignado como apropiado para cada uno de los sexos en una sociedad determinada” (p. 17). Así mismo, la igualdad de género se define como la igualdad en cuanto a derechos, responsabilidades y oportunidades, los cuales, no dependen del sexo con el que se haya nacido y que, por tanto, deberán tener en cuenta tanto a mujeres como a hombres (UNESCO, s.f.).

- Estereotipos y roles de género

Según Petit y Prat (2007), los estereotipos de género son las características atribuidas a las personas por el hecho de pertenecer a un sexo u otro, son el reflejo de las creencias populares sobre actividades, roles, etc. que caracterizan y diferencian a los hombres de las mujeres. Las mujeres han sido siempre consideradas como inferiores, frágiles, menos

inteligentes, dóciles y emocionales. Y, por otro lado, los hombres como agresivos, ambiciosos, excitables, valientes y racionales.

Además, los roles de género se refieren a la manera en la se espera que mujeres y hombres se comporten y realicen su vida cotidiana según lo establecido como correcto para cada uno/a (Aguilar, Valdez, González y González, 2013).

- Educación Afectivo – Sexual

La base de la Educación Afectiva y Sexual tiene que ser el espacio para comprender la sexualidad, la diversidad sexual y de género y así, fomentar un entorno para la no discriminación, relaciones afectivas en igualdad, entre otros (Mar Companys, 2016). Ayudando a reconocer, manejar y resolver positiva, saludable, igualitaria y placenteramente los vínculos que establecen (Colectivo Harimaguada, 2019). “La educación sexual integral permite a los/las jóvenes tomar decisiones fundamentadas sobre su sexualidad y su salud” (Mar Companys, 2016, p. 12).

- Deseo y placer

Según Parra (2018), el deseo es complejo y único en cada persona. Está enlazado con el interés erótico y la búsqueda de excitación. Se relaciona con pensamientos o fantasías eróticas (inductores internos) y se lleva a la práctica cuando hay adecuados inductores externos. Puede ser automático, viene sin más, o responsivo, como respuesta a algo. Esos inductores externos pueden ser: la intimidad en una relación de calidad, ver a alguien que te gusta, un olor, que toquen tu cuerpo de una manera que te estimule, etc. Del mismo modo, si fueran no adecuados, se reduce la posibilidad de la aparición del deseo.

No obstante, según Parra (2018), el placer es algo autónomo pues es la capacidad que tenemos las personas de complacernos porque nuestro cuerpo es sensible. Para ello, hay

que tener una actitud de exploración y erotofílica (de gusto por el placer). La globalidad es esencial para entender que el placer no depende de una única parte del cuerpo (los genitales) y una práctica (la penetración pene – vagina u otras variantes), sino más bien depende de la disponibilidad personal.

2.2. Relaciones afectivo – sexuales en la adolescencia

Los/as adolescentes se encuentran en un proceso de transición desde la inmadurez hasta la madurez y comienzan a experimentar diferentes cambios físicos, psicológicos, sociales y sexuales (Díaz, et al., 2004). Por tanto, en esta etapa comienzan sus primeras relaciones afectivo – sexuales (González y Santana, 2011).

Las relaciones románticas son interacciones que ocurren y están caracterizadas por la existencia de atracción física, características de la personalidad, compatibilidad, etc. que involucran a más de una persona y establecen un vínculo, tienen intimidad y se prestan protección o apoyo (Vargas y Barrera, 2002).

Así mismo, estas relaciones permiten que la/el adolescente desarrolle su autonomía personal y el concepto que posee de sí misma/o. Esto supone que sean eventos vitales significativos que fomentan y favorecen la individualización de la/del adolescente y, por ende, consolidan su identidad sexual (Vargas y Barrera, 2002).

En la actualidad, se han aumentado las relaciones de pareja en la adolescencia, volviéndose más duraderas y estableciéndose mayor nivel de intimidad (Sánchez et al., 2008). Al mismo tiempo, aumentan las conductas de dominio y comportamientos violentos en las mismas (Sánchez et al., 2008). Por lo que se puede afirmar que, en esta etapa se repiten y perpetúan muchos comportamientos y actitudes machistas en sus relaciones afectivo – sexuales (González y Santana, 2001). Los resultados obtenidos por

diversos estudios realizados en España concluyen que la violencia en las relaciones de pareja se encuentra muy presente en los y las jóvenes del país (Sánchez et al., 2008). Respecto a este hecho, hay que mencionar que todas las personas tienen derecho al buen trato y al respeto hacia su persona, lo que supone que, para la discriminación o el trato desigual dentro de una relación afectivo – sexual, no hay justificación (Parra, 2018). Las relaciones de poder que se establecen dentro de la pareja derivadas de desigualdades pueden desembocar en la anulación de la autonomía personal de una de las partes, la falta de libertad o de voluntad (CIMOP, s.f.).

Así mismo, el ideal del amor romántico establece que la violencia en una relación está ligada al amor, por lo que se extienden mitos y creencias relacionados sobre la compatibilidad (García, 2012). Debido a esto, se vuelve a recalcar la necesidad de una EAS dirigida a adolescentes donde se incluya la igualdad de género (Ramos, 2006).

Charo Altable (citado en García, 2012), propone un modelo coeducativo basado en el desarrollo integral de las personas lo cual favorecerá unas relaciones afectivo-sexuales caracterizadas por la interdependencia, la ternura, el afecto y la solidaridad, mediante la estimulación emocional y la toma de conciencia.

2.2.1. Relaciones eróticas

La sexualidad está considerada como un aspecto central del ser humano y abarca el sexo, las identidades y los roles de género. Además del erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual (Thimeos, 2013). En la infancia y la adolescencia, para desarrollar una sexualidad beneficiosa, es necesario satisfacer las necesidades que tienen en cuanto a información, educación y desarrollo de diferentes habilidades para poder conocerse, adaptarse y, finalmente, disfrutar de su sexualidad (Gobierno de Canarias, 2012).

Respecto a las relaciones eróticas, según la 2ª Guía sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres Jóvenes realizada por el Instituto Canario de Igualdad (Parra, 2018), estas se entienden como: “todas aquellas expresiones de nuestra sexualidad compartidas con otra/s persona/s con las que buscamos placer y cuyo objetivo es la satisfacción” (p. 51). Además, éstas se componen de tres aspectos fundamentales: el deseo, el placer y la satisfacción (Parra, 2018). A partir de los 14 o 15 años, tras la aparición del deseo sexual, la necesidad de tener una mayor intimidad y la construcción de la propia identidad sexual, se suelen llevar a cabo diversos juegos sexuales como los besos, las caricias y los *toqueteos*, que en alguna ocasión finalizan con el coito (Comunidad de Madrid, s.f.).

Según Noemí Parra (2018), cuando se lleva a cabo un encuentro erótico no sólo se debe pensar en los genitales (pene/vagina), puesto que las relaciones sexuales en la adolescencia se caracterizan por el coitocentrismo (penetración del pene en la vagina) (García, 2014), ni en el cuerpo, puesto que se trata de personas involucradas en dicho encuentro y que poseen expectativas, peculiaridades y circunstancias. Por tanto, aunque se trate de una relación erótica esporádica y casual, implica que siempre exista un trato igualitario y respetuoso por parte de todas las personas involucradas (Parra, 2018).

Debido a esto, es fundamental trabajar con los adolescentes, pero sobre todo con las adolescentes, el empoderamiento, para que tengan un papel activo en la toma de decisiones relativas a la actividad sexual dentro de las relaciones afectivo – sexuales (Bahamón et al., 2014), y así modificar la subordinación social a la que han sido sometidas las mujeres (Ramos, 2006).

Actualmente, muchas jóvenes se siguen sintiendo presionadas para aceptar una relación sexual (CIMOP, s.f.), pues el 76,4% de mujeres encuestadas en un estudio expresan

querer dominar la situación para sentirse capaces de decir *NO* a su pareja en determinados momentos (Becerra et al., 2006). Por lo que uno de los aspectos que se debe trabajar con los/as adolescentes, es el respeto hacia la toma de decisiones de las personas, fomentando la autodeterminación y que se vean capaces de elegir por sí mismos/as, siempre y cuando no amenacen los derechos de la otra persona (CIMOP, s.f.).

En cuanto a los chicos, se afirma que se sienten socialmente obligados a no desechar ningún encuentro sexual, incluso cuando no se sienten preparados, para que su masculinidad no sea cuestionada, por ende, presionan a las jóvenes llegando incluso a perpetrar violaciones (Ramos, 2006). Es así como se destaca como parte fundamental que cuando no existe consentimiento no se puede hablar de relación erótica o experiencias sexuales sino de delitos penales contra la libertad sexual de las mujeres. Es imprescindible expresar y dejar claro a los/as jóvenes que nada puede justificar la violencia sexual, y que la responsabilidad recaerá sobre el agresor (Parra, 2018).

Además, el hecho de que se encuentren en una época caracterizada por las nuevas tecnologías hace que surjan otro tipo de delitos contra la libertad sexual. Por ejemplo, difundir contenidos eróticos de una persona sin el consentimiento de ésta, el uso de chantajes para conseguir ese material o para no publicarlo (Parra, 2018).

Finalmente, en cuanto a la salud sexual y reproductiva, las chicas se encuentran en una posición mucho más crítica (Bahamón et al., 2014). Esto se debe a que las creencias tradicionales de los hombres aumenten la asunción de conductas de riesgo en sus actividades sexuales, considerando que las mujeres son las únicas responsables de su salud sexual y reproductiva (Carrera et al., 2007).

2.2.2. Autoestima en las relaciones eróticas

La autoestima del o de la adolescente juega un papel vital dentro de las relaciones eróticas. Si su autoestima es alta, favorecerá la existencia de una sexualidad plena en dichas relaciones, y viceversa, es decir, la actividad sexual también impulsa y potencia la autoestima del/de la joven (Otero, Fernández y Castro, 2004).

En primer lugar, cabe destacar que la autoestima se entiende como la aceptación y el aprecio que se tiene de uno/a mismo/a, lo cual se relaciona con el sentimiento de valía personal. Teniendo esto en cuenta, se puede afirmar que la autoestima se convierte en un pilar elemental para el desarrollo de la sexualidad en la adolescencia (Toro, et al., 2008).

Asimismo, se observa una importante relación entre la autoestima del/de la adolescente y la satisfacción (o insatisfacción) que el/la mismo/a tenga con su imagen corporal (Peris, Magnato y Garaigordobil, 2016). Algunas investigaciones citadas en Otero et al. (2004), afirman que cuanto mayor sea la insatisfacción corporal de la persona, menor será su autoestima y tendrá una menor satisfacción en las relaciones sexuales.

Esta relación de insatisfacción corporal y baja autoestima, se observa en mayor medida en las adolescentes que en los adolescentes, pues hay estudios que evidencian que la satisfacción corporal es inferior en mujeres que en hombres (Carrera et al., 2007). Esto puede explicarse por la sociedad patriarcal, la cual establece determinados cánones de belleza femenina (Otero et al., 2004) que determinan que el cuerpo y la estética sean considerados como fundamental en actitudes tradicionalmente asignadas a mujeres (Bahamón et al., 2014). Los medios de comunicación, sobre todo la publicidad, refuerzan esos modelos de belleza asignados a las mujeres (Aguado, 2005), definiendo qué tipo de cuerpo es el que se debería poseer para que la adolescente en este caso tenga satisfacción corporal. Esto puede desembocar en trastornos de la autoimagen (CIMOP, s.f.). Además,

trae como consecuencia que el amor propio y el autoconocimiento sean aspectos difíciles de alcanzar para las mujeres, puesto que se le da mayor importancia al hecho de gustar y satisfacer a la otra persona más que a ella misma (Parra, 2018).

También, se observa que en el caso de que la adolescente presente un mayor nivel de insatisfacción corporal y autoestima baja, tendrá mayor preocupación por la aceptación de su cuerpo por parte de la otra persona que por sus propias sensaciones, por lo que se estaría alejando del placer y la satisfacción que son aspectos fundamentales en estos encuentros (Parra, 2018).

Si se tiene en cuenta que la sexualidad presenta más funciones que la reproductiva y se incluyen temas relacionados con valores, autoconocimiento, habilidades de comunicación, deseos, aceptación de uno/a mismo/a, entre otros aspectos, se estará propiciando el desarrollo de una alta autoestima para que mantengan relaciones eróticas plenas y sin que se tomen conductas de riesgo que produzcan ETS o embarazos no deseados o no planificados en la adolescencia (CIMOP, s.f.).

2.3. Conductas de riesgo: causas y consecuencias

La adolescencia es una etapa que implica una serie de cambios y desafíos evolutivos además de la definición de su identidad y la responsabilidad en la toma de decisiones (Musitu y Cava, 2003; Uribe y Orcasita, 2010). Por ello, según Barrón (1999) (citado en Uribe y Orcasita, 2010), la influencia del entorno es importante durante esta etapa puesto que, estas redes de apoyo pueden suponer efectos positivos o negativos.

En España, la edad media de la primera relación sexual se sitúa alrededor de los 17 años para adolescentes y jóvenes entre 15 y 29 años, según datos del INJUVE (2017). Por lo tanto, se considera que los y las adolescentes, los cuales forman una parte muy importante

de la población mundial, son un colectivo de riesgo en cuanto a las ETS y embarazos no deseados o no planificados, entre otras problemáticas (Becerra et al., 2006). Algunas de las causas que podrían explicar este fenómeno son: el desconocimiento sobre métodos anticonceptivos, la soledad y baja autoestima, embarazos anteriores, presión grupal y de pareja, prostitución, abusos sexuales, entre otras.

2.3.1. Anticonceptivos

Según García (2014), la mayoría de las personas inician su vida sexual durante la adolescencia, pero el uso de anticonceptivos y preservativos es limitado entre ellos/as. Cada año, el 11 % de los nacimientos mundiales, unos 16 millones, corresponde a niñas de entre 15 y 19 años.

La investigación de Díaz, et al. (2004) acerca de la utilización de métodos anticonceptivos y embarazos en la adolescencia en Chile, destaca que el 98,55% de las adolescentes afirmaron conocer algún método anticonceptivo antes de quedarse embarazadas, pero sólo un 34,05% los utilizaron. De ahí que los y las menores de 25 años que no usan anticonceptivos superen las 500.000 personas en 2018, según el INE (Anexo 2).

El método anticonceptivo que más utilizado por los/as adolescentes en su primera relación, es el preservativo. Según la Encuesta de Salud Sexual 2009, el 61,4% de los jóvenes que tuvieron relaciones en los últimos 12 meses utilizaron siempre el preservativo, casi siempre el 12,5%, algunas veces el 2,3 %, casi nunca el 4,5%, y nunca el 8%. El preservativo femenino es usado por el 1,9 % de las chicas y el 13,2 % toma la píldora. La estabilidad de las relaciones, así como el uso y conocimiento de otros métodos anticonceptivos (especialmente la píldora entre las chicas), hace que los adolescentes de mayor edad utilicen menos el preservativo. A pesar de ser evidente la relación entre las prácticas de riesgo y el aumento de los embarazos no deseados, el 12,1% de los/as

adolescentes no utilizó método alguno para prevenir el embarazo en su última relación sexual. La *marcha atrás* fue utilizada por el 11,7%. Entre los que no han utilizado ningún método en su última relación, el 12,1 % expresan que no utilizaron preservativo porque reduce la sensibilidad, retraso en la eyaculación, precio, pérdida de espontaneidad (García, 2014).

2.3.2. Enfermedades de Transmisión Sexual

Los y las jóvenes presentan una menor percepción de riesgo en cuanto a contraer virus de inmunodeficiencia humana (VIH), pues creen que es un fenómeno antiguo que ya no se encuentra en la población e incluso, se siguen planteando entre ellos/as, que se trata de un hecho característico de países en vías de desarrollo o asociado a personas homosexuales (CIMOP, s.f.).

Actualmente, las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) entre ellas el VIH, se presentan más frecuentemente en población adolescente. Según registros del Plan nacional de respuesta ante el VIH y el Sida Colombia 2008 – 2011, se reporta que entre 1983 – 2007 se diagnosticó, aproximadamente, 57.500 personas con el virus VIH y/o Sida, estimándose 171 500 personas infectadas de entre 15 y 49 años. Acorde a estas cifras, se estableció que la población que más casos registra (60%) corresponde a personas de entre 15 y 34 años; registrándose un 77% de casos masculinos (Ministerio de Protección Social, 2008; Orcasita, Uribe, Castellanos y Gutiérrez, 2012)

Por ello, resulta importante que la juventud sepa cómo protegerse y disponga de los medios necesarios para ello. En la actualidad, entre los jóvenes, solo el 36% de los hombres y el 24% de las mujeres tienen conocimientos amplios y correctos para protegerse contra el virus. El VIH/SIDA es una de las cinco causas principales de muerte en este grupo de edad. Durante el año 2011, fueron diagnosticados en España 39 nuevos

casos de VIH en adolescentes de 15 a 19 años, siendo 226 casos nuevos en personas de entre 20 a 24 (García, 2014).

2.3.3. Embarazos no deseados

En poblaciones donde los métodos anticonceptivos efectivos son ampliamente usados, la tasa total de abortos se reduce drásticamente, aunque nunca llega a estar en cero. Esto se debe, según la Guía Informativa sobre interrupción voluntaria del embarazo entre otras razones a que: se pueden producir fallos en los métodos anticonceptivos aunque se utilicen correctamente; hay sectores de la población que no tienen acceso a métodos, anticonceptivos apropiados, o no tienen información ni apoyo para usarlos efectivamente; altas tasas de violencia de género, incluyendo el incesto, y las situaciones de mayor vulnerabilidad, pueden llevar a embarazos no deseados; las circunstancias cambiantes, económicas, sociales y condiciones de salud pueden causar que un embarazo deseado se transforme en no deseado (Anexo 3).

En consecuencia de lo anterior, emerge el análisis de los datos publicados por el Ministerio de Sanidad referidos al año 2010, donde coexistió la regulación de 1985 y la Ley 2/2010. Según el último informe sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) del 2010, se notificaron 113.031 abortos voluntarios. En concreto, las mujeres de edades comprendidas entre los 20 y 24 años presentan las tasas más altas de IVE, seguidas de entre las de 25 y 29 años, aunque desde el año 2007 desciende la tasa de aborto en los grupos de mujeres menores de 24 años (Anexo 4) (Colectivo Harimaguada, 2012). Sin embargo, en España, se percibe cómo en los últimos años han ido incrementando los casos de IVE en adolescentes. El incremento parece estar relacionado con el de prácticas sexuales de riesgo, una iniciación sexual más precoz, mayor número de parejas sexuales y el no uso del preservativo o de otras medidas anticonceptivas (García, 2014).

2.4. Aportaciones del Trabajo Social hacia la Educación Afectivo – Sexual, con perspectiva de igualdad y de género

Con respecto a la intervención de los y las trabajadoras sociales en cuanto a la sexualidad y a la EAS en los y las adolescentes, cabe destacar que, la desinformación en la adolescencia supone una de las causas por las que existen embarazos no deseados o no planificados y enfermedades de transmisión sexual. Esto afecta al desarrollo integral de los y las jóvenes, por lo que la formación en esta temática se ha convertido en un aspecto importante y necesario (Vicente, 2014).

Así mismo, en la actualidad debido a dicha desinformación se siguen encontrando demasiadas creencias erróneas acerca de la educación sexual. (Alonso, 2017). Es decir, los/las trabajadoras sociales y los programas de EAS para los y las adolescentes deberán proporcionarles la información y la orientación adecuada para que puedan eliminar mitos y prejuicios en torno a esta temática (Vicente, 2014).

Por este motivo, la EAS debe abarcar también la comunicación, deseos sexuales, las relaciones interpersonales, las identidades y orientaciones sexuales, etc., ya que la sexualidad es un modo de descubrirse a uno/a mismo/a mediante la aceptación del propio cuerpo, las emociones, pensamientos y deseos. Es considerada como una manera de comunicación con los y las demás y también como una manera de dar y recibir afectividad, puesto que los besos, las caricias, las sonrisas, las miradas, entre otras, forman parte también de ella (Alonso, 2017). Debido a eso, los y las trabajadoras sociales deberán fomentar en la población joven valores tales como: respeto, equidad, responsabilidad, efectividad, verdad, libertad, etc. (Vicente, 2014).

Además, el Trabajo Social puede aportar, por ejemplo, nuevas habilidades al personal docente y no docente del centro educativo en el que se impartirá la EAS o nuevas ideas

relacionadas con la temática. También podrá capacitar a profesores/as con el fin de que puedan proporcionar también esa información al alumnado (Vicente, 2014). Los/las profesionales del Trabajo Social deberán fomentar y reforzar la implicación de la familia en el centro educativo y, por tanto, en la EAS de sus hijos/as. Además de empoderar a los/las jóvenes transmitiendo todo lo necesario para que puedan comprender y disfrutar de su propia sexualidad a través del establecimiento de relaciones satisfactorias, plenas y sanas (Álvarez et al., 2011).

Finalmente, hay que destacar la importancia de que los/las trabajadoras sociales incluyan la perspectiva de género en los programas de EAS, ya que desde que nacen los y las jóvenes se socializan de formas diferentes debido a la sociedad patriarcal. Esto conlleva que en sus relaciones existan desigualdades de género. Ejemplo de esto puede ser que a las mujeres se les haya negado el mismo grado de deseo y necesidad sexual que a los hombres, considerándose como sexualmente sumisas y como meros objetos. Por tanto, se debe ayudar a que los/as jóvenes se cuestionen los distintos mitos y modelos de la sexualidad tradicional y así plantearles alternativas para que cada uno/a descubra su manera de vivir una sexualidad plena, libre y saludable (Muruaga, 2012).

2.5. Realidad de la Educación Afectivo – Sexual en Tenerife

Según la periodista, Esther R. Medina (2017) en El Diario, la EAS es una carencia absoluta, no solamente no se ha integrado aún, sino que cada vez la escuela y la familia, tienen mayor sobrecarga y no cumplen el papel que los/las chicas necesitan para poder vivir su sexualidad. Se deja en mano de los/as menores un dispositivo con que aprenden sobre la sexualidad visualizando porno. Entonces, la sexualidad más que ser un servicio de afectividad, de placer o de vínculo, está destinado hacia un servicio de comercialización.

2.5.1. Alumnado

La EAS aún impacta a familias y centros educativos, donde se observan actitudes pasivas y de falta de colaboración además de reticencias y obstáculos a la hora de apoyarla, lo que contrasta con lo que demandan los/las alumnos/as (Lameiras, Carrera, Núñez y Rodríguez, 2006). Gracias a profesionales como Eduardo Gestido [entre otros/as muchos/as], fundador de *Transboys Magazine*, se imparten talleres, charlas, cursos... sobre identidad sexual a diferentes entidades de Canarias. Gestido defiende que la EAS *no se puede restringir a acciones puntuales, sino que tiene que ser integral y transversal a todo el currículo*, lo cual concordó con el pensamiento del vicedirector del CEIP Las Mercedes, y entre ambos acordaron iniciar el taller de Gestido: *Mil maneras de ser niños y niñas, mil maneras de ser feliz*, destinado a niños y niñas de Educación Primaria (Rodríguez, 2020).

2.5.2. Familia

La familia es el primer agente socializador de los/as menores, por tanto, la referencia más estable en cuanto a valores, puntos de vista, concepciones y actitudes. Es relevante que las relaciones que se establezcan en la familia se basen en el amor, respeto mutuo, colaboración y el complemento de los roles, porque allí, niños y niñas se percatan del modelo femenino y masculino, y por consiguiente, captan una visión o bien positiva o negativa de la sexualidad (Ferrer, 2008). Según afirma Morales y Guijarro (2003), los/as madres/padres ofrecen información sexual a sus hijos/as mediante diferentes formas físicas o por mensajes verbales o no verbales durante la infancia. Todos estos mensajes serán de trascendencia para el desarrollo de las potencialidades genéricas, eróticas, reproductivas y de vinculación de los/as menores, y este aprendizaje y experiencias será fundamental para su integración sexual.

Según Gil (2020), la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha rechazado el *pin parental*. Este término, acuñado por el partido político VOX, refleja una solicitud dirigida a los directores/as de los colegios para informar, a través de una autorización expresa, sobre cualquier materia o actividad que afecte a cuestiones morales o la sexualidad, que puedan resultar intrusivos para los/as menores. Con ello, pretenden limitar la capacidad del alumnado que pueda asistir dichas charlas. En consecuencia, varios colegios de Canarias (CEIP Santa Úrsula, IES Santa Ana, IES Los Cristianos, entre otros...), han manifestado su desacuerdo con varias solicitudes para apoyar las acciones que se desempeñan a favor de la igualdad y la EAS.

2.5.3. Comunidad educativa

Los centros educativos han ampliado el marco familiar, especialmente, en la medida en que estos y las familias son corresponsables de los primeros años de socialización y aprendizaje de los/as menores (Morales y Guijarro, 2003). Una propuesta para mejorar la EAS por parte del personal de los centros educativos, según Paho (2000) (citado en Álvarez et al., 2011), es que los maestros deberían adquirir formación actual para transmitir a los/as alumnas información útil sobre una EAS eficaz y saludable.

Según Morales y Guijarro (2003), crear un ambiente afectivo es la base para cualquier forma de aprendizaje, así es como se crean referentes significativos para el aprendizaje de la expresión de los sentimientos y el intercambio de afecto. Sin embargo, para algunas familias aún es difícil aceptar que en la escuela de su hijo/a se trabaje contenido didáctico relacionado con la EAS. A veces, cuesta profundizar en estos temas tabú porque se teme la culpabilización, reproches o falta de comprensión de los profesores. Pero, también existe cierto temor por parte de la comunidad educativa, que las familias traduzcan este trabajo o talleres como cualquier manifestación de abuso o perversión a sus hijas/os.

2.6. Marco legal para el efectivo desarrollo de la Educación Afectivo – Sexual

Según Álvarez et al. (2011), la educación sexual sigue estando pendiente en el sistema educativo. En España, el marco legal que regula la EAS, se sitúa en 1990 con la LOGSE. Desde entonces, la EAS se considera contenido transversal, pero no garantiza una verdadera educación sexual.

2.6.1. Nivel nacional

A nivel estatal, destacan tres leyes principales:

La primera es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su artículo único aparecen las modificaciones que se llevaron a cabo en La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Una de estas modificaciones subraya la educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar. Otra modificación señala que el desarrollo, en la escuela, de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género. Por último, cabe resaltar que en dicha ley aparece de forma implícita la EAS, ya que explícitamente se especifica la igualdad entre hombres y mujeres que se encuentra dentro de la EAS.

La segunda es la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que en su art. 1 expone que tanto mujeres como hombres son iguales en dignidad humana, en derechos y deberes. Esta Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades, mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, en cualesquiera de los ámbitos de la vida. De nuevo, se hace, implícitamente, hincapié en la EAS puesto que menciona la igualdad entre géneros.

La tercera es la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. En la que, en su preámbulo se afirma que el Parlamento Europeo ha aprobado la Resolución 2001/2128 (INI) sobre salud sexual y reproductiva y los derechos asociados, la que contiene un conjunto de recomendaciones a los Gobiernos de los Estados miembros en materia de anticoncepción, embarazos no deseados y educación afectivo sexual. Esta Ley parte de una EAS y reproductiva adecuada, el acceso universal a prácticas clínicas efectivas de planificación de la reproducción, mediante la incorporación de anticonceptivos de última generación, cuya eficacia haya sido avalada por la evidencia científica, en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y la disponibilidad de programas y servicios de salud sexual y reproductiva es el modo más efectivo de prevenir, especialmente en personas jóvenes, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados y los abortos. Por último, en su art. 10, hace referencia a acciones formativas en la que los poderes públicos apoyarán a la comunidad educativa a la realización de actividades relacionadas con la EAS, prevención de ITS, embarazos no deseados... facilitando la información idónea a padres y madres.

2.6.2. Nivel autonómico

En primer lugar, se destaca la Ley 16/2003, de 8 de abril de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género. En ella se establecen los tipos de violencia de género incluyendo la violencia sexual. Además, se hace referencia al derecho de las mujeres en cuanto a la salud sexual y reproductiva, la libertad para disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo para la salud. Así mismo, en el art. 17 de esta ley, se hace referencia a promover valores como la igualdad y el respeto en el ámbito educativo.

También, se encuentra la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres, que hace referencia a la igualdad de trato entre hombres y mujeres en el ámbito educativo y establece que las acciones que realicen los centros educativos contemplarán la perspectiva de género. Además, en su art. 16.2 uno de sus apartados hace referencia a la promoción del respeto para la libertad en cuanto a las orientaciones sexuales y al rechazo de cualquier tipo de violencia o agresión sexual, y su art. 16.3 establece que se llevarán a cabo programas, acciones o medidas que incluyan el enfoque de género, para la sensibilización del alumnado en lo relacionado a la EAS. Incluye en su art. 16.5 la participación de la familia y del equipo educativo en los mismos. En su art. 19 habla de la formación del equipo docente en lo relativo a la educación afectivo-sexual, igualdad de género... entre otras y, en el art. 45 de la misma se afirma que se llevarán a cabo medidas que intenten prevenir los embarazos no deseados en las adolescentes mediante la EAS. Finalmente, en el art. 56 se afirma que se realizarán las medidas que se consideren necesarias para la promoción de una sexualidad responsable en la adolescencia.

Con respecto a los planes destacan el I Plan de Igualdad de Oportunidades (1995 – 1996), II Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres (1997 – 2002) y el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (2003 – 2007). En ellos se establece el sistema educativo como un instrumento importante para reproducir o por el contrario cambiar las desigualdades que se producen por razón de sexo, además de mencionar la adolescencia como un momento vital de importancia en el que se desarrolla el rol afectivo – sexual. Así mismo, en el III Plan Canario se contempla el hecho de fomentar programas de educación sexual dirigido a los/las adolescentes.

Otro elemento que destaca, a nivel autonómico, es la Estrategia para la Igualdad de Mujeres y Hombres (2013 – 2020), en la cual se hace referencia a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y a la información y formación orientada a la EAS.

Finalmente, se encuentra el Programa Educar en Igualdad que tiene como finalidad establecer una perspectiva coeducativa para superar estereotipos sexistas, potenciar relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género. Uno de los objetivos de este programa es “impulsar medidas para fomentar la diversidad y la educación afectivo-sexual”. Dentro del mismo se establecen proyectos que tienen como objetivo la educación afectivo-sexual.

2.6.3. Nivel insular

Desde el Excmo. Ayto. de Santa Cruz de Tenerife, surgió el III Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Santa Cruz de Tenerife (2014 – 2017), cuya finalidad es articular una estrategia orientada a generar cambios para alcanzar mayor nivel de igualdad. Entre sus objetivos se contempla la EAS de la población: “desarrollar acciones formativas sobre crecimiento personal, estereotipos y roles de género, habilidades sociales, relaciones afectivo – sexuales y nuevas masculinidades dirigidos a mujeres y hombres”.

El Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, ha impulsado desde la Consejería de Educación, Juventud e Igualdad, el *METV* (2012 – 2017), con la finalidad de definir las prioridades en el desarrollo de políticas públicas encaminadas a favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Finalmente, el Excmo. Ayto. de San Cristóbal de La Laguna posee el II Plan de Igualdad, cuya finalidad es mejorar las líneas de acción para la Igualdad del Municipio. Se estructura en cinco líneas estratégicas, de las cuales para el proyecto es interesante: Combatir la múltiple discriminación, promover la salud y el bienestar y fomentar el empoderamiento de las mujeres, donde una de las acciones propuestas es realizar programas de EAS para jóvenes, promoviendo relaciones igualitarias, sexualidad libre,

sana y responsable, fomentar el respeto por la diversidad sexual y a la prevención tanto de embarazos no deseados como de ITG (Infecciones de Transmisión Genital).

3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

En cuanto a los objetivos en los que se sustenta el proyecto de intervención, se reflejan en la siguiente Tabla 1:

<u>OBJETIVO GENERAL:</u>	
Promover relaciones respetuosas entre los y las adolescentes a través de la Educación Afectivo Sexual, que llevará a obtener una sexualidad plena y satisfactoria para ambos géneros, a la vez que se fomenta la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde el ámbito educativo.	
Objetivos Específicos (O.E.)	Objetivos Operativos
<u>O.E.1:</u> Prestar la información necesaria para que los y las jóvenes puedan desarrollar su sexualidad sin conductas de riesgo (anticonceptivos, ETS, embarazos no deseados o no planificados, centros de orientación familiar...) mediante la participación activa en las dinámicas por parte de los y las estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">- Aumentar el conocimiento del alumnado sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados o no planificados, centros de orientación familiar..., a través de las actividades desarrolladas en el bloque correspondiente.- Aumentar el empoderamiento del alumnado para que tengan una concepción positiva de su propio cuerpo y fomentar el respeto a los/as demás, a través de una ficha comparativa desde el inicio del proyecto hasta la finalización de este.- Eliminar el 80% de los tabúes existentes que se encuentran en torno a la sexualidad (masturbación, placer...) y autoconcepto (cuerpo), teniendo en cuenta la perspectiva de género. Para ello, se utilizarán unas fichas de evaluación como las mencionadas anteriormente.

Objetivos Específicos (O.E.)	Objetivos Operativos
<p><u>O.E.2:</u> Implicar a la comunidad educativa y a las familias en la EAS del alumnado, desde una perspectiva de género ofreciendo las herramientas para prevenir situaciones de acoso, discriminación o violencia por razón de sexo, género u orientación sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responder al 70% de las necesidades detectadas tras realizar una actividad previa al comienzo del proyecto con el alumnado (Ver Anexo 9). - Lograr desmentir el 70% de los mitos y creencias falsas existentes entre los/as adolescentes acerca de la EAS, utilizando unas fichas de evaluación en la última sesión de cada bloque.
<p><u>O.E.3:</u> Impulsar la igualdad de género entre los y las adolescentes, a través de las actividades que se desarrollarán a lo largo del proyecto de EAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar participación activa e igualitaria a través de actividades que permitan obtener el mismo nivel de participación por parte de los chicos y las chicas. - Llevar a cabo actividades de roleplaying (Ver Anexo 9), que permitan que tanto los chicos como las chicas, desarrollen un mayor grado de empatía.
<p><u>O.E.4:</u> Fomentar las relaciones positivas a través del fortalecimiento de la autoestima de los y las adolescentes y el empoderamiento personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desmontar mitos, como por ejemplo el amor romántico, mediante las actividades que se desarrollará en los bloques. - Clarificar al alumnado conceptos clave para la obtención de una relación amorosa saludable e igualitaria, a través del fomento de los buenos tratos, los límites personales y la no dependencia emocional.

4. PERSONAS DESTINATARIAS

Los/las beneficiarios/as de este proyecto se encuentran en Santa Cruz de Tenerife, en concreto se trata del alumnado y las familias de los institutos I.E.S Chapatal e I.E.S. Alcalde Bernabé Rodríguez. Más concretamente, los/las alumnos/as de 3º y 4º de E.S.O. y sus respectivas familias, con las que se desarrollarán diversas actividades con el objetivo de fomentar, a través de la EAS, relaciones respetuosas, positivas y más saludables entre iguales, sin tabúes ni creencias erróneas.

El número de participantes del proyecto va a depender de la iniciativa del alumnado y del interés y disponibilidad que tengan los padres y madres para involucrarse y aprender de este proyecto. Principalmente, se llevarán a cabo dos grupos de alumnos/as: uno, de 3º de la E.S.O y, el otro, de 4º siendo 40 participantes la capacidad máxima de cada curso, pretendiendo que sea, a grosso modo, un total de 50% de chicas y un 50% de chicos. El tercer grupo corresponde a los padres y madres de cada alumno/a, en el cual no se tendrá un aforo máximo.

5. MÉTODO

En primer lugar, se solicitará una reunión con ambos institutos para acordar todo lo relativo al proyecto, a saber: los y las participantes, los objetivos que se persiguen, el horario que se seguirá y que, para poder desarrollar este proyecto precisamos de algún espacio del centro para poder llevarlo a cabo, ver las aulas disponibles que se puedan usar y acordarlo. Una vez hecho esto, se llevará a cabo una primera fase de promoción y difusión del proyecto, tanto en el I.E.S Chapatal como en el I.E.S Alcalde Bernabé Rodríguez, durante al menos dos semanas antes del comienzo de este. Será el propio equipo quien se encargue de la realización del proyecto el que, en coordinación con ambos centros escolares, difundirá y promocionará el proyecto entre los y las adolescentes de los cursos tercero y cuarto de la ESO y sus familias.

En esta fase la captación de los y las participantes, se impulsará a través de la colocación de carteles informativos en las instalaciones de ambos centros que publicitarán la puesta en marcha del proyecto, de manera que resulte atractivo para los/as adolescentes principalmente (Anexo 5) y les llame la atención para participar. Así mismo, se repartirán folletos con la información relevante (Anexo 6), además de charlas informativas a los cursos de 3º y 4º de la ESO. La finalidad de esta primera fase, se diría que es captar la atención de los y las adolescentes y de sus familias y, aquellas personas que se hayan sentido atraídas por el proyecto, buscar herramientas para consolidarlos/as como futuros/as participantes.

En cuanto a las charlas informativas, cabe destacar que se le propondrá al alumnado que haga una lluvia de ideas a través de una actividad denominada: *El Buzón De La Satisfacción*. Lo que se pretende con dicha actividad es que sean los y las propias alumnas las que expresen las necesidades que tengan con respecto a la EAS, así como los temas

y/o aspectos que consideren relevantes a tratar en las sesiones posteriores del proyecto, las cuales se tendrán en cuenta para el desarrollo. Por tanto, la finalidad de esto es promover la participación de los y las adolescentes en el proyecto. Así pues, se requerirá al alumnado interesado, la entrega de la solicitud firmada por su madre/padre o tutor/a legal que consienta su asistencia (Anexo 7) para su participación mientras dure el proyecto. Esta solicitud se les habrá entregado durante la charla informativa, en ella, también se incluirá la petición de la participación de las familias en el proyecto.

Por otro lado, la segunda fase se trata de la intervención directa que se realizará tanto con el alumnado como con sus familias. Las sesiones se realizarán de forma grupal, divididas en dos grupos: el primero, con un máximo de 40 alumnos y alumnas de 3º E.S.O, los cuales dispondrán de 38 sesiones; y un segundo grupo de alumnos y alumnas de 4º E.S.O, el cual tendrá el mismo máximo (40 alumnos/as), y ellos/as contarán con un total de 44 sesiones.

De este modo el Proyecto queda dividido en tres bloques principales, descritos en la siguiente Tabla 2, donde se muestran los bloques y los temas que en ellos se tratarán:

BLOQUES	TEMAS
1. Igualdad.	1.1. Género. 1.2. Roles y estereotipos de género. 1.3. Machismo y Feminismo (igualdad de género).

BLOQUES	TEMAS
2. Relaciones.	<p>2.1. Mito del amor romántico.</p> <p>2.2. Relaciones de pareja:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buenos tratos. - Límites personales. - Dependencia. <p>2.3. Autoestima y empoderamiento.</p>
3. Sexualidad.	<p>3.1. Aparatos reproductores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Masculino. - Femenino (menstruación). <p>3.2. Identidad de género y orientaciones sexuales.</p> <p>3.3. Relaciones eróticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Placer, deseo y orgasmo. - Fantasías sexuales y masturbación (masculina y femenina). - Consentimiento (agresiones y abusos sexuales). <p>3.4. Conductas de riesgo (ETS, embarazos no deseados...) y anticonceptivos.</p>

Cabe destacar que se requerirá, para la realización de algunas sesiones concretas de dichos bloques, la coordinación y participación de otros/as profesionales como, por ejemplo, profesionales del TS en el ámbito sanitario, un sexólogo/a y un/a profesional especializado en materia de igualdad de género, perteneciente al Colectivo Harimaguada. Además, como ya se ha mencionado anteriormente, los temas y aspectos a tratar en cada uno de los bloques variarán y dependerán de las necesidades e intereses detectados en el alumnado a través de la lluvia de ideas llevada a cabo en la charla informativa mediante la actividad denominada: *El Buzón De La Satisfacción*. Por tanto, se puede afirmar que la metodología que se utilizará a lo largo del proyecto con el alumnado es activa-participativa.

Finalmente, al concluir el proyecto se realizará una ficha de evaluación de contenidos (Anexo 14), así como una encuesta de satisfacción de este y sugerencias para el futuro (Anexo 15).

Así mismo, se pretende realizar una intervención directa con las familias del alumnado por medio de la formación de un tercer grupo. Las sesiones de intervención no tendrán bloques específicos ni temas concretos a trabajar, ya que se irán desarrollando según las necesidades expresadas por parte de los padres y de las madres relacionadas con la EAS de sus hijos e hijas. No obstante, también se establecerán actividades de interés a realizar con ellos y ellas según lo que el equipo de ejecución del proyecto crea oportuno a medida que las sesiones se vayan desarrollando. Estas se llevarán a cabo una vez al mes durante los meses establecidos para la ejecución del proyecto. Por tanto, se les informará, orientará y se les dotará, de las herramientas necesarias para que puedan implicarse en la educación afectivo-sexual de los/as menores. Para finalizar el proyecto con las familias, también se les entregará la ficha de evaluación y satisfacción del proyecto (Anexo 16).

Por último, las técnicas que se emplearán a lo largo de las sesiones del proyecto tanto para familias como para el alumnado son las que siguen: trabajo en grupo, ejercicios escritos, exposiciones orales, diálogos, debates, grupos de discusión, lluvia de ideas, mesa redonda y fichas para la evaluación de contenidos y satisfacción respecto al proyecto.

6. ACTIVIDADES

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollarán en las diferentes fases de este proyecto. En concreto, en la Tabla 3, se expone la descripción de la Primera Fase, que consiste, como ya se ha indicado, en la difusión previa del proyecto.

Tabla 3	
Primera Fase de difusión previa al proyecto	
O.E. DE LA FASE	ACTIVIDADES
O.E.2.	- Coordinación con ambos centros escolares.
	- Difusión del proyecto para captar al alumnado y a sus familias a través de carteles, folletos y charlas informativas.
	- Solicitud del permiso de las familias para la participación del alumnado en el proyecto.
	- Buzón de la Satisfacción (Anexo 8)

En las Tablas 4, 5, 6 y 7, se indican las actividades que se desarrollarán durante la intervención del Proyecto.

Segunda Fase: intervención con el alumnado.

Tabla 4 Bloque Igualdad.		
TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
1.1 Género	O.E.1	6 - 7 octubre: “Mi compañerx se llama” Explicación teórica género. Diferencia entre género y sexo. “¿Qué es el género?”. Debate
		8 - 13 octubre: “¿Se nace o se hace?” Roleplaying. Debate.
	O.E.3	14 - 15 octubre: “En la infancia”. Debate
		20 - 21 octubre: “Ideales en tiempos de antaño”. Debate.
		22 - 27 octubre: “Sistema sexo-género” Debate.
		28 - 29 octubre: Roleplaying “Cambiamos de género” Debate.

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
1.2 Roles y estereotipos de género	O.E.1	<u>3 - 4 noviembre:</u> Explicación teórica roles y estereotipos de género. “División” Debate.
		<u>5 - 10 noviembre:</u> “Imaginando” Debate.
		<u>11 - 12 noviembre:</u> “Mujer, hombre y viceversa” Debate.
	O.E.3	<u>17 - 18 noviembre:</u> “Regalos” Debate.
		<u>19 - 24 noviembre:</u> “Hoy somos espías” Debate.
		<u>26 - 29 noviembre:</u> “¿Qué quiero ser?” Debate.
1.3 Machismo y Feminismo (...)		<u>1 - 2 diciembre:</u> Explicación teórica machismo y feminismo. “Verdadero o falso” Debate.

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
1.3 Machismo y Feminismo: Igualdad de Género	O.E.1	<u>3 diciembre:</u> “Encuentra a tu pareja” Debate.
		<u>9 - 10 diciembre:</u> “A favor/En contra” Debate.
	O.E.3	<u>15 - 16 diciembre:</u> “En casa”. Debate.
		<u>17 diciembre:</u> Roleplaying. Debate.

Tabla 5
Bloque Relaciones.

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
2.1 Amor romántico	O.E.3	12 - 13 enero: Explicación teórica del bloque. “Desmintiendo mitos” Debate.
		14 - 19 enero: Visualización de videos. “RT o paso” y Debates.
	O.E.4	20 - 21 enero: “Amor con C o con D” “¿Enamorad@s o enredad@s?”
2.2 Relaciones de pareja (...)		26 - 27 enero: “La gran subasta” Debate.

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
2.2 Relaciones de pareja: buenos tratos, límites personales y dependencia	O.E.3	<p><u>28 enero - 2 febrero:</u> Explicación teórica conceptos. “Pescando límites” y Conclusiones.</p>
		<p><u>3 - 4 febrero:</u> Proyección de cortos. “Amor o Dependencia” Debate.</p>
		<p><u>9 - 10 febrero:</u> Jornada: “La EAS promotora del buen trato.</p>
2.3 Autoestima y empoderamiento	O.E.4	<p><u>11 - 16 febrero:</u> “Auto – Post – it” e “Y tú ¿cómo me ves?”</p>
		<p><u>17 - 18 febrero:</u> “¡Quita etiquetas!”</p>
		<p><u>23 - 24 febrero:</u> “El buen adiós” Conclusiones.</p>
		<p><u>25 febrero:</u> “¿Te ha pasado a ti?” “El círculo” y dudas o comentarios finales del bloque.</p>

Tabla 6 Bloque Sexualidad.		
TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
3.1 Aparatos reproductores: masculino y femenino (menstruación)	O.E.1	2 - 3 marzo: Presentación del bloque. “¿Qué sé y qué quiero saber?” y “Anatomía masculina y femenina”
		4 - 9 marzo: Explicación teórica pubertad y sus cambios. “¿Cómo cambiamos?” Explicación teórica menstruación y erecciones. “Pasatiempo sobre aparatos reproductores, menstruación y erecciones”
3.2 Identidad de género y orientaciones sexuales	O.E.4	10 - 11 marzo: “Definiendo la sexualidad” y “Reflexión sobre conceptos de sexualidad”
		16 - 17 marzo: Explicación teórica identidades de género. “Esta/e soy yo” Explicación teórica orientaciones sexuales. “Jim en el espejo”

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
<p>3.3 Relaciones eróticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Placer, deseo y orgasmo. - Fantasías sexuales y masturbación. - Consentimiento (agresiones y abusos sexuales) 	<p>O.E.1</p>	<p>18 - 23 marzo: Explicación de conceptos (placer, deseo y orgasmo). “Mi mapa erótico”</p> <p>Explicación teórica fantasías sexuales. “Encontrándonos”</p>
		<p>24 - 25 marzo: “Generando fantasías” Debate.</p>
		<p>30 marzo: “La laguna azul”, “Respuesta sexual humana” y “Buzón sexual”</p>
	<p>O.E.4</p>	<p>1 - 6 abril: Presentación autoestima y consentimiento.</p> <p>“Cómo decir NO”</p>
		<p>7 - 8 abril: “¿Es violencia?” y “¿Quién es quién?”</p>
		<p>13 abril: “Reconociendo mi violencia”</p> <p>Feedback y debate.</p>

TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
3.4 Conductas de riesgo (ETS, embarazos no deseados...) y anticonceptivos.	O.E.1	<p><u>14 - 15 abril:</u> “¿Qué sé y qué quiero saber?”</p> <p>Breve explicación anticonceptivos. Doble método. “Ventajas y Desventajas”</p>
		<p><u>20 - 21 abril:</u> “Nuevos métodos” Debate.</p> <p>Preparación de la entrevista colectiva.</p>
	O.E.4	<p><u>22 - 27 abril:</u> Exposición sobre las ETS.</p> <p>“Problema de Aday” y “Analizamos situaciones y conductas de riesgo (semáforo)” Feedback.</p>
		<p><u>28 - 29 abril:</u> “Pasatiempo, clarificando conceptos”</p> <p>Entrevista colectiva. Feedback.</p> <p>Fichas de evaluación de contenidos (Anexo 14) y de satisfacción y sugerencias (Anexo 15).</p>

Segunda Fase: intervención con las familias.

Tabla 7		
TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SESIONES Y ACTIVIDADES
Los bloques y temáticas se trabajarán de forma simultánea a medida que vayan surgiendo dudas e intereses por parte de los padres y las madres del alumnado.	O.E.2	30 octubre: “Cadena de nombres” e “Inquietudes”.
		27 noviembre: “¿Queremos...?”
		18 diciembre: “Cultivamos la comunicación”
		29 enero: “El diálogo sobre la mesa”
		26 febrero: “¿Qué es la educación afectivo-sexual?” “La visión de la sexualidad en las familias”
		26 marzo: “Desmontando mitos”
		23 abril: Feedback. Dudas. Ficha de satisfacción del proyecto. (Anexo 14)

Todas las actividades que se llevarán a cabo con el alumnado y con sus familias, se encuentran detalladas en el Anexo 8.

7. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMAS

El proyecto se llevará a cabo durante un período de ocho meses. Comenzará en las dos últimas semanas del primer mes escolar, es decir septiembre, que se centrarán en difundir el proyecto en ambos centros escolares tanto al alumnado como a sus familias. Los otros siete meses, desde octubre hasta abril, se ejecutará la intervención directa tanto con el alumnado de ambos cursos y centros escolares, como con sus familias. 4º y 3º de la E.S.O llevarán a cabo la primera sesión el día seis y siete de octubre, respectivamente. Sin perder de vista que, las sesiones con las familias se realizarán un viernes de cada mes.

A continuación, se presenta el cronograma de la Primera Fase del Proyecto (Tabla 8)

Tabla 8

Cronograma de la Primera Fase

1ª FASE: DIFUSIÓN DEL PROYEC TO	MESES	DÍAS				
		L	M	X	J	V
	Septiembre	21	22	23	24	25
		28	29	30		

Seguidamente, se identifican dos tablas que pertenecen a la cronología de la Segunda Fase: intervención con el alumnado y las familias, las cuales siguen representándose con los mismos colores que en el apartado (6) de Actividades, distinguiéndose así fácilmente al bloque al que nos referimos en cada período de tiempo. La primera pertenecería al grupo de 3º de E.S.O, mientras que la segunda corresponde al grupo de 4º de E.S.O.

La siguiente Tabla 9 refleja la leyenda que se debe tener en cuenta para saber interpretar los siguientes cronogramas:

Tabla 9 Leyenda de bloques y cronogramas	
Bloque de Igualdad	
Bloque de Relaciones	
Bloque de Sexualidad	

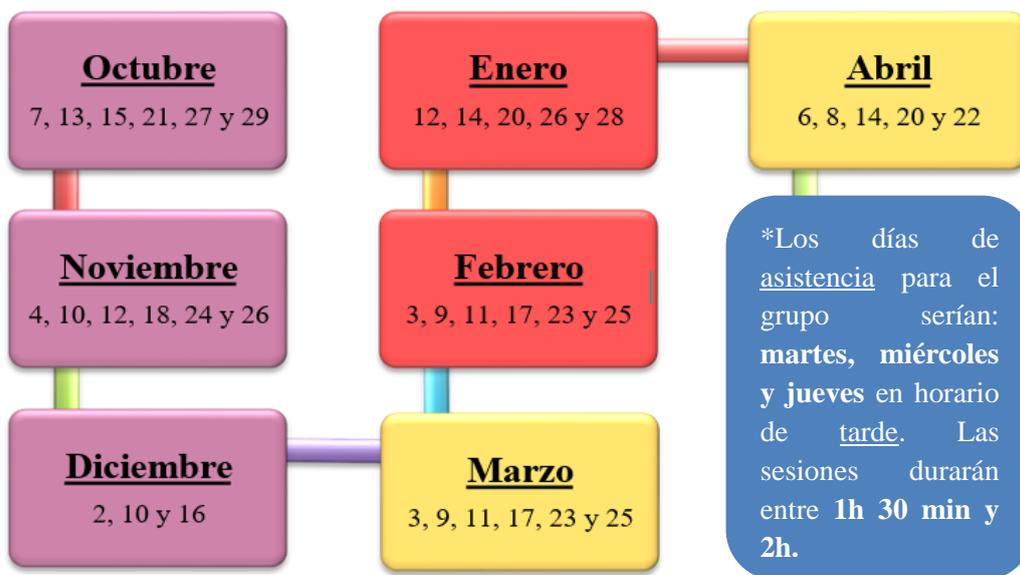


Figura 1: Cronograma de 3º de E.S.O.



Figura 2: Cronograma de 4º E.S.O.

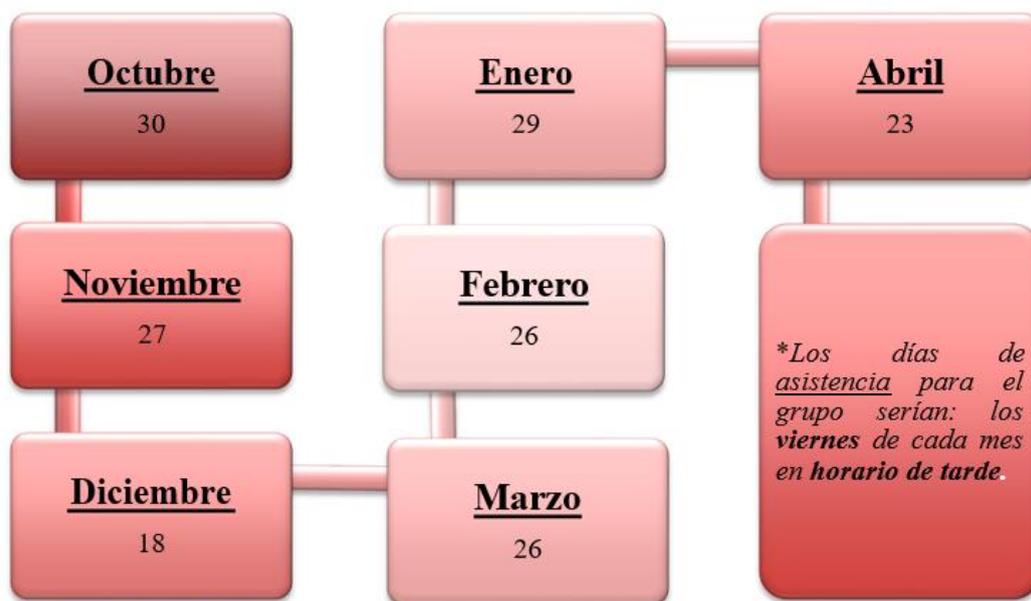


Figura 3: cronograma de la intervención con las familias

8. LOCALIZACIÓN

El Proyecto Aborayna se desarrollará en los institutos I.E.S Chapatal e I.E.S Alcalde Bernabé Rodríguez. Los cuales se encuentran situados en la capital de la isla, Santa Cruz de Tenerife, localizado en el nordeste de la isla, donde limita con los municipios de: San Cristóbal de La Laguna y El Rosario, y abarca 150,56 km².

Los centros educativos en los que se implementará el proyecto se ubican en el Distrito Centro – Ifara, teniendo una extensión de 4,41 km². Es la zona más antigua de la ciudad, donde se encuentra el casco histórico y donde se localizaban los primeros asentamientos poblacionales. A pesar de esto, la densidad de población no es excesivamente alta ya que los edificios no suelen exceder las seis plantas de altura y gran parte del terreno lo integran infraestructuras, como: plazas, ramblas, villas residenciales, centros escolares y parques, como el García Sanabria.

El I.E.S. El Chapatal se encuentra en la zona Ramblas, más concretamente en la Calle Unamuno. Esta zona posee varios parques y otro centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, es una zona comunicada por los medios de transporte público (Transportes Interurbanos de Tenerife S.A y Metropolitano de Tenerife) y cuenta con variedad en cuanto sus comercios (farmacias, supermercados, sucursales de bancos...). Por otro lado, el I.E.S. Alcalde Bernabé Rodríguez en la Zona Centro, en la Avenida San Sebastián. Dicha zona, en comparación con el primer I.E.S, tiene un centro educativo más (que sumarían tres en la zona), está más equipada de las mismas entidades de supermercados, farmacias, tiendas de ropa, etc., debido a ser una zona bastante turística y que muchas personas transitan diariamente, donde se incluye la Calle del Castillo la cual es frecuentada por miles de turistas al año. Además, cuenta con el Hospital Parque Tenerife y el Muelle de Santa Cruz de Tenerife pudiéndose trasladar fácilmente por la

ciudad mediante el transporte público y privado, como el *Tenerife City View*, del que dispone la capital.

Los datos estadísticos de población referidos al nivel de estudios censados en 2019 en cuanto al alumnado matriculado en la E.S.O, muestran la diferencia entre la zona centro y la zona ramblas debido a la densidad de población residente en dichas zonas del Distrito:

Tabla 10 Localización del Proyecto		
DISTRITO ADMINISTRATIVO	ZONA	NIVEL DE ESTUDIOS: E.S.O (N.º Alumnado)
Centro – Ifara	Zona Centro	2.056
	Zona Ramblas	643

En septiembre de 2017, después de un debate con la comunidad educativa y que culminó en el Consejo Escolar de Canarias, quedó aprobado el Plan para la Igualdad y prevención de la violencia de género 2017 – 2020, de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Este tiene como referente La Estrategia para la Igualdad de mujeres y hombres 2013 – 2020 del Gobierno de Canarias que, cumpliendo con la Ley 1/2010, establece en su art.7 que el plan estratégico de actuación para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es de naturaleza vinculante para todos los departamentos administrativos.

Así se destaca que, el I.E.S El Chapatal cuenta con un Comité de Igualdad el cual se encarga de desarrollar una serie de talleres, charlas orientativas y actos conmemorativos (25N, 20N...) para fomentar la igualdad de oportunidades entre el alumnado y el personal educativo. En comparación, el I.E.S. Alcalde Bernabé Rodríguez, que no dispone de un proyecto o comité específico sobre la equidad educativa, se destaca su blog de la Red de Igualdad, el cual ofrece ciertas entradas sobre temas sociales de importancia para el desarrollo del alumnado, como: Día contra la LGTBIQ+fobia, Seminario de Igualdad y Diversidad Sexogenérica y talleres contra el machismo.

9. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Con respecto a la estructura de gestión para la ejecución e implementación de este proyecto, se establece lo siguiente:



Figura 4: Organigrama del proyecto. Elaboración propia (2020).

Respecto a la coordinación interna, cabe destacar que se llevará a cabo mediante reuniones a las que acudirán las trabajadoras sociales coordinadoras del proyecto y los miembros del equipo que se requieran en el momento para plantear la reunión. Éstas quedarán registradas en las actas de reunión, y tendrán la finalidad de establecer una mayor coordinación, cohesión y confianza en el trabajo que se llevará a cabo durante los meses en los que se pone en acción el proyecto. Así mismo, se mantendrá una comunicación fluida, diariamente, con todo el equipo del proyecto, ya sea a través de mensajería instantánea o vía e-mail.

En cuanto al protocolo a seguir durante el desarrollo de las sesiones se establece, de manera general, el siguiente: cada una de las trabajadoras sociales desarrollará uno de los bloques con sus respectivas temáticas planteadas. Al principio de cada bloque, se harán breves explicaciones teóricas sobre conceptos relevantes para el tema a abordar además

de, presentar los materiales y las actividades que se trabajarán durante la sesión. En el caso de la intervención con las familias, estarán presentes las tres trabajadoras sociales, ya que en este caso los bloques y temas se impartirán de forma simultánea. El trabajo que se realizará, tanto con el alumnado como con las familias, se ejecutará de manera individual y grupal, promoviendo la confianza y las relaciones positivas.

Así mismo, al finalizar el último de los bloques se le entregará al alumnado una ficha de evaluación de los contenidos que se han impartido a lo largo del proyecto y otro que refiere a la satisfacción que se ha tenido durante el mismo. En el caso de las familias, sólo se les entregará dicho cuestionario en la última sesión, con la que manifestarán su nivel de satisfacción (o no) con el proyecto.

Por otro lado, la coordinación externa, es decir, la coordinación que se mantiene con otras entidades e instituciones se llevará a cabo vía correos electrónicos, llamadas telefónicas, e incluso, reuniones esporádicas si se considerasen necesarias. Dicha coordinación constaría de lo siguiente:

- En primer lugar, ponerse en contacto con el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para presentar la propuesta del proyecto piloto.
- Una vez aceptada la misma, se establecerá contacto con ambos centros educativos (I.E.S Chapatal e I.E.S Alcalde Bernabé Rodríguez) para la aceptación del proyecto y comenzar con la difusión para, finalmente, su ejecución.
- Se contactará con los y las profesionales necesarios/as dentro del equipo de profesionales del proyecto para empezar y tener clara la coordinación y los objetivos que perseguimos.

10. RECURSOS

Tras analizar e identificar las necesidades del proyecto, los recursos que se necesitarán para la ejecución del Proyecto Aborayna se describen en la siguiente Tabla 11, la cual especifica lo que se requiere en cada recurso:

Tabla 11 Recursos necesarios para desarrollar el Proyecto	
TIPO DE RECURSO	COMPUESTO POR: (cada I.E.S)
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - 3 Trabajadoras Sociales (coordinadoras del proyecto) - 2 miembros del Colectivo Harimaguada. - Psicólogo/a Sexual. - Médico/a Ginecológico y Trabajador/a Social del ámbito sanitario.
Recursos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador. - Proyector. - Altavoces.
Recursos Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Cajas forradas. - Fotocopias, plantillas de actividades...etc. - Tizas. - Bolígrafos, rotuladores (de pizarra y de colores). - Post - hit. - Recortes de revistas y periódicos. - Cartulinas. - Pegatinas. - Tablón de corcho y chinchetas.
Recursos de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Aula acondicionada para desarrollar el proyecto.

11. PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN

En primer lugar, cabe destacar que el Proyecto “Aborayna” estará financiado en su totalidad por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. En la siguiente Tabla 12, se establecen los presupuestos y la financiación del proyecto de forma detallada:

Tabla 12
Presupuesto y financiación del Proyecto

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTES / €	FINANCIACIÓN
HUMANOS	Trabajadoras Sociales (3)	1.200€ / mes= 28.800€ TOTAL	
	Profesionales del Colectivo Harimaguada (2)	45€ / sesión= 90€	
	Psicólogo/a Sexual (2)	45€ / sesión= 90€	
	Médico/a Ginecológico y Trabajador/a Social Sanitario (2)	45€ / sesión= 180€	
MATERIALES	Cajas	10€	Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
	Fotocopias	50€	
	Bolígrafos / Rotuladores	30€	
	Post – it	20€	
	Recortes de revistas y periódicos	25€	
	Cartulinas	20€	
	Pegatinas	10€	
	Tablón de corcho / chinchetas	20€	

Tabla 12

Presupuesto y financiación del Proyecto

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	COSTES / €	FINANCIACIÓN
MATERIALES	Tizas	10€	
INFRAESTRUCTURAS	Aula acondicionada	0€*	
TÉCNICOS	Ordenador	0€*	Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
	Proyector	0€*	
	Altavoces	0€*	
TOTAL		29.355€	

***Aclaraciones sobre los presupuestos:**

Tanto los recursos técnicos como la infraestructura tendrán coste 0€. Esto se debe a que serán cedidos por ambos centros educativos para la realización del proyecto tanto con las y los menores como con las familias de estos/as.

12. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación que se llevará a cabo en este proyecto constará de: en primer lugar, una evaluación ex – ante, a través del Buzón de la Satisfacción (Anexo 8) para determinar las necesidades presentadas por el alumnado relacionadas con los bloques y los temas que se trabajarán durante la intervención. Además, se llevará a cabo un cuestionario inicial (Anexo 14) con ítems tanto cuantitativos como cualitativos con el objetivo de obtener el nivel de conocimientos con respecto a la EAS que presenta el alumnado. En cuanto a dicho cuestionario cabe destacar que, las dinamizadoras del proyecto evaluarán dichos contenidos a través de una puntuación (0 – 5) con la cual se podrá observar el nivel de conocimientos del alumnado. Constará de preguntas con respuesta abierta, preguntas con escala Likert y preguntas de verdadero o falso.

En segundo lugar, se realizará una evaluación simultánea. Por una parte, se evaluará el éxito de la primera fase de difusión del proyecto mediante un acta en la cual quedará registrado el número de alumnos y alumnas que asistirán a las sesiones y la participación del alumnado durante las mismas. Por otro lado, se evaluará por medio de la observación (Anexo 15) los siguientes aspectos:

- Número de conflictos surgidos durante cada una de las sesiones.
- Actitud tomada por el grupo respecto a la resolución de los conflictos surgidos.
- Evolución del grupo en cuanto a la resolución de los conflictos.
- El alumnado utiliza las técnicas dadas para resolver los conflictos.
- Interés y participación de los alumnos y alumnas con respecto a los bloques, temas y actividades desarrolladas.
- Distracciones con los dispositivos electrónicos (teléfono móvil, relojes inteligentes, etc.)

- Obstáculos encontrados a la hora de llevar a cabo las sesiones y actividades.

Por último, se llevará a cabo la evaluación final mediante la repetición del cuestionario realizado al inicio del proyecto con el fin de comparar los conocimientos iniciales del alumnado con respecto a los adquiridos una vez finalizados los bloques y sus respectivos temas. Así mismo, se evaluará la satisfacción del alumnado tanto con el proyecto como con las dinamizadoras, por medio de un cuestionario de satisfacción con ítems tanto cuantitativos como cualitativos. Constará de preguntas con respuesta abierta, preguntas multirrespuesta y con escala Likert (Anexo 16).

En cuanto a la intervención con las familias, también se llevará a cabo una evaluación simultánea de la asistencia y la participación de estas en las sesiones a través de un acta en la cual se registrarán dichos aspectos. Además, se realizará una evaluación final por medio de un cuestionario de satisfacción tanto con el proyecto como con las dinamizadoras. Este se hará en la última sesión correspondiente a la intervención con las familias y constará también de preguntas de respuesta abierta, preguntas multirrespuesta y de escala Likert (Anexo 17).

Referencias Bibliográficas

- Aguado, C. H. (2005). Mujer y medios de comunicación: riesgos para la salud. *Trastornos de la conducta alimentaria*, (1), p.55-75.
- Aguilar, Y., Valdez, J., González, N. y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y de las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación Psicológica*. 18 (2), p.207-224. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Alonso, P. (2017). Una revisión sobre el manual “De la Sexualidad a las Sexualidades. Educación Sexual Integral Básica.” De Bataller. *Sexología y Trabajo Social*. Recuperado de: <https://pepealonsosexologo.com/2017/11/04/una-revision-sobre-el-manual-de-la-sexualidad-a-las-sexualidades-educacion-sexual-integral-basica-de-bataller/>
- Álvarez, J. L. M., Baz, B. O., Fuertes, A. A. F., González, R. J. C., Martín, J. A. F. (2011). Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. *Magister: Revista miscelánea de investigación*, (24), p.37-47.
- Amorós, P., Rodrigo, M. J., Balsells, N., Byne, S., Fuentes-Peláez, N., Guerra, M., Martín, J. C., Mateos y A., Pastor, C. (2014). Sesiones para padres. *Aprender juntos, crecer en familia. Aprendemos a comunicarnos en familia*. Barcelona, España. Editorial: Obra Social “la Caixa”. Recuperado de: https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/198839/aprendemos_a_comunicarnos_en_familia_es.pdf/fe2dea16-5881-42d9-b4d1-7be94c3461af
- Anónimo. (2014). Módulo 4. Capacitación de Género. Recuperado de:

<https://www.care.org/sites/default/files/documents/GED%20Module%204%20spanish.pdf>

Asociación Cultural La Dinamitadora. (2018). 3 juegos para trabajar la Igualdad.

[Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://www.apuntateuna.es/juegos-igualdad/>

Bahamón, M. J., Vianchá, M.A., y Tobos, A.R. (2014). Prácticas y conductas sexuales de riesgo en jóvenes: una perspectiva de género. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), p.327-353.

Becerra, L., León, M., y Moreno, S. (2006). Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a educación sexual, en adolescentes escolarizados. (4), p.787-803. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12215405.pdf>

Bolaños, M. (31 de julio de 2014). La Educación Afectivo Sexual en la Ley Canaria de Educación de nuevo, una asignatura pendiente. Gomera Verde. Recuperado de: <https://gomeraverde.es/art/45204/la-educacion-afectivo-sexual-en-la-ley-canaria-una-asignatura-pendiente>

Bustamante, A. (2013). *Guía de Género para trabajar con niñas, niños y adolescentes*. Madrid, España: Editorial Plataforma de Organizaciones de Infancia: Recuperado de: http://plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2013/12/guiadegenero_version-online2.pdf

Cabildo Insular de Tenerife. (2012). Marco Estratégico Tenerife Violeta 2012-2017. Consejería de Educación, Juventud e Igualdad. Recuperado de: <https://www.tenerifevioleta.es/metv/>

Canarias. Ley 1/2010, de 26 de febrero, Canaria de Igualdad entre mujeres y hombres.

Boletín Oficial del Estado, 18 de marzo de 2010, núm.67.

Canarias. Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, 8 de julio de 2003, núm. 86.

Carrera, M. V., Foltz, M. L., Lameiras, M., Núñez, A.M., y Rodríguez, Y. (2007). Evaluación de un programa de educación sexual con estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), p.739-751. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/337/33770311.pdf>

Cartagena International School. (2019). *Ejercicios para afianzar la confianza entre padres e hijos*. [Mensaje en un blog].

Recuperado de:

<https://www.cartagenainternationalschool.edu.co/blog/ejercicios-para-afianzar-la-confianza-entre-padres-e-hijos-30>

Castillero, O. (s.f.). *Psicología y Mente*. 10 dinámicas de presentación para niños y grupos de adultos. [Mensaje en un blog].

Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/social/dinamicas-presentacion>

Cayetano, C. y Tena, O. (2019). *Guía de Género. Actividades para trabajar la igualdad de género con personas con discapacidad intelectual*. Zaragoza, España: Editorial

ATADES. Recuperado de: <http://www.atades.com/wp-content/uploads/2013/12/ATADES-guia-de-actividades-de-genero-2019-V-ELECTRONICA.pdf>

CIMOP. (s.f.). La educación sexual y promoción de la salud sexual. Problemas y pautas de intervención con vistas a reducir los embarazos no deseados. El punto de vista de los profesionales. Observatorio de Salud y de la Mujer. Recuperado de:

https://www.msrebs.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/IVES_Juventud_Monografico_Profesionales_Educadores_Sanitarios.pdf

Colectivo Harimaguada. (2012). *Guía Informativa sobre Interrupción voluntaria del embarazo*. Recuperado de: <https://issuu.com/mujeresantecongreso/docs/guia-ive>

Colectivo Harimaguada. (2019). *Los Derechos Sexuales y Reproductivos, derechos Humanos básicos*. Recuperado de:

<https://www.harimaguada.org/wp-content/uploads/2019/06/informe-2-violencia-sexual-Colectivo-Harimaguada.pdf>

Comunidad de Madrid. (s.f.). La sexualidad en la adolescencia. Recuperado de:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/sexualidad-adolescencia>

Díaz, A., Sugg, C., y Valenzuela, M. (2004). Embarazo en la adolescencia. Educación sexual y anticoncepción previa.

Excelentísimo Ayuntamiento de La Laguna. (2019). II Plan de Igualdad. Recuperado de:

https://www.aytolalaguna.es/CDN/files/servicios/servicios-sociales/.galleries/DOCUMENTOS-Mujer/II_Plan_de_Igualdad_-_La_Laguna.pdf

Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. (2014). III Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2014 – 2017.

Recuperado de:

https://www.santacruzdetenerife.es/web/fileadmin/user_upload/web/Servicios_Municipales/Igualdad/III_PIOM.pdf

Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (2010, septiembre). Género y sexo: propuestas coeducativas para trabajar la diversidad desde la igualdad. *Temas para*

la educación. Recuperado de:

<https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7447.pdf>

Fernández, M. L., Fernández, M. V. C., Mangana, A. M. N., y Castro, Y. R. (2006).

Evaluación de un programa de educación sexual con adolescentes: una perspectiva cualitativa. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 2 (2).

Ferrer, E. S. P. (2008). Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. *Summa psicológica UST*, 5(1).

Fundació Surt. (s.f.). Maleta Pedagògica. *Un equipaje para la interculturalidad*. Agència

Catalana de Cooperació al Desenvolupament. Recuperado de:

http://www.surt.org/maletaintercultural/pdf/M1_Dinamicas.pdf

García, A. M^a. (2012). Creencias sobre el amor, modelos de atracción y violencia de

género en la adolescencia y juventud: un marco teórico para el estudio de relaciones desde el “Buen Trato”. (Tesis de maestría) Universitat Jaume I, Castellón de la Plana.

García, J. Y. (2015). La coeducación en la escuela como modelo de socialización.

EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, (4). <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2015.0009>

García, M. (2011). Capítulo 9: El taller de educación sexual con las familias. *Programa de Educación Sexual con Familias desde Atención Temprana*. P. 100-103.

Recuperado de:

https://www.astursalud.es/documents/31867/0/Gu%C3%ADa+Programa+de+Educaci%C3%

[B3n+Sexual+con+Familias+desde+Atenci%C3%B3n+Primaria.pdf/221af82a-fb06-02d2-d026-fd73c0f6ee66](https://www.astursalud.es/documents/31867/0/Gu%C3%ADa+Programa+de+Educaci%C3%+B3n+Sexual+con+Familias+desde+Atenci%C3%B3n+Primaria.pdf/221af82a-fb06-02d2-d026-fd73c0f6ee66)

- García, M^a. D. (2014, mayo, 02). Las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes españoles. *RqR Enfermería Comunitaria (Revista de SEAPA)*. Recuperado de: <http://www.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD21508.pdf>
- García, M^a. L., y Pineda, M. (s.f.). Dinámicas. Recuperado de: https://creacionpositiva.org/banco-de-recursos/MALETA%20SRTA%20CRESPIS/07_dinamicas.pdf
- Gil, R. (14 febrero, 2020). ¿Qué es el *pin parental* que quiere VOX en los colegios? *RTVE*. Recuperado de: <https://www.rtve.es/noticias/20200214/pin-parental-quiere-vox-colegios-implica-para-ninos-lgtb/1995665.shtml>
- Gobierno de Canarias. (1995). I Plan Canario de Igualdad de Oportunidades 1995-1996. Instituto Canario de la Mujer.
- Gobierno de Canarias. (1997). II Plan Canario de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres 1997-2003. Instituto Canario de la Mujer.
- Gobierno de Canarias. (2003). III Plan Canario de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2003-2007. Instituto Canario de la Mujer. Servicio de planificación y programas.
- Gobierno de Canarias. (2012). Salud Sexual. Servicio Canario de la Salud. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs//content/516cc82d-3242-11e2-bbac-2df7f25ac448/SALUDSEXUAEEESTREDESCANSO.pdf>
- Gobierno de Canarias. (2013). Estrategia para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2013-2020. Las Palmas de Gran Canaria.
- Gobierno de Canarias. (2018). Boletín Epidemiológico sobre VIH N° 9. p. 3
- Gobierno de Canarias. (2018). *Deseo, Placer y Satisfacción*. (2). Recuperado de: http://www.gobiernodecanarias.org/cpji/docs/ici/Ediciones/Guia_Sex_2_DPS.pdf

Gobierno de Canarias. (2019). Programa Educar en Igualdad 2019 – 2020. Instituto Canario de la Mujer.

González, R., Santana, J. (2001). Violencia en las parejas jóvenes. Análisis y prevención. Madrid: Pirámide.

INJUVE. (2017). Informe Juventud en España 2016. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/24/publicaciones/informe-juventud-2016.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2018). Encuesta de fecundidad. Publicado 09/04/2019.

Lameiras, M., Carrera, M. V., Núñez, A. M., y Rodríguez, Y. (2006). Evaluation of a sexual education program with adolescents: a qualitative perspective. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 2(2), p.201. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/337/33770311.pdf>

Lerner, G. (1990). La Creación del Patriarcado. Barcelona: *Crítica*. p.17. Recuperado de: <http://librosoterico.com/biblioteca/Varios/VARIOS%203/151595186-La-Creacion-Del- PATRIARCADO.pdf>

Mar Companys Alet. (2016). *La Educación Afectiva y Sexual: un derecho, una prioridad*. Recuperado de: <https://lassociacio.org/wp-content/uploads/2018/02/La-Educaci%C3%B3-Afectiva-y-Sexual.- Un-derecho-una-prioridad.pdf>

Medina, R. (8 mayo, 2017). La educación afectivo sexual es la gran ausente en nuestras escuelas. *Eldiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/Ana-Pino-educacion-afectivo-sexual- Harimaguada_0_633786935.html

Molina, I.V., y Ortega, E.G. (2011). Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma.

Magister: Revista miscelánea de investigación, (24), p.37-47. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/804/80401109.pdf>

Morales, G. H., y Guijarro, C. J. (2003). Educación sexual de la primera infancia. Ministerio de Educación.

Muruaga, S. (2012). La sexualidad de las mujeres desde una perspectiva de género. *La Boletina*. 31. Recuperado de: <https://www.mujeresparalasalud.org/las-sexualidades-de-las-mujeres-desde-una-perspectiva-de-genero/>

Musacchio, O. (2007). Capítulo 1. Sexo y Género: diferencias biológicas y desigualdades sociales. *Un movimiento de tacones altos: mujeres, trabajadoras sexuales y activistas*. p.34-35. Recuperado de: <https://www.redtralsex.org/IMG/pdf/armado-manual.pdf>

Orcasita, L. T, Uribe, A. F., Castellanos, L. P., y Gutiérrez, R. M. (2012). Apoyo social y conductas sexuales de riesgo en adolescentes del municipio de Lebrija-Santander. *Revista de Psicología (PUCP)*, 30(2), p.371-406. Recuperado en 14 de abril de 2020, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472012000200006&lng=es&tlng=es.

Otero, M. C., Fernández, M. L., y Castro, Y. R. (2004). Influencia de la imagen corporal y la autoestima en la experiencia sexual de estudiantes universitarias sin trastornos alimentarios. *International Journal of clinical and Health psychology*, 4 (2), p.357-370. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/337/33740208.pdf>

Parra, N. (2018). Colección de Guías sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres Jóvenes. Gobierno de Canarias: Instituto Canario de Igualdad.

- Pascual – Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, p.64-65.
- Peris, M., Maganto, C., y Garaigordobil, M. (2016). Escala de Autoestima Corporal: Datos psicométricos de fiabilidad y validez. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(2), p.51-58. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152554006.pdf>
- Petit, M., y Prat, M. (2007). La Prevención de la violencia de género a la población adolescente. *Comunicación presentada en las II Jornadas sobre programas para la prevención, detección y atención de la violencia de género*, p.15-17.
- Ramos, M. (2006). La salud sexual y la salud reproductiva desde la perspectiva de género. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 23(3), p.201-220. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v23n3/a10v23n3.pdf>
- Rodríguez, R. (26 enero, 2020). Un cole en el que hablar de sexo no asusta. *Canarias7*. Recuperado de: <https://www.canarias7.es/sociedad/educacion/un-cole-en-el-que-hablar-de-sexo-no-asusta-FX8572061>
- Sánchez, V., Ortega, F., Ortega, R. y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflicto y violencia. *Escritos de Psicología*. 2(1). p.97-109. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/ep/v2n1/original9.pdf>
- Thimeos, J. A. (2013). Educación sexual preventiva en adolescentes. *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, (29), p.25-42.
- Toro, D. C., Restrepo, S. A., Portilla, N. D., y Ramírez, H. D. (2008). Autoestima y sexualidad en adolescentes: validación de una escala. *Investigaciones andinas*,

10(16), p.57-66. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/2390/239016506005.pdf>

UNESCO. (s.f.). Igualdad de Género.

Uribe, A. F., Orcasita, L. T. y Vergara, T. (2010). Factores de Riesgo para la Infección por VIH/ SIDA en adolescentes y jóvenes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(1), p.11-24. Recuperado de:
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/163/1/v13n1a02.pdf>

Vargas, E. y Barrera, F. (2002). Adolescencia, relaciones románticas y actividad sexual: una revisión. *Revista colombiana de psicología*. (11). p.115-134. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/804/80401109.pdf>

Vasallo, C. (2007). Sexualidad: Salud Sexual. Prevención del VIH-SIDA. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 6.

Vicente, B. E. (2014). Trabajo Social y la Educación Sexual en Adolescentes de 10 a 19 años de la Colonia Oralia de la Zona 3, Ciudad Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de:
http://www.repositorio.usac.edu.gt/869/1/15_1630.pdf

Anexos

Anexo 1: Glosario

- Amor y mito del amor romántico

Según Pascual-Fernández (2016), el amor es un sentimiento asociado con el cariño y el afecto, que emerge en los niños y niñas al poco de su nacimiento, junto a otras emociones básicas para la supervivencia. Sin embargo, las formas de comprender, expresar, definir y vivir ese *sentir amor* dependerán de las construcciones socioculturales adquiridas y, según Sau, (2000) (citado en Pascual-Fernández, 2016), estas construcciones están relacionadas con la asociación de la mujer y la feminidad como proveedora de afectos y cuidados o con el rol de esposa/madre que puede adoptar.

Por otra parte, el amor romántico se basa, según Pascual-Fernández (2016), en cuatro elementos: idealización, erotización del otro, deseo de intimidad y expectativas. Este sentimiento se configura dentro de un contexto sociocultural determinado, donde hombres y mujeres están orientados hacia el amor –romántico–, el afecto y las emociones de formas distintas (teoría de la socialización diferencial), ayudando a perpetuar, así mismo, el esquema del amor romántico patriarcal.

- Masturbación y el orgasmo

Parra (2018) afirma que:

La masturbación es la manera en la que el ser humano se auto proporciona placer a través de cualquier tipo de estimulación directa, aunque también podría integrarse en el desarrollo de las prácticas eróticas y nos da mayor autonomía en este terreno (p.36). En el acto de la masturbación, habitualmente, se estimula de

manera directa los genitales, pero también se hace a través de la estimulación de los sentidos del cuerpo y de las fantasías. Puede que la finalidad de la masturbación sea tener un orgasmo o no (p. 34).

Según Parra (2018):

El orgasmo es una respuesta de liberación del cuerpo tras un incremento de la tensión genital, que se produce durante la excitación erótica y se desencadena en el cerebro, así que el orgasmo es básicamente cerebral. La experiencia del orgasmo depende de muchas cosas, especialmente, de cómo esté siendo el encuentro erótico, qué expectativas se tengan, qué emociones se experimenten... Por tanto, cada orgasmo, a lo largo de la vida, será diferente (p. 14).

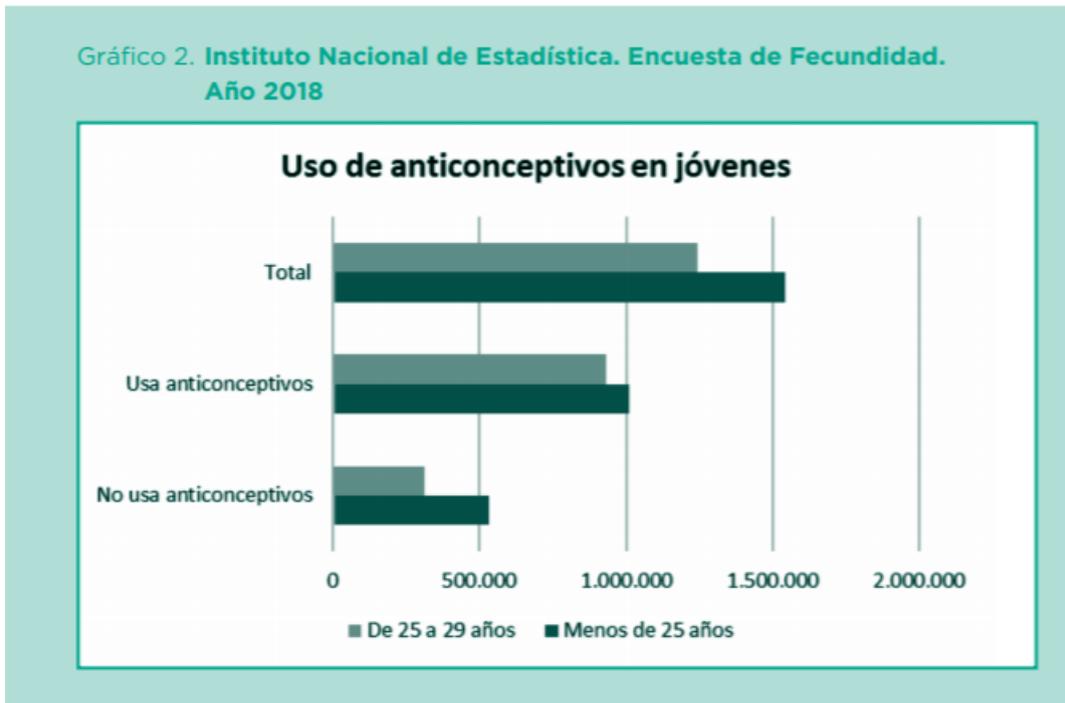
- Modelo coeducativo

Este modelo, hace referencia a la educación conjunta de grupos de población: diversos, distintos y plurales, pero un uso más particularista puede hacer referencia a la educación conjunta, en convivencia, integral e igualitaria de niños y niñas (García, 2015).

- Sexismo

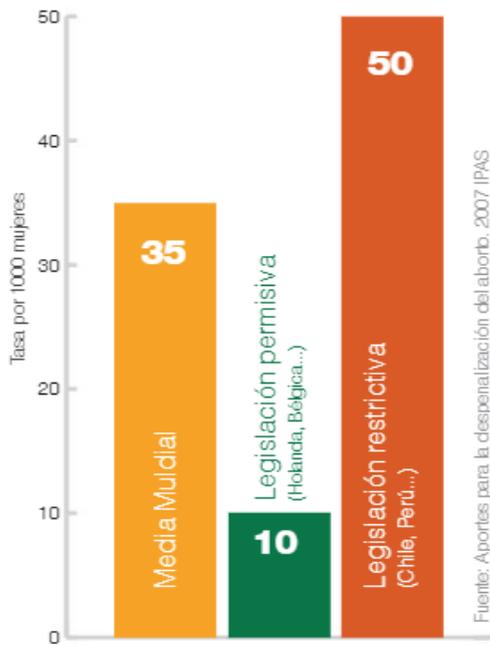
Se puede definir como una forma amplia de prejuicio hacia las mujeres. Son sentimientos negativos que sobreviven gracias a los estereotipos de género más tradicionales sobre las mujeres. El hombre, por lo tanto, será valorado de forma más positiva, así como aquellas mujeres que tengan características masculinas serán menos censuradas que aquellos hombres que se atribuye características femeninas (Petit y Prat, 2007).

Anexo 2: Gráfico sobre el uso de anticonceptivos en jóvenes



Anexo 3: Gráfica sobre tasas de IVE en el mundo.

Tasas de IVE en el mundo



“

30 veces más de muertes maternas de media en países con aborto legalmente restringido.

38% de los 210 millones de embarazos anuales no son planeados. Esto son 80 millones de embarazos no deseados, es decir, 2 de cada 5. De estos, un 57,5% (46 millones) finalizan en abortos inducidos.

49% de los abortos mundiales son inseguros, esto es, realizados por alguien sin los conocimientos necesarios o en condiciones higiénicas inadecuadas.

”

Anexo 4: Gráfico sobre tasas por 1000 mujeres de cada grupo de edad. 2001 – 2010. Tasa nacional.



Anexo 5: Cartel para la difusión del proyecto



PROYECTO "ABORAYNA"

**LO QUE
APRENDEMOS
FORMA PARTE
DE LO QUE
SOMOS**

EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL.
3° Y 4° DE LA E.S.O Y FAMILIAS.
¡INSCRÍBETE!

HORARIO: 17:00/18:30
DESDE EL 6 DE OCTUBRE DE 2020
HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2021

ENCARGADAS DEL PROYECTO:
JUDITH BLECHMIT ALONSO
PAULA REQUEJO HERNÁNDEZ
DUNIA SUÁREZ HERNÁNDEZ

Anexo 6: Tríptico para la difusión del proyecto

Proyecto "Aborayna"

Educación afectivo-sexual para estudiantes de 3º y 4º de la E.S.O.

El deseo es una fuerza poderosa que se puede utilizar para hacer que las cosas sucedan"

Teléfonos de contacto e información

697361105
653358151
654884195

Correo Electrónico

proyectoaborayna@gmail.com



Chicos y chicas:

Trabajaremos la igualdad de género, las relaciones de pareja y muchos temas acerca de la sexualidad de forma activa. Lo haremos a través de diversas actividades creativas y divertidas en las que seréis los y las protagonistas. También podréis proponer vuestras propias actividades y plantear los temas que queráis comentar y que os parezcan interesantes.

¡Esperamos vuestra participación!
¡No os olvidéis de colaborar en el Buzón De La Satisfacción!
Desde el 6 de octubre de 2020 hasta el 29 de abril de 2021.
Martes-Jueves.
Miércoles.
Horario: 17:00/18:30

Nuestro objetivo es promover relaciones respetuosas entre los y las adolescentes a través de la Educación Afectivo Sexual, que llevará a obtener una sexualidad plena y satisfactoria para ambos géneros, a la vez que se fomenta la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde el ámbito educativo.



Familias

¡Queremos vuestra colaboración!

El proyecto "Aborayna" pretende prestar la información y la orientación que necesitáis como familia para que podáis hablar con vuestros hijos e hijas sobre igualdad, relaciones y sexualidad.

Días para las Familias.

Un viernes de cada mes, el proyecto "Aborayna" llevará a cabo encuentros con las familias para resolver todas aquellas dudas que os surjan. Los días específicos para las familias están en la solicitud del permiso familiar. ¡Esperamos vuestra participación!



Anexo 7: Solicitud del permiso familiar para la participación de alumnos/as.

Solicitud basada en el Modelo de Solicitud de permiso para actividades extraescolares del I.E.S Fuentes Lucena Alhaurín el Grande.

Autorización de la familia para que el alumno/a participe en el Proyecto “Aborayna” de Educación Afectivo-Sexual

Doña/Don _____, Con D.N.I. _____, en calidad de madre, padre, tutor/a del alumno/a _____, del grupo_____.

AUTORIZO a mi hijo/a a participar en el Proyecto “Aborayna” en horario de tarde, de 17:00 a 18:30, los días de realización del proyecto durante los meses establecidos del presente curso escolar.

Esta autorización supone de manera explícita la aceptación por parte de la familia del/de la alumno/a de su asistencia.

Así mismo, se les pide a las familias de los y las alumnas que participen en el mismo proyecto los días 30 de octubre, 27 de noviembre, 18 de diciembre, 29 de enero, 26 de febrero, 26 de marzo y 27 de abril con la finalidad de resolver dudas y prestar información y orientación en lo relativo a la educación afectivo-sexual de los y las menores.

Santa Cruz de Tenerife, a _____ de _____ de 2020.

Fdo: _____

Gracias por su atención y colaboración.

Un saludo.

Anexo 8: Desarrollo de las sesiones y actividades dirigidas al alumnado

Primera Fase: Difusión del proyecto.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	“Buzón De La Satisfacción”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Fomento de la participación del alumnado en el desarrollo del proyecto.- Conocer las dudas y necesidades del alumnado con respecto a los temas a tratar en el proyecto: igualdad, relaciones de pareja y sexualidad.- Fomentar la toma de decisiones en el alumnado.
DESCRIPCIÓN	Se les explicará a los alumnos y las alumnas de 3º y 4º de la E.S.O. de los institutos escogidos la realización del proyecto durante la primera charla informativa, que tendrán a su disposición durante las dos semanas previas al comienzo del proyecto, un <i>Buzón De la Satisfacción</i> en el que podrán plantear sus dudas e intereses respecto a los temas del proyecto e incluso podrán plantear las actividades que les gustaría realizar...
DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Dos semanas previas al inicio del proyecto.
RECURSOS MATERIALES	Una caja de zapatos forrada con recortes de revistas (o materiales parecidos), con una hendidura en la parte superior de la caja por la que podrán introducir papeles en los que expresen dudas, intereses, sugerencias...

Segunda Fase: Intervención con el alumnado

Bloque: Igualdad

Tema: Género

TÍTULO	Dinámica de presentación: “Mi compañerx se llama...” (Castillero, s.f.).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Crear un clima agradable y de confianza para el resto de las sesiones del proyecto.- Fomentar la participación por parte del alumnado.- Fomentar la cohesión del grupo.
DESCRIPCIÓN	<p>El gran grupo será dividido en subgrupos de entre 2 y 4 personas (según el número de participantes total que haya asistido). Una vez realizadas las subdivisiones, se presentarán en los pequeños grupos con datos básicos: nombre y algo que les guste. Posteriormente se volverá a reunir al gran grupo y cada miembro de los subgrupos presentará a otra de las personas que componían su subgrupo.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none">- Explicación de la actividad: 5 minutos.- Presentaciones en subgrupos: entre 10 y 15 minutos.- Presentaciones en el gran grupo: entre 15 y 20 minutos.- Tiempo total: 30 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">- Aula cedida por los centros escolares.

TÍTULO	“¿Qué es el género?” (Cayetano y Tena, 2019).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Analizar el concepto de género, explicado con anterioridad, y las diferencias que existen entre el género y el sexo.- Fomentar en el alumnado la capacidad de identificar cómo se establecen las diferencias de género en la sociedad.- Fomentar la comunicación de forma asertiva entre el alumnado participante y la escucha activa.
DESCRIPCIÓN	<p>Se divide al gran grupo en subgrupos (en función de los/as participantes que se haya conseguido captar). Después, se le entregará a cada subgrupo un listado con características generales y se les pedirá que las clasifiquen según las consideren de hombres o de mujeres. Cuando lo hayan consensuado se elaborará una tabla en la pizarra del aula, la cual se dividirá en hombre y mujer. Se irán colocando las características en cada columna según lo consensúe el gran grupo. Se reflexionará con el alumnado cuáles de esas características son biológicas y cuales son culturales.</p>

TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación del significado de género y sexo y sus correspondientes diferencias: 10-15 minutos aproximadamente. - Explicación de la actividad: 5 minutos. - División en subgrupos: 5-10 minutos. - Clasificación de las características en los subgrupos: 15 minutos. - Clasificación de las características en la tabla del gran grupo: 10 minutos, - Debate final sobre aspectos biológicos y culturales: 20 min. - Duración total de la actividad: Aproximadamente 1 hora.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Una silla por persona. - Una fotocopia de la lista de características por subgrupo. - Pizarra. - Bolígrafos.
EJEMPLO DE CARACTERÍSTICAS	Amable, fuerte, débil, obediente, tiene miedo, valiente, rebelde, independiente, cuida de las personas, paciencia, trabaja mucho, alegre, dulce, cursi, sensible, feliz...

Sesión días 8 y 13 de octubre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“¿Se nace o se hace?” (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2010).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el análisis crítico acerca de la construcción sociocultural del género. - Fomentar el respeto mutuo y la escucha activa.
DESCRIPCIÓN	<p>Se le presentará al gran grupo una serie de imágenes dónde se representarán las características, actitudes, comportamientos... de ambos géneros.</p> <p>Se irá debatiendo con cada una de las imágenes expuestas la forma de representación que tienen los hombres y las mujeres en la sociedad, sus características atribuidas, en qué se diferencian...</p>
PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE	<p>¿Todas/os las/os mujeres/hombres se comportan, se visten y actúan como en las imágenes?</p> <p>¿Qué diferencias encuentran entre las imágenes y la realidad en la que vivimos?</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad 5 minutos. - Duración total: 40 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida y equipada por los centros escolares. - Proyector y ordenador para exponer las imágenes.

TÍTULO	Roleplaying
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de los y las adolescentes. - Fomentar la capacidad creativa del alumnado. - Aumentar la interiorización de los contenidos de la sesión.
DESCRIPCIÓN	<p>Una vez se hayan mostrado las imágenes y se haya llevado a cabo el debate por cada imagen, se pedirán tres voluntarios del gran grupo.</p> <p>Tras escoger a los voluntarios, se les pedirá que abandonen el aula. Fuera, el/la facilitador/a les entregará una nueva imagen. Deberán representarla de forma sencilla ante el gran grupo. Cuando finalicen las representaciones se volverá a abrir el debate con el alumnado, preguntándole principalmente a los y las alumnas que han realizado la representación cómo se han sentido al hacerlo.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - El alumnado voluntario prepara la representación de sus imágenes: 10 minutos. - Representación de las imágenes: 5-10 minutos por cada voluntario/a. - Debate de las presentaciones: 25 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por cada persona.

Elaboración propia

Sesión días 14 y 15 de octubre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Infancia” (Musacchio, 2007).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en el alumnado la capacidad de reflexionar de forma crítica acerca de la socialización de mujeres y hombres. - Fomentar la capacidad creativa del alumnado - Fomentar en el alumnado la capacidad de trasladar los contenidos explicados a la realidad en la que viven.
DESCRIPCIÓN	<p>Se divide al gran grupo en subgrupos más pequeños. Se le entregará un caso práctico a cada grupo. Se trata de una situación cotidiana en la socialización de los/as niños/as durante la infancia. Deberán preparar un roleplaying del caso que les haya tocado. Una vez hecha la representación se abrirá un debate en el que se comentará cómo se trata a niñas y niños, qué se espera de cada uno/a, si se valora más un sexo que otro o si lo pueden extrapolar a la realidad, entre otras preguntas.</p>

DESCRIPCIÓN	Se irán apuntando las conclusiones de cada representación en la pizarra del aula. La división de los subgrupos se realizará de forma aleatoria. Se le dará una palabra al azar a cada uno/a de ellos/as (gorro, guante y bufanda) y se agruparán en función de estas.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - División en subgrupos: 10 minutos. - Preparación de las representaciones: 30 minutos. - Representación del caso práctico: 15 minutos por grupo. - Debate: tiempo restante. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Fotocopia de caso práctico por subgrupo. - Silla por persona.
CASO PRÁCTICO	<i>“Una mujer que está embarazada se encuentra en un bar con sus amigas y empiezan a hablar sobre su embarazo. ¿Será chico o chica? ¿Color del cuarto? ¿Opinión de las amigas? ¿Qué dice la mujer embarazada?”</i>

Sesión días 20 y 21 de octubre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Ideales en tiempos de antaño” (Federació Surt, s.f.).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Evidenciar la construcción social del género. - Fomentar en el alumnado la capacidad de analizar de forma crítica los cambios en la socialización de mujeres y hombres.
DESCRIPCIÓN	Se divide el gran grupo en subgrupos. Se le pedirá a cada uno de los grupos que apunten en un folio cuál sería el hombre y la mujer ideal en tiempos de sus abuelos y abuelas. Deberán escribir características consideradas ideales en aquellos tiempos. A partir de la lista elaborada por cada subgrupo, las cuales habrán expuesto al resto del gran grupo, se les preguntará cuáles se mantienen hoy en día y cuáles no. Se recordará la explicación acerca del sexo y del género realizada en la primera sesión.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - División en subgrupos: 5 minutos. - Creación del hombre y la mujer ideal en tiempos de antaño: 20 minutos. - Debate sobre cuáles se mantienen y cuáles no: 25 minutos. - Reflexión del grupo: tiempo restante.

PREGUNTAS PARA GUIAR LA REFLEXIÓN	<p>¿Por qué creen que ha cambiado o por qué no ha cambiado?</p> <p>¿Qué características mencionadas son culturales y cuales son biológicas?</p> <p>¿Se nace hombre o mujer o nos hacemos hombres y mujeres por medio de la socialización?</p>
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros. - Silla por persona. - Folios para los grupos.

Sesión días 22 y 27 de octubre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Sistema sexo-género” (Federació Surt, s.f.).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar en el alumnado los conocimientos acerca de las diferencias entre sexo y género. - Explicar cómo se producen las desigualdades sociales por razón de género.
DESCRIPCIÓN	<p>Se mantienen los subgrupos creados hasta el momento. Se les pedirá que busquen la hoja de la actividad de la sesión anterior con las características del hombre y de la mujer ideal en tiempos de antaño y en la actualidad. Se recordarán aquellas características que se habían mencionado como biológicas y culturales. Después de volver a comentarlas, cada subgrupo deberá rellenar una tabla con las características ya expuestas. Cuando todos los grupos hayan acabado se hará la tabla en la pizarra y un/a portavoz de cada grupo transcribirá su tabla a la pizarra.</p> <p>Una vez hecho se llevará a cabo un debate guiado por preguntas como:</p> <p>¿Las diferencias biológicas son lo suficientemente fuertes como para justificar que hombres y mujeres no tengan los mismos derechos?</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - División en subgrupos: 5 minutos. - Recordatorio de la sesión anterior: 15 minutos. - Realización de la tabla por grupos: 15 minutos. - Exposición en la pizarra de cada portavoz: 10 minutos por subgrupo. - Debate final: 25 minutos aproximadamente. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros. - Silla por persona. - Pizarra.

Sesión días 28 y 29 de octubre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	Roleplaying “Cambiamos de género”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la empatía del alumnado. - Fomentar la escucha activa. - Ayudar al alumnado a identificar las diferencias en la construcción sociocultural de género.
DESCRIPCIÓN	<p>No se hace división en el gran grupo. Se pide al alumnado que 5 chicos y 5 chicas se presten voluntarios/as. Se les pedirá a ambos grupos de voluntarios y voluntarias que abandonen el aula con el/la facilitador/a y se les explica que deberán realizar una representación de cómo creen que se comporta un grupo de chicos/as de su edad cuando están solos/as. Las chicas representarán a los chicos y viceversa.</p> <p>Una vez realizadas las dos representaciones las alumnas expresarán por orden con que se han sentido identificadas y con qué no de la representación y viceversa.</p> <p>Se abre debate tras las representaciones y tras las explicaciones posteriores.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - Petición de voluntarios y voluntarias: 10 minutos. - Preparación de las representaciones: 20 minutos. - Exposición de las representaciones: 15 minutos por grupo. - Reflexión sobre las representaciones y debate: 30 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona.

Elaboración propia

Tema: Roles y estereotipos de género.

Sesión días 3 y 4 de noviembre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“División” (Anónimo, 2014)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Entender cómo las actividades, objetos... representan la división de los roles de género.
DESCRIPCIÓN	<p>Se realizará previamente una explicación teórica del significado de roles y estereotipos de género.</p> <p>Se le presenta al alumnado una serie de objetos, actividades y</p>

DESCRIPCIÓN	profesiones. En un extremo de la pizarra se pondrá la palabra hombre y en el otro la palabra mujer. Se va nombrando cada uno de los puntos de la lista y se le pide a alumnos y a alumnas que vayan decidiendo en cuál de las dos columnas va cada uno de los aspectos mencionados.
GUÍA PARA LA REFLEXIÓN	¿Por qué asociamos unos objetos/actividades/profesiones a mujeres o a hombres?; ¿Hay alguna base biológica para ello?; ¿Las mujeres nacen con cualidades culinarias? Entonces, ¿Por qué la mayoría de Chefs son hombres?; ¿Hay jerarquía en los roles de género?; ¿Se observan en el ámbito público?
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de roles y estereotipos de género: 15 minutos. - Explicación de la actividad: 10 minutos. - Presentación de la lista: 10 minutos. - Colocación de los aspectos en cada columna: 30 minutos. - Debate final: tiempo restante. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Fotocopia de la lista por persona. - Pizarra.

Sesión días 5 y 10 de noviembre. Duración 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Imaginando” (García y Pineda, s.f.).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el reconocimiento de cómo nuestras percepciones y expectativas están influidas por el género. - Analizar cómo la socialización de hombre y mujeres influye en las expectativas que se tienen de ambos. - Fomentar la identificación de los roles y los estereotipos de género.
DESCRIPCIÓN	<p>Se divide al grupo en los subgrupos ya establecidos. A cada uno de los subgrupos se les dará la foto de un personaje diferente (hombre y mujer). Se le pedirá a cada subgrupo que inventen la vida del personaje que les haya tocado. Deberán inventar el nombre, las primeras impresiones que causa su personaje, cómo visten, cuáles son sus gustos y las cosas que no soportan, sus aficiones, su trayectoria de vida, su trabajo o empleo soñado, a qué jugaba de pequeña/o, qué amigos/as tiene, sus estudios, el carácter, si tiene pareja o parejas...</p> <p>Una vez hecho esto se volverá a juntar al gran grupo y cada subgrupo deberá escoger un portavoz que explique el trabajo que</p>

DESCRIPCIÓN	han hecho y por qué lo han decidido así. Cuando acaben las presentaciones comenzará el debate que tendrá el énfasis en los roles y estereotipos de género.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - División en subgrupos: 10 minutos. - Inventar al personaje: 30 minutos. - Exposición de cada personaje: 10 minutos por subgrupo. - Debate final: 35 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Fotocopia por subgrupo de la foto del personaje. - Folios.

Sesión días 11 y 12 de noviembre. Duración 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Mujer, hombre y viceversa” (Parra, 2018)
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la reflexión crítica del alumnado acerca de los roles y estereotipos de género.
DESCRIPCIÓN	<p>No se divide al gran grupo. Se escribirá en la pizarra el título “¿Qué quiere decir ser...?” y dos columnas diferenciadas tituladas: “Mujer” y “Hombre”. Se llevará a cabo con el alumnado y manteniendo un orden, una lluvia de ideas para rellenar ambas columnas. Cuando se haya realizado la lluvia de ideas se les pedirá a los/as alumnos/as que diferencien de todas las ideas que han dado, lo que corresponde a características corporales sexuales, a roles de género, estereotipos de género y a la expresión exterior.</p> <p>Una vez hecho esto se comentará el resultado del cuadro con los alumnos y las alumnas. Por otro lado, tras el pequeño debate, se intercambiarán las ideas de una columna a otra y se volverá a comentar el nuevo resultado.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - Lluvia de ideas: 15 minutos. - Diferenciación de las ideas: 25 minutos. - Debate: 15 minutos. - Intercambio de las ideas de una columna a otra: 15 minutos. - Debate final: 15 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida y equipada por los centros escolares. - Pizarra y 3 post – it por persona.

Sesión días 17 y 18 de noviembre. Duración 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Regalos” (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2010).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la reflexión y el análisis crítico. - Fomentar la autocrítica del alumnado en lo relativo a roles y estereotipos de género.
DESCRIPCIÓN	<p>No se hará división del gran grupo. Se le entregará a cada alumno y alumna un folio en blanco en el que deberán reflexionar y finalmente escribir los regalos que les han hecho tanto a su madre como a su padre. Se harán en columnas diferentes.</p> <p>Cuando hayan acabado se pedirá que quienes quieran leerlo en voz alta podrán hacerlo y se comentará con el resto del alumnado. Una vez hecho, se comenzará un debate guiado por una serie de preguntas.</p> <p>Cuando el debate haya finalizado se les pedirá que hagan una lista de futuros regalos tanto a su padre como a su madre, en función de lo que hayan aprendido en el debate. Esta lista será la que se recoja al final de la sesión.</p>
PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE	<p>¿Qué clase de regalos solemos regalar a nuestras madres? ¿Realmente son para ellas o para la casa? ¿Y los que hacemos a nuestros padres? ¿Habéis pensado alguna vez regalarle un robot de cocina a vuestro padre? ¿Por qué? ¿Creéis que los estereotipos de género influyen en los regalos que hacemos?</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 10 minutos. - Lista de regalos: 20 minutos. - Debate: 35 minutos. - Nueva lista de regalos: 15 minutos. - Debate sobre la nueva lista: 10 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Folios.

Sesión días 19 y 24 de noviembre. Duración 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Hoy somos espías” (Asociación Cultural La Dinamitadora, 2018)
---------------	---

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la interiorización de los conceptos de roles y estereotipos de género. - Ayudar a que sean capaces de diferenciar entre características biológicas y características construidas socioculturalmente. - Ayudar a que sean capaces de identificar las relaciones de poder entre hombres y mujeres. - Fomentar el autoanálisis del grupo en cuanto a las relaciones de poder establecidas en el mismo entre las y los adolescentes.
DESCRIPCIÓN	<p>Se les explicará que deben hacer un informe, de manera individual, donde expresen qué caracteriza a los hombres y qué a las mujeres. Después de que hagan este informe, se les dividirá en los mismos subgrupos que ya estaban formados en otras sesiones anteriores. A partir de esos informes deberán elaborar de forma conjunta un retrato robot de mujeres y hombres y cómo se relacionan en la sociedad. El retrato robot pueden hacerlo como prefieran, en forma de cómic, de dibujo, con recortes. Cuando hayan finalizado se volverá al gran grupo en el que deberán exponer todos los retratos.</p> <p>Se hará un debate en el que se diferencie qué aspectos están relacionados con el sexo y cuáles no. Se hablará del origen de las desigualdades y cómo podríamos eliminarla, reflexión sobre roles y estereotipos... Además, al final del debate se les harán preguntas para conocer cómo se han sentido, si alguien ha tratado de imponer su opinión sobre los demás, cómo han escogido al portavoz del subgrupo...</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 10 minutos. - Informe individual: 20 minutos. - Trabajo en los subgrupos: 25 minutos. - Exposiciones en el gran grupo: 15 minutos. - Debate final: 20 minutos - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Folios. - Rotuladores de colores. - Recortes de periódicos y revistas.
Sesión días 26 y 29 de noviembre. Duración 1 hora y 30 minutos.	

TÍTULO	“¿Qué quiero ser?” (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2010).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Que sean capaces de identificar los componentes sexistas que influyen en sus proyecciones de futuro.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el análisis y la reflexión crítica. - Fomentar la empatía y el empoderamiento. - Fomentar la motivación del alumnado.
DESCRIPCIÓN	<p>Se le pedirá al gran grupo que reflexionen de manera individual cuál es la profesión que quieres desempeñar en su futuro y la escribirán en un post – it. Cuando hayan acabado se harán dos columnas en la pizarra, una para ellas y otra para ellos. Cuando hayan acabado, se les pedirá a las chicas que se imaginen siendo chicos y a los chicos lo mismo. Ahora deberán escribir en otro post – it la profesión que les gustaría desempeñar ahora que son del género contrario. Se harán otras dos columnas en la pizarra para que coloquen el nuevo post – it.</p> <p>Se leerán primero las profesiones que pensaron para su propio género y luego las que pensaron cuando se imaginaban siendo chicos/chicas. Una vez hecho se realiza un debate.</p>
PREGUNTAS PARA EL DEBATE	<p>¿Hay diferencias entre la profesión que habéis escogido primero y la que escogisteis después?</p> <p>¿Creéis que los trabajos que tendréis en el futuro tienen algo que ver con que seáis hombres o mujeres?</p> <p>¿Cuántas mujeres creéis que trabajan en_____? ¿Por qué?</p> <p>¿Nuestra proyección de futuro tiene componentes sexistas?</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 10 minutos. - Primera lista de profesiones: 10 minutos. - Exposición en la pizarra: 10 minutos. - Segunda lista de profesiones: 10 minutos. - Exposición en la pizarra: 10 minutos. - Lectura de las profesiones de ambas columnas: 10 minutos. - Debate final: 30 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por centros escolares. - Silla por persona. - Pizarra. - Post – it.

Tema: Machismo y Feminismo (igualdad de género)

Sesión días 1 y 2 de diciembre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Verdadero o falso” (Asociación Cultural La Dinamitadora, 2018)
---------------	--

<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el grado de conocimiento acerca de los términos feminismo y machismo. - Identificar los comportamientos discriminatorios y no igualitarios del grupo de alumnos y alumnas. - Fomentar la reflexión crítica. - Fomentar la escucha activa y el respeto entre el alumnado. - Reforzar el significado de los conceptos de machismo y feminismo anteriormente explicados.
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>En primer lugar, se les preguntará por el significado de machismo y de feminismo para ver el nivel de conocimiento. Después se les explicarán ambos significados.</p> <p>Después se apartan las sillas para disponer de todo el espacio posible en el aula. El alumnado estará de pie y se dividirá el aula en dos partes. Una de ellas con un cartel que ponga “Verdadero” y otra con un cartel que ponga “Falso”. Se irán diciendo frases al azar y los/as alumnos/as deberán posicionarse según lo consideren en un extremo del aula o en el otro.</p> <p>Una persona de cada lado explicará con argumentos razonables y sin faltas de respeto porque está a favor o en contra. Se creará un pequeño debate por cada afirmación expuesta.</p>
<p>ALGUNAS FRASES PARA GUIAR LA ACTIVIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El feminismo quiere la superioridad de la mujer sobre el hombre. - El machismo es algo natural que no debe de ser cambiado. - Mi pareja no puede vestirse de forma provocativa. - Las feministas son mujeres amargadas que no se comen un rosco. - Las mujeres son débiles en comparación con los hombres. - Los hombres tienen el derecho de cobrar más que las mujeres por el mismo puesto de trabajo. - En una relación es normal mirarle el teléfono a la otra persona. - Mi pareja no puede tener amigas/os. - Los hombres son los que deben tener la iniciativa con las mujeres. - En las relaciones de pareja cada uno debe tener su espacio. - A las mujeres y a los hombres les gusta el sexo por igual. - Las mujeres no tienen por qué ser madre si no lo desean. - Los piropos son algo normal que no molestan a nadie
<p>TIEMPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 10 minutos. - Preparación del aula: 10 minutos. - Debate por afirmación: 10 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
<p>RECURSOS MATERIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Carteles de “Verdadero” y “Falso” para dividir el aula.

Sesión día 3 de diciembre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Encuentra a tu pareja” (Castillero, s.f.)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el clima cálido y de confianza. - Reforzar la cohesión grupal. - Reforzar el concepto de igualdad de género.
DESCRIPCIÓN	<p>Se escogerá una frase, refranes o dibujos por cada tres alumnos previamente. De nuevo, el aula estará libre de sillas para que puedan moverse libremente por todo el espacio. Los alumnos y las alumnas deberán encontrar a las otras personas que tienen su misma frase, refrán o dibujo. Entre esos pequeños grupos formados al azar comentarán las frases, refranes o dibujos.</p> <p>Cuando hayan acabado se formará un debate en el gran grupo. Se escogerán aquellos dibujos, frases y refranes que representen la igualdad entre géneros para colgarlos en las paredes del aula.</p>
GUÍA PARA EL DEBATE	<p>¿Son las frases/refranes/dibujos representaciones de la igualdad de género? ¿De las frases y refranes conocían alguna con anterioridad? ¿Los refranes son machistas?</p> <p>¿Qué representan los dibujos? ¿Cómo los cambiarían para que esos dibujos fomentaran la igualdad? ¿Qué reflexión sacáis de los dibujos y refranes? ¿Y de las frases?</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 10 minutos. - Preparación del aula: 10 minutos. - Búsqueda de las mismas frases/refranes/dibujos: 15 minutos. - Reflexiones en los subgrupos: 15 minutos. - Debate final: 30 minutos. - Elección de las frases/refranes/dibujos que se colgarán en el aula: 10 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Tarjetas con frases, refranes y dibujos para cada uno de los alumnos. - Tablón de corcho y chinchetas.

Sesión días 9 y 10 de diciembre. Duración 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“A favor/En contra” (Asociación Cultural La Dinamitadora, 2018)
---------------	--

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la reflexión y el análisis crítico. - Fomentar la toma de decisiones en el alumnado. - Fomentar la escucha activa y el respeto entre el grupo. - Ayudar a que el alumnado sea capaz de formar sus propias opiniones basadas en argumentos lógicos.
DESCRIPCIÓN	<p>No se dividirá el gran grupo. Se le repartirá a cada uno/a de los/as adolescentes dos carteles. Uno se titulará “A favor” y el otro “En contra”. Se irán posicionando, levantando un cartel u otro a medida que se vayan nombrando las afirmaciones. Una vez todo el alumnado haya levantado uno de los dos carteles se preguntará a personas al azar de un lado y del otro el porqué de su posicionamiento. Se dará la posibilidad a otra persona que tenga un posicionamiento contrario a que rebata al compañer@ y argumente su posición. Además, a medida que vaya surgiendo el debate se le permitirá a todo el alumnado que cambie de opinión si así lo consideran.</p>
AFIRMACIONES PARA GUIAR LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - La igualdad es un derecho de todos los seres humanos. - Los niños cuando nacen tienen que vestirse de azul. - Lo normal es que las mujeres jueguen a fútbol y los hombres hagan ballet. - Los hombres no tienen que ayudar en casa porque también son sus tareas. - Insultar o reírse de otras personas es justificable. - Tanto los hombres como las mujeres pueden cuidar de otras personas. - La igualdad nos hace ser más felices a todas las personas. - La igualdad entre mujeres y hombres ya se ha conseguido, las manifestaciones son para llamar la atención.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 5 minutos. - Reparto de los carteles: 10 minutos. - Debate por cada afirmación 15 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Dos carteles por alumno/a.

Sesión días 15 y 16 de diciembre. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“En casa” (Bustamante, 2013)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la identificación de las desigualdades en el reparto de tareas domésticas en sus casas. - Ayudar a que sean capaces de estructurar dichas tareas

OBJETIVOS	<p>de forma equitativa entre todos los miembros de la unidad familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la interiorización de la igualdad de género. - Ayudar a que sean capaces de identificar las relaciones de poder que se encuentran dentro del hogar entre hombres y mujeres.
DESCRIPCIÓN	<p>No se hará división del gran grupo. Se le repartirá a cada uno/a de los/as participantes una ficha (Ver Anexo 10) que contendrá afirmaciones tales como: hacer las camas, lavar la ropa... y deberán escribir de forma individual la persona que realiza esa acción en sus hogares y el tiempo dedicado a esa actividad. Cuando todas las personas tengan la ficha rellena se hará una puesta en común y se abrirá un debate en el que se harán preguntas como:</p> <p>¿Todos los miembros dedican el mismo tiempo a las tareas del hogar? ¿Quién es la persona que más tareas realiza?</p> <p>Cuando se haya llevado a cabo el debate se les pedirá a los alumnos y a las alumnas que diseñen un planning en el que se establezca un reparto equitativo de las tareas.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad: 10 minutos. - Realización de la ficha: 15 minutos. - Puesta en común: 15 minutos. - Debate: 20 minutos. - Planning de reparto de tareas equitativo: 30 minutos. - Exposición de los planning: 15 minutos. - Colgar los planning en el tablón de corcho: 15 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Fotocopia por persona de la ficha. - Folios. - Tablón de corcho y chinchetas.

Sesión día 17 de diciembre. Duración 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	Roleplaying.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la interiorización de los conceptos trabajados. - Fomentar el análisis crítico de la realidad. - Fomentar la reflexión sobre el cambio de la sociedad. - Fomentar la igualdad de género entre el alumnado. - Fomentar la capacidad creativa de los y las adolescentes.
DESCRIPCIÓN	<p>Se dividirá al gran grupo en los subgrupos ya establecidos con anterioridad. Se le pedirá a cada uno de los subgrupos que escojan</p>

DESCRIPCIÓN	<p>un ámbito: familiar, laboral, escolar, comunitario... Y se les pedirá que, después de todo lo aprendido durante las sesiones anteriores, representen entre todos los miembros del grupo una situación cotidiana que refleje la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>Una vez realizadas las representaciones se establecerá un debate.</p>
PREGUNTAS PARA GUIAR EL DEBATE	<p>¿Cómo se han sentido? ¿Creen que esas representaciones pueden llegar a observarse en la vida real? ¿Cómo se imaginan viviendo en un mundo donde la igualdad entre hombres y mujeres es real? ¿Qué creen que hace falta para conseguir la igualdad? ¿En qué pueden contribuir ellos y ellas? ¿Han vivido de cerca situaciones de ese estilo, pero sin que sean igualitarias?</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la actividad. 5 minutos. - División en subgrupos: 10 minutos. - Exposición de las representaciones: 15 minutos por representación. - Debate final: 30 minutos aproximadamente. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona.

Elaboración propia (2020)

Bloque: Relaciones

Tema: Amor Romántico

Sesión 12 y 13 de enero. Duración: 1 hora y 30

TÍTULO	“Desmontando mitos”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Entender a qué nos referimos cuando hablamos del amor romántico. - Identificar cuáles son los mitos del amor romántico y cuáles tenemos interiorizados y vemos normales. - Entender qué es un mito y cómo se construye y perdura en el tiempo.

DESCRIPCIÓN	<p>Se iniciará este nuevo bloque con una breve explicación de lo que abordaremos durante este nuevo trimestre, además de interesarnos por las dudas y preguntas que pueda presentar el alumnado sobre este bloque.</p> <p>Seguidamente, se hará una breve introducción teórica acerca de las relaciones afectivas y conceptos teóricos relevantes para poder desarrollar la actividad, para que todos/as los participantes cuenten con un mínimo de conocimientos.</p> <p>Posteriormente los y las participantes se agruparán en grupos de 6 (aprox) y se entregará una ficha que han de completar acerca de lo que piensan respecto a algunos mitos del amor romántico que contiene dicha ficha. La intención es que, entre todos y todas hagan una lluvia de ideas y respondan a los mitos para, al final, hacer un pequeño debate y sacar unas conclusiones comunes en el aula.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Breve explicación del bloque y la teoría pertinente: 30 min. - Explicación de la actividad y repartir la ficha: 10 min. - Realización de la ficha: 20 min. - Debate entre los grupos: 30 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador y proyector. - Ficha de actividad (Ver anexo 10) - Bolígrafo - Aula cedida por los centros educativos.
Sesión 14 y 19 de enero. Duración: 1 hora y 30 minutos.	

TÍTULO	“RT o paso”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar prácticas amorosas basadas en la confianza o en el control, medidas por las tecnologías de las relaciones y las comunicaciones. - Analizar el ideal de amor romántico que tienen los menores a través de las dedicatorias virtuales de las parejas. - Reflexionar sobre las consecuencias de la sobreexposición de las relaciones amorosas en la Red.

DESCRIPCIÓN	<p>En esta sesión, les proyectaremos a los/as alumnos/as una serie de vídeos que los llevará a crear debate acerca de mitos o creencias que aparecen en ellos, para recordar el contenido anterior, haciendo hincapié en el papel de las Redes Sociales y el mal uso que puede darse (control, obsesión...).</p> <p>Posteriormente, se inicia la actividad, donde se proyectarán varios posts elegidos de Twitter en los que se buscarán tweets relacionados con el amor romántico o una relación más saludable e igualitaria entre las partes, dándoles la opción de darle RT o no, mediante unos carteles que se les facilitará. Tras enseñar cada tweet y ver lo que han puesto, se harán pequeños debates controlados de tiempo para seguir con el siguiente tweet. Una vez acabemos, pondremos en conjunto las conclusiones de la clase para ver si ellos/as lo han hecho alguna vez (declararse por Internet) o saber cuál les ha parecido más interesante o curioso.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización de los videos y su debate: 20 min. - Información sobre las parejas y las Redes sociales: 25 min. - Actividad de RT o paso: 45 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector, altavoces, ordenador. - Carteles de RT o PASO. - Aula cedida por los centros.
ALGUNOS EJEMPLOS	<p>“La casualidad no existe, si te conocí fue por algo”; “Tú sólo decides cuánto quieres volar, yo vuelo libre”; “Era feliz contigo, pero sin ti también”; “Si buscas, te ignoran. Si ignoras, te buscan”; “No te necesito, te prefiero”; “Cuando dejes de buscar físicos perfectos, vas a encontrar hermosos corazones” ...</p>

Sesión 20 y 21 de enero. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	<p>“AMOR CON C O CON D” Y “¿ENAMORAD@S O ENREDAD@S?”.</p>
---------------	--

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y diferenciar prácticas amorosas basadas en la confianza o en el control, mediadas por las tecnologías de las relaciones y las comunicaciones. - Reflexionar sobre la necesidad de publicar o no sentimientos amorosos en las redes sociales, y sobre las consecuencias de la sobreexposición de nuestra vida amorosa en Internet.
DESCRIPCIÓN	<p>Se dará una introducción teórica en la que se hablará sobre los conceptos como la confianza y su contrario. Para ello realizaremos la primera actividad (Amor con C o con D), en la que repartiremos una ficha con una serie de afirmaciones en las que, de manera individual, contestarán en base a si la afirmación la ven en una relación basada en la confianza (donde marcarán con una C), o si, por el contrario, se basa en la desconfianza (D). Esta actividad está hecha para ser contestada tanto desde el punto de vista propio como desde el punto de vista de la pareja. Una vez se termine, se harán una puesta en común entre 2 grupos: chicos y chicas, para contrastar sus propios puntos de vista según el sexo y, posteriormente haremos un debate entre ambos grupos.</p> <p>Finalizamos la sesión con una actividad breve y oral (enamorad@s o enredad@s) que consistirá en lanzar preguntas sobre la coacción, la peligrosidad y las amenazas o chantaje que puede aparecer en las parejas a raíz de ciertas publicaciones que hagamos durante una relación.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica de conceptos sobre los que se trabajarán: 20 min. - Entrega de ficha y primer debate en grupo: 30 min. - Debate grupal: 20 min. - Segunda actividad: 20 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador y proyector. - Ficha de la actividad de Amor con C o con D. - Bolígrafos. - Aulas cedidas por los centros.
PREGUNTAS QUE INCITEN AL DEBATE EN LA SEGUNDA ACTIVIDAD	<p>¿Qué tipo de publicaciones consideras peligrosas? ¿Algunas de las publicaciones podrían derivar en chantaje, amenazas o acoso? ¿Qué otros peligros podemos encontrarnos? ¿Realmente es necesario realizar esas publicaciones para demostrar nuestro amor? ¿Debería respetar a mi pareja si me pide que no publique nada sobre nuestra relación en las redes sociales? ¿Por qué? ¿La respetaría o no?</p>

Tema: Relaciones de pareja (buenos tratos, límites personales y dependencia)

Sesión 26 y 27 de enero. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“LA GRAN SUBASTA”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Dotar de hábitos positivos dentro de la pareja para que integren principios saludables dentro de las relaciones.- Informar sobre conceptos importantes de apego en las personas adolescentes contribuyendo a su correcto desarrollo afectivo-sexual.
DESCRIPCIÓN	<p>Para este siguiente tema de relaciones, la sesión comenzará una vez el alumnado esté colocado por grupos. A continuación, se les explicará que haremos una dinámica grupal que consistirá en subasta donde se encontrarán las cualidades perfectas que describen a su pareja ideal. Al principio, se le dirá a cada grupo que tienen 3.000€ que podrán gastar en las diferentes cualidades (45 cualidades aprox.) para completar a su pareja y serán ellos quienes vayan poniéndole precio a las cualidades para así formar a su pareja, para que sepan en todo momento del dinero que dispone, se irán restando las cifras y se reflejarán en una pizarra. Posteriormente, cuando se acaben todas las cualidades a subastar, se realizará un debate de porqué han luchado por conseguir las cualidades que tienen y qué importancia les ponen a esas cualidades en la vida real.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none">- Explicación de la actividad: 10 min.- Subasta: 50 min.- Debate final y conclusiones: 30 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">- Pizarra y rotulador de pizarra.- Papel y bolígrafo.- Aula cedida por los centros educativos.
CUALIDADES PARA SUBASTAR (POR EJEMPLO)	<p>Me cuida; es cariñoso/a; se lleva bien con mi familia y amigos; me compra regalos; es buena persona; es positivo/a; existe buena comunicación; es respetuoso; sabe respetar mis decisiones...</p>

Sesión 28 de enero y 2 de febrero. Duración: 1 hora y 30

TÍTULO	“Pescando límites”
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer e identificar los límites personales de cada alumno o alumna.
DESCRIPCIÓN	<p>En cuanto a esta sesión, trataremos de conversar y trabajar sobre los límites personales, donde trataremos de explicar los diferentes límites que tenemos a distintos niveles (entre amigos, con profesores, con mi pareja...). En primer lugar, trataremos de crear un debate entre el alumnado centrándonos en cada uno de los niveles anteriores: llevaremos a cabo preguntas que inciten al debate y así poder ver lo que opinan los y las adolescentes de los I.E.S.</p> <p>Posteriormente, a cada alumno/a se le repartirá un folio en donde tendrán que hacer dos diagramas causa-efecto sobre la satisfacción o insatisfacción que sentimos con nuestra pareja (o expareja si no tuvieran actualmente) en las diferentes áreas que facilitamos, por ejemplo: intimidad sexual, compromiso, intimidad emocional... El modelo que emplearemos para esta dinámica es el diagrama de Ishikawa, que simula una espina de pescado, el cual podrán copiar en el folio según la proyección. Una vez los chicos y chicas tengan su pescado de límites hecho, lo comentaremos con la clase, dando pie a un último debate y sacaremos conclusiones.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación sobre los límites personales: 15 min. - Debate y preguntas: 35 min. - Pescando límites y conclusiones: 40 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador y proyector - Folios, bolígrafos y colores - Aula cedida por el centro educativo.
PREGUNTAS PARA EL DEBATE	<p>¿Puedes mirar el móvil, cajones de su habitación o cuadernos?; ¿Cuánto contacto consideras necesario al día? ¿Lo necesitas?; ¿Te gustan las bromas o te las tomas más como un ataque?; ¿Qué significa ser infiel en vuestra relación? ¿Es una relación poliamorosa? ¿Besarse con otro/a supone problema?; La otra persona, ¿sabe cuáles son tus límites personales o se dan por supuestos?; ¿Son iguales los límites de otra persona con los tuyos propios?</p>

Sesión 3 y 4 de febrero. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	Amor o Dependencia
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Tomar verdadera conciencia de lo que es y supone la dependencia emocional.- Identificar comportamientos y pensamientos que implican dependencia emocional.- Distinguir entre amor y dependencia.
DESCRIPCIÓN	<p>Se iniciará la clase con la proyección de una serie de cortos los que tratan de sensibilizar y generar confianza en uno mismo apartándose de la dependencia emocional. Tras su visualización, los y las alumnas deberán elaborar un listado de manera individual con afirmaciones que relacionen con la dependencia emocional y, posteriormente, expresar qué les parece juntamente con la clase. Se identifican los puntos de vista que han surgido y de ahí, crearemos un debate que invite a la reflexión personal o a contar alguna experiencia, promoviendo la cohesión y la confianza grupal.</p> <p>Más tarde, propondremos al grupo realizar de manera grupal una lluvia de ideas sobre las causas que pueden potenciar o generar dependencia emocional en chicos y chicas de su edad y, por otra parte, las consecuencias que puede conllevar caer en esa dependencia emocional.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none">- Visualización de cortos: 15 min.- Debate sobre el amor y la dependencia: 45 min.- Lluvia de ideas sobre las causas y consecuencias de la dependencia: 30 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">- Ordenador, proyector y equipo de sonido.- Conexión a Internet.- Folios y bolígrafos.- Aula cedida por el centro educativo.

Sesión 9 y 10 de febrero. Duración: 2 horas.

TÍTULO	Jornada: “La Educación Afectivo-Sexual, promotora del buen trato”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de confianza para la construcción de relaciones. - Buscar, mediante las charlas, crear impacto a los y las jóvenes y que lleguen a plantearse los tipos de relaciones que mantienen en su día a día.
DESCRIPCIÓN	Como cierre de este tema, en esta sesión se llevará a cabo una jornada para profundizar sobre las relaciones sanas y promoviendo el buen vivir a través de la EAS. Con esta sesión se pretende impactar a los y las adolescentes a través de las charlas y reflexiones desde la propia experiencia de dos profesionales ejemplares como Mary C. Bolaños Espinosa, miembro del Colectivo Harimaguada y Javier Gómez Zapiain, psicólogo sexual de la Universidad del País Vasco.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Cada profesional dispondrá de 45 min para su charla, seguido de 15 min. El tiempo que se disponga para las rondas de dudas, preguntas o sugerencias
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula o espacio cedido por el centro educativo. - Micrófono y altavoces. - Ordenador y proyector.

Tema: Autoestima y empoderamiento

Sesión 11 y 16 de febrero. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Auto – Post – its” e “Y tú, ¿cómo me ves?”
---------------	--

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cohesión grupal. - Conseguir identificar y diferenciar los conceptos tratados. - Conocerse y conocer al grupo mejor, creando vínculos nuevos de confianza. - Reforzar la confianza y respeto en uno/a mismo/a.
DESCRIPCIÓN	<p>En el inicio de este nuevo y último tema respecto a este bloque, abordaremos principalmente, como en cada tema, los conceptos clave que trataremos a lo largo de estas cuatro sesiones siguientes, como: autoestima, autoconcepto, empoderamiento...Esto se trabajará mediante la lluvia de ideas que el propio alumnado irá realizando. Se le entregará a cada alumno/a un post – it en el que tendrán que poner lo que entienden ellos/as por cada uno de estos conceptos. Una vez lo tengan, lo irán pegando en unas cartulinas (Cada cartulina tendrá un concepto) que se dejarán en la pared y, cuando ya todos y todas hayan participado, se llevará a cabo la lectura de todos los post - it, incitando a la reflexión personal y llegando a una conclusión sobre los conceptos.</p> <p>Para concluir la sesión, realizaremos otra dinámica (y tú, ¿Cómo me ves?) donde se le repartirá a cada alumno y alumna un folio, el cual lo dividirán en dos: en un lado, pondrán los puntos fuertes que él o ella misma tienen. Mientras que, en la otra parte, tendrán que poner las del compañero o compañera que tienen a su derecha. Tras realizar esto, se leerán todos los comentarios del alumnado, fomentando los vínculos entre ellos/as y reflejando sus puntos fuertes, y haremos unas conclusiones de: sentimientos, conocimientos nuevos...</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad del “Auto-Post-it”: 40 min. - Actividad “Y tú ¿cómo me ves?”: 35 min. - Conclusiones: 15 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Post-it. - Cartulinas. - Folios. - Bolígrafos y rotuladores. - Aula cedida por el centro educativo.

Sesión 17 y 18 de febrero. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“¿Quita etiquetas!” (Diz, 2017)
---------------	--

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Romper con las etiquetas que tenemos de la gente sin conocerla. - Fomentar el apoyo y la empatía en los/as adolescentes.
DESCRIPCIÓN	<p>Comenzaremos hablando un poco sobre la percepción que tenemos de los demás y cómo éstas pueden afectar a las personas. En esta actividad, la cual durará prácticamente toda la sesión, constará de lo siguiente: a los alumnos y alumnas se les entregará 15 pegatinas en blanco por persona, en ellas deberán escribir las etiquetas, tanto buenas como malas, que se creen de ellos/as mismos/as. Deberán guardarse 1 pegatina para ponérsela a otro/a compañero/a. Tras una puesta en común con la clase, se decide (teniendo en cuenta la opinión de la persona) con cuáles se queda y cuáles son las que se quita porque no quiere.</p> <p>Finalizamos la sesión con un debate o conclusiones que se hayan sacado de esta actividad</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción: 15 min. - “¡Quita etiquetas!”: 50 min. - Conclusiones: 15 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por el centro educativo. - Pegatinas en blanco. - Rotuladores.
EJEMPLOS DE ETIQUETAS	Empollón/a, suelta/o, coqueto/a, borde, guapo/a, vago/a, ligón/a, torpe...

Sesión 23 y 24 de febrero. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“El buen adiós”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Romper con una persona de manera asertiva y sin faltas de respeto. - Aprender a asumir las decisiones de la otra persona. - Aportar habilidades nuevas que ayuden a tener otra perspectiva de una situación.

DESCRIPCIÓN	<p>En este bloque, como hablamos del empoderamiento, también hay veces en las que debemos ser fuertes, empoderarnos, y romper la relación sentimental que estamos manteniendo porque o no nos llena, o no somos felices, o simplemente ya no queremos continuar nuestra vida con esa persona. Por ello empezaremos hablando sobre esto y ver las distintas opiniones que percibe el alumnado sobre la ruptura.</p> <p>Posteriormente, se le propone a la clase formar grupos de 5/6 personas y juntos/as deberán elaborar una lista sobre cómo se podría romper, de manera asertiva y respetuosa, con su pareja. Se deberá justificar por qué así y no de otra manera y la importancia que tiene esa decisión.</p> <p>Como en cada sesión, tendremos unos minutos al final para describir sentimientos, emociones o conclusiones que hemos sacado de la sesión.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción sobre la ruptura: 25 min. - Actividad “El buen adiós”: 50 min. - Conclusiones: 15 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador y proyector. - Aula cedida por el centro educativo. - Folios. - Bolígrafos.
Sesión 25 de febrero. Duración: 1 hora y 30 minutos.	

TÍTULO	“¿Te ha pasado a ti?” y “El círculo”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar relaciones sanas y duraderas entre los adolescentes - Forjar la confianza grupal - Identificar y expresar sentimientos reales - Ejercitar habilidades de expresión de sentimientos desde la empática.

DESCRIPCIÓN	<p>Para finalizar este bloque, queremos recalcar la importancia que tienen las relaciones sanas en la etapa de la adolescencia, para ello trabajaremos con la siguiente actividad.</p> <p>Nos colocamos en un gran círculo, repartiremos unos papelitos donde escribirá cada uno/a algo bueno o algo malo que le haya pasado durante una relación (de amistad o de pareja). Una vez todos y todas hayan acabado, lo meteremos dentro de una caja donde se mezclarán todos los papeles. Luego, dicha caja se irá pasando por el círculo y cada uno deberá de leer un papel y tendremos que tratar de adivinar a quién se refiere el papel obtenido.</p> <p>Para continuar con la sesión, seguiremos en dicho círculo y, de manera voluntaria, irán saliendo personas al centro y a ellas se les dirán cosas suyas que hemos descubierto a lo largo del proyecto, algún comentario que sintamos o darle ánimos y apoyo... lo que cada uno/a elija y crea beneficioso para la persona de dentro del círculo.</p> <p>Finalmente, dejaremos un tiempo para dudas/preguntas, sugerencias o comentarios que el alumnado quiera aportar respecto a este bloque de Relaciones con el fin de mejorar para la continuación del proyecto.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Primera actividad: 45 min. - Segunda actividad: 30 min. - Dudas/preguntas y/o sugerencias respecto al bloque: 15 min.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Folios, bolígrafos y una caja - Aula cedida por el centro educativo.

Bloque: Sexualidad

Tema: Aparatos reproductores

Sesión día 2 y 3 de marzo. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	Presentación del bloque de sexualidad; “Qué sé y qué quiero saber” (Colectivo Harimaguada, 1994)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y asumir de forma positiva los cambios biofisiológicos, psicológicos y sociales de la adolescencia.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la autoestima y la reafirmación de una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.
DESCRIPCIÓN	Comenzaremos el bloque de sexualidad, haciendo una actividad para ver qué les atrae saber al grupo sobre el tema. Se hará con una ficha con una serie de preguntas a responder (Anexo 12.1)
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del bloque y explicación de actividad: 15 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Pequeño feedback: 5 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Bolígrafos y lápices

TÍTULO	“Anatomía Masculina y Femenina” (Parra, 2018)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y asumir de forma positiva los cambios biofisiológicos, psicológicos y sociales de la adolescencia. - Fomentar la autoestima y la reafirmación de una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios.
DESCRIPCIÓN	Después de la presentación del bloque y descubrir qué es lo que quieren saber sobre sexualidad, se hace la actividad de la anatomía. Primero se presenta en el proyector las partes de ambos aparatos reproductores (masculino y femenino) y seguidamente se les entregará un pasatiempo (Anexo 12.2), el que tendrán que rellenar con las partes de los aparatos para comprobar que quedaron claros. Y para finalizar pondremos la actividad en común por si genera algún tipo de debate o pregunta.
DESCRIPCIÓN	
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 15 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Pequeño feedback: 15 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Ficha de pasatiempo

Sesión día 4 y 9 de marzo. Duración: 1h y 30 minutos

TÍTULO	Presentación de la pubertad y sus cambios. (teoría) “Cómo cambiamos” (Colectivo Harimaguada, 1994)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los cambios biofisiológicos, psicológicos y sociales de la adolescencia de forma positiva
DESCRIPCIÓN	<p>Primero, se va a realizar una presentación de teoría, aunque de forma dinámica de la pubertad y los cambios que trae consigo. Y seguidamente se desarrollará la actividad de “Cómo cambiamos”, que se realizará a través de una ficha (Anexo 12.3) con una serie de preguntas para clarificar los términos. Y una vez finalizada la ficha de preguntas, se hará un pequeño debate sobre las cuestiones que han aprendido y las que les gustaría aprender y un feedback de lo que les ha llamado la atención.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del bloque y explicación de actividad: 15 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback y pequeño debate: 10 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

TÍTULO	Explicación de la menstruación y las erecciones. “Pasatiempo sobre aparatos reproductores, menstruación y erección” (Colectivo Harimaguada, 1994)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer cómo se forma la menstruación y desmontar tabúes y mitos acerca de la misma - Explicar cómo se origina una erección en el aparato reproductor masculino y desmontar tabúes y mitos acerca de la erección.
DESCRIPCIÓN	<p>Para comenzar, explicaremos con ayuda de transparencias, videos etc., en qué consiste una erección de manera teórica (Anexo 12.4). Y, por otro lado, se explicará también de forma teórica cómo se forma la menstruación en las mujeres (Anexo 12.5) y desmontar tabúes y mitos que existe sobre la misma. Y para terminar afianzando los conocimientos, se realizará un pasatiempo (Anexo 12.6) con los conceptos anteriormente nombrados con el fin de resolver dudas y crear un feedback de lo aprendido.</p>

TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema y explicación de actividad: 15 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback: 10 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

Tema: Identidad de género y orientaciones sexuales.

Sesión día 10 y 11 de marzo. Duración: 1 hora y 30 minutos

TÍTULO	“Definiendo la sexualidad”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir de forma responsable y positiva el hecho sexual humano - Tomar conciencia de la regulación social de la sexualidad y desarrollar un diálogo productivo en torno a este hecho
DESCRIPCIÓN	<p>Para esta segunda parte, empezamos con una actividad en la que, se dividirá a la clase en grupos de entre 3 y 4 personas. Seguidamente, se les explicará la actividad que consiste en definir la sexualidad en una frase que se le venga primero a la mente al oír “sexualidad”. Una vez terminado, se pondrá en conjunto las respuestas y haremos un pequeño debate originado de esta actividad.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad y división de la clase: 15 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 10 minutos. - Feedback y pequeño debate: 15 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Papel y bolígrafos.

Elaboración propia.

TÍTULO	“Reflexión sobre conceptos de sexualidad” (Colectivo Harimaguada, 1994).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir de forma responsable y positiva el hecho sexual humano - Tomar conciencia de la regulación social de la sexualidad y desarrollar un diálogo productivo en torno a este hecho

DESCRIPCIÓN	Seguida de la actividad anterior, después de un pequeño descanso se desarrollará una última actividad referida a la sexualidad en sí. En la que, seguido de la actividad anterior ayudándonos de una ficha (Anexo 12.7) reflexionaremos acerca de lo expuesto en la actividad anterior. Haciendo un debate final, con respecto a las distintas visiones de la sexualidad.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 10 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback y debate: 15 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Bolígrafos y lápices.

Sesión día 16 y 17 de marzo. Duración: 2 horas

TÍTULO	“Explicación identidades de género” y “Esta/e soy yo” (Parra, 2018)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas identidades y orientaciones sexuales que existen - Fomentar el respeto mutuo y hacia las distintas identidades y orientaciones sexuales. - Promover la reflexión acerca de las numerosas posibilidades que existen de identidades y orientaciones sexuales.
DESCRIPCIÓN	Primero, se realizará una exposición explicando a través de diapositivas, videos, conferencias...lo que son las “identidades de género. Una vez explicado el nuevo tema a tratar, se les repartirá una pequeña actividad “Esta/e soy yo” (Anexo 12.8), en la que tendrán que definirse su identidad sexual, orientación del deseo, expresión exterior etc. Y se realizará un pequeño feedback con las respuestas de este.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema y explicación de actividad: 20 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback: 15 minutos.

RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.
----------------------------	---

TÍTULO	“Explicar orientaciones sexuales” y “Jim en el espejo” (Colectivo Harimaguada, 1994)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas identidades y orientaciones sexuales que existen - Fomentar el respeto mutuo y a las distintas orientaciones sexuales. - Promover las relaciones positivas y sin discriminación por razón de orientación sexual entre los y las adolescentes - Promover el autoconocimiento de los y las adolescentes.
DESCRIPCIÓN	Seguida de la actividad de identidades de género, nos centraremos en las orientaciones sexuales. Primero explicando cada una de ellas, profundizando donde quieran saber los/las alumnos/as. Y, a continuación, se dividirá a la clase en grupos de entre 2 y 3 personas y se realizará la actividad de “Jim en el Espejo”, repartiéndose un texto y una serie de preguntas (Anexo 12.9), que deben de responder. Una vez terminada la actividad, se desarrollará un pequeño debate para concluir con los conocimientos de esta parte del tema.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema y explicación de actividad: 20 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback y pequeño debate: 20 minutos. - Duración total: 2 horas.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

Tema: Relaciones Eróticas

Sesión día 18 y 23 de marzo. Duración: 2 horas

TÍTULO	“Explicar conceptos (placer, deseo y orgasmo)” y “Mi mapa erótico” (Parra, 2018)
---------------	---

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar las relaciones sexuales plenas y satisfactorias. - Fomentar la reflexión del alumnado acerca de los aspectos que influyen en las relaciones sexuales. - Promover el autoconocimiento de los y las adolescentes.
DESCRIPCIÓN	<p>Entramos en el tema de las relaciones eróticas, y para ello expondremos con ayuda de diapositivas, videos...etc determinados conceptos relacionados con las relaciones eróticas como pueden ser; placer, deseo y orgasmo. Una vez explicada la teoría, se desarrollará una actividad relacionada con el placer. Se les entregará individualmente, una ficha con una serie de preguntas (Anexo 12.10) relacionadas con las zonas erógenas. Una vez realizada, algunos/as voluntarios/as se prestarán a leer el de ellos/as y se procederá a hacer un pequeño debate y feedback.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de conceptos clave y explicación de actividad: 20 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback y pequeño debate: 20 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Bolígrafos y lápices.

TÍTULO	“Explicar fantasías eróticas” y “Encontrándonos” (Parra, 2018)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el autoconocimiento de los y las adolescentes. - Aclarar preguntas y dudas que tenga el alumnado acerca de las fantasías sexuales y conceptos tratados.
DESCRIPCIÓN	<p>Seguidamente de la actividad de “mi mapa erótico”, se procederá a explicar qué son las fantasías eróticas a través de transparencias, videos...etc. Y se realizará un pequeño ejercicio con algunas preguntas acerca de las fantasías sexuales (Anexo 12.11) de manera individual, con el fin de que surjan dudas, para clarificar los conceptos. Y, seguidamente, se pondrán de forma voluntaria en común para las cuestiones que puedan surgir.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de las fantasías eróticas y explicación de actividad: 20 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback y pequeño debate: 20 minutos. - Duración total: 2 horas

RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Bolígrafos y lápices.
----------------------------	--

Sesión día 24 y 25 de marzo. Duración: 1 hora y 30 minutos

TÍTULO	“Generando fantasías” (Parra, 2018) y debate
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación del alumnado a través de la creación de un clima de confianza. - Promover las prácticas sexuales seguras entre el alumnado participante. - Fomentar el autoconocimiento del alumnado.
DESCRIPCIÓN	Primero, empezaremos realizando el ejercicio de “Generando fantasías” con el fin de crear nuevos espacios seguros y de confianza en cuanto a la sexualidad. Tratándose, de una ficha a cumplimentar (Anexo 12.12) para generar nuevas fantasías sexuales a través de prácticas seguras. Y una vez realizado este ejercicio, se planteará un debate en torno a las fantasías sexuales de forma segura.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de nuevas formas de fantasías sexuales y explicación de actividad: 30 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 20 minutos. - Feedback y debate (fantasías sexuales): 30 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Bolígrafos y lápices.

Sesión día 30 de marzo. Duración: 2 horas

TÍTULO	“La laguna azul” (Solórzano, C., Urrutia, M., s.f.)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Que el alumnado conozca e interprete cómo reacciona nuestro cuerpo cuando se dispone a vivir una experiencia sexual y qué circunstancias cotidianas pueden intervenir para mejorar o no nuestra respuesta sexual.
DESCRIPCIÓN	Para clarificar conceptos sobre placer, orgasmo... y para introducir el tema de la masturbación. Se realizará la actividad de “la laguna

DESCRIPCIÓN	azul”, se trata de que habrá en medio del círculo creado con el grupo de adolescentes, una pecera con una serie de papeles escritos con preguntas (Anexo 12.13), que tendrán que responder cada uno de ellos/as. Se anotan ideas y palabras claves para utilizarlas al final de la sesión.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 15 minutos. - Realización de actividad: 15 minutos. - Feedback: 10 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.
TÍTULO	“Respuesta sexual humana” y “Buzón Sexual” (Solórzano, C., Urrutia, M., s.f.)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los/las alumnos/as conozcan e interpreten cómo reacciona nuestro cuerpo cuando se dispone a vivir una experiencia sexual y qué circunstancias cotidianas pueden intervenir para mejorar o no nuestra respuesta sexual.
DESCROIPCIÓN	Seguida de la anterior actividad, se formarán grupos de entre 3 y 4 personas por afinidad. Se leerán un artículo (Anexo 12.14), y luego cada grupo elaborará en una hoja dividida en: Respuesta sexual humana, placer y auto gratificación. Incluyendo lo que identificaron como más importante en esas 3 áreas. Una vez hecho, cada grupo expone su folio a toda la clase y se resuelven dudas de la temática. Y para finalizar, cada participante escribe un mensaje en forma anónima de por qué es importante esta información y lo deposita en el “buzón sexual”, luego al azar se toman algunos y se leen.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 10 minutos. - Realización de actividad: 30 minutos. - Exposición de la actividad: 15 minutos. - Mensaje para el buzón: 10 minutos - Feedback y debate: 15 minutos. - Duración total: 2 horas.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Papel, bolígrafos y lápices.

Sesiones día 1 y 6 de abril. Duración: 1 hora y 30 minutos

TÍTULO	“Pequeña presentación sobre; autoestima y consentimiento” y “Cómo decir NO”
---------------	--

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Que las/los estudiantes reconozcan la posibilidad de comunicarse asertivamente y poner límites con base en sus deseos y necesidades. - Que identifiquen la forma en la que quieren relacionarse en pareja y sean capaces de comunicarlo.
DESCRIPCIÓN	<p>La primera parte de la clase irá destinada a explicar mediante videos, diapositivas, noticias...etc. Qué es la autoestima y cómo aprender a comunicar a tu pareja tus deseos y necesidades. Y para la segunda parte de la clase, se realizará la actividad de “cómo decir NO”. En la que los/las alumnos/as tendrán que escribir de manera individual una breve situación en la que haya querido decir que no y se sintió comprometida o comprometido hacer algo que en realidad no quería. Cuando cada uno/a tenga su breve relato, se sentarán en parejas y comentarán ambas situaciones, pensando en cómo hubiera sido dar una respuesta asertiva en cada situación y lo agregaran a sus escritos. Finalmente, se juntará a la clase en un gran círculo en el que comentaremos si se pudo identificar una forma asertiva de comunicarse. Con una pequeña reflexión con algunas preguntas de la ficha 1 (Anexo 12.15).</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeña presentación y explicación de actividad: 20 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas individualmente: 15 minutos. - Realización de fichas en parejas: 15 minutos - Feedback y debate de las respuestas: 30 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.
Sesiones días 7 y 8 de abril. Duración: 1 hora y 30 minutos	

TÍTULO	“¿Es violencia?”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diversos tipos de violencia que se manifiestan en las relaciones sociales e interpersonales y formulen algunas estrategias para construir relaciones libres de violencia, tolerantes y respetuosas con las personas que aman o conviven.
DESCRIPCIÓN	<p>Para seguir con el tema de violencia, en esta sesión comenzaremos con la actividad de “¿Es violencia? Se dividirá a la clase en grupos de entre 3 y 4 personas, se intentará en la medida de lo posible que los grupos se compongan sólo de mujeres o sólo de hombres, para la posterior reflexión. Se les entregará unas tarjetas (Anexo 12.16), con una serie de situaciones descritas. Se les pedirá que en equipo decidan si en</p>

DESCRIPCIÓN	esa situación existe violencia y qué piensan al respecto. Finalmente se pondrá en común todo lo pensado y planteado en equipo, ayudándose de algunas preguntas planteadas por las/los docentes (Anexo 12.17).
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 20 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 20 minutos. - Feedback: 15 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa. - Bolígrafos y lápices.

TÍTULO	“¿Quién es quién?”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar cuáles de los personajes pueden ser posibles agresores y que aprendan que cualquiera de ellos, puede o no, ser un agresor.
DESCRIPCIÓN	A continuación, se les presentará la actividad de “¿Quién es quién?”. Se trata de, a través de unas fotografías, identificar cuáles podrían ser posibles agresores sexuales. Indicando según la opinión cuáles de ellos lo son y cuáles no. Una vez que se presenten todas las fotografías, se pondrán en común las respuestas y se procederá a explicar que cualquier persona podría ser un posible agresor/a, teniendo un pequeño debate para finalizar.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 10 minutos. - Exposición de fotografías: 5 minutos. - Rellenar las cuadrículas: 5 minutos. - Feedback y pequeño debate: 10 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

Sesiones día 13 de abril. Duración: 1 hora y 30 minutos.

TÍTULO	“Reconociendo mi violencia” y “Feedback y debate del tema”
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el manejo del poder en sus vidas y sus relaciones y comprendan la importancia de la colaboración con otras personas para reducir la violencia

DESCRIPCIÓN	Para desarrollar esta actividad de “Reconociendo mi violencia”, se pedirá a la mitad del grupo que salga de la clase. Al grupo que permanece dentro de la clase, se les pedirá que formen un círculo y su misión será mantener el círculo a toda costa sin que se rompa. Y, al grupo que se encuentra por fuera de la clase, se les indicará que deben integrarse en el círculo que está dentro. Se deja que el grupo interactúe para conseguir la tarea y se observan actitudes de violencia o abuso de poder en el transcurso de la actividad. Después de un tiempo que se considere suficiente, se pedirá al grupo que formen un círculo y tomen asiento para iniciar la reflexión (Anexo 12.18). Una vez finalizada la actividad, se procederá a hacer un feedback de todo lo aprendido en este tema, con preguntas formulada por los/las alumnos/as y reflexiones de parte de las/los profesionales clarificando cualquier duda que puede haber quedado.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 25 minutos. - Organización del grupo para la actividad: 10 minutos. - Realización de actividad: 20 minutos. - Feedback y debate de la actividad: 20 minutos. - Debate y preguntas del tema: 20 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

Tema: Conductas de Riesgo en la Sexualidad

Sesiones días 14 y 15 de abril. Duración: 2 horas

TÍTULO	“Qué sé y que quiero saber” y explicación de anticonceptivos.
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer críticamente los métodos anticonceptivos, desarrollando una conducta responsable ante su uso.
DESCRIPCIÓN	Empezamos un tema nuevo “Conductas de riesgo en la Sexualidad”. Para empezar con esta última parte, la primera actividad será “¿Qué sé y qué quiero saber?” (Anexo 12.19) con el fin de recabar información que les interese conocer a todo el alumnado. Y seguidamente, se dará una pequeña explicación sobre los métodos anticonceptivos.

TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del tema y explicación de actividad: 25 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Explicación del tema: 25 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

TÍTULO	“Explicación doble método” y “Ventajas y Desventajas”
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer críticamente los métodos anticonceptivos, desarrollando una conducta responsable ante su uso.
DESCRIPCIÓN	Seguidamente, se explicará los dobles métodos con ayuda de videos, transparencias...etc. Y para verificar que han quedado claro los anticonceptivos, se dividirá la clase en grupos de entre 4 y 5 personas y se realizará la actividad de “Ventajas y Desventajas” (Anexo 12.20). Una vez realizada, se hará un pequeño feedback para terminar de resolver las dudas que se presenten.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 20 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback y pequeño debate: 20 minutos. - Duración total: 2 horas
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida y equipada por los centros escolares. - Post-it.
Sesión días 20 y 21 de abril. Duración: 1 hora y 30 minutos	

TÍTULO	“Nuevos métodos” y debate (preparación para entrevista colectiva)
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer críticamente los métodos anticonceptivos, desarrollando una conducta responsable ante su uso
DESCRIPCIÓN	Para terminar el tema de los anticonceptivos, se realizará la actividad de “Nuevos métodos” (Anexo 12.21), en la que la clase se dividirá en grupos de 2 o 3 personas y tendrán que inventarse un nuevo método anticonceptivo citando; usuarios, ventajas, inconvenientes, su acción etc. Una vez elaborado, se pondrá en común a toda la clase. Y para concluir, se les presentará una actividad que se hará al finalizar el proyecto que trata de una entrevista colectiva de toda la clase hacia un profesional de las ETS. Con lo que, se les expondrá la nueva tarea para que vayan pensando una o dos preguntas por persona para crear una entrevista completa entre todos/as.

TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 25 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 25 minutos. - Feedback y explicación entrevista colectiva: 30 minutos. - Duración total: 1 hora y 30 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

Sesión días 22 y 27 de abril. Duración: 2 horas

TÍTULO	“Exposición de ETS” y “Problema de Aday”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer en qué consisten las Enfermedades de Transmisión Sexual. - Comprender las principales medidas para prevenir las ETS, incorporándose a la vida cotidiana.
DESCRIPCIÓN	Para comenzar con el tema de las ETS, con ayuda de diapositivas, vídeos y conferencias se les explicará en qué consisten las ETS, cómo prevenirlas...etc. Y seguidamente, analizamos el caso del “Problema de Aday”, con una ficha (Anexo 12.22), se dividirá al grupo entre 5 o 6 personas cada grupo, se leerán el caso y responderán a unas preguntas que comentaremos con los demás compañeros/as.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de ETS y actividad: 30 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 20 minutos. - Feedback y pequeño debate: 10 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

TÍTULO	“Analizamos situaciones y conductas de riesgo (semáforo)”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer en qué consisten las Enfermedades de Transmisión Sexual. - Comprender las principales medidas para prevenir las ETS, incorporándose a la vida cotidiana.

DESCRIPCIÓN	Seguido de la actividad anterior, continuamos con una tarea sobre las situaciones y conductas de riesgo ante las ETS. Se dividirá a la clase en grupos de entre 4 y 5 personas, se les repartirá una ficha. Cada una con una serie de situaciones (Anexo 12.23) en las que tendrán que plantear si existe o no un riesgo de transmisión de alguna ETS. Y, por último, comprobar que tienen las preguntas para la entrevista colectiva del próximo día.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 15 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 20 minutos. - Feedback y pequeño debate: 15 minutos. - Duración total: 2 horas
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

Sesión 28 y 29 de abril. Duración: 2 horas

TÍTULO	“Pasatiempo clarificando conceptos”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la interiorización de los conceptos trabajados a lo largo de las sesiones. - Aclarar dudas, preguntas y conceptos que alumnado siga teniendo confusos. - Fomentar la autonomía de los y las adolescentes a través de la entrevista a los/as profesionales invitados/as que realizará el alumnado.
DESCRIPCIÓN	Para terminar con el bloque de sexualidad, se realizará una última actividad para comprobar los conocimientos adquiridos. En grupos de entre 5 y 6 personas tendrán que resolver un pasatiempo con conceptos de ETS (Anexo 12.24). Y seguidamente, se preparará la clase en forma de círculo para realizar la entrevista colectiva a los/las profesionales invitados/as.
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de actividad: 15 minutos. - Reparto de fichas: 5 minutos. - Realización de fichas: 15 minutos. - Feedback: 10 minutos. - Acondicionar la clase: 10 minutos.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona y mesa.

TÍTULO	“Entrevista colectiva” y feedback del curso con las plantillas de evaluación
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la autonomía de los y las adolescentes a través de la entrevista a los/as profesionales invitados/as que realizará el alumnado - Observar qué conceptos y/o temas no han quedado claros en el alumnado. - Aumentar la interiorización de los conceptos trabajados durante las sesiones. - Dar a conocer los recursos de los que disponen para aclarar las dudas que les vayan surgiendo a lo largo de la adolescencia.
DESCRIPCIÓN	<p>La última actividad será la entrevista colectiva, la que se desarrollará poniendo a todos los alumnos/as en forma de círculo, dejando en medio a los/las profesionales (Médicos/as, Trabajadores Sociales...). Los/las alumnos/as plantean todas las preguntas que necesite saber para terminar el curso con todas las herramientas en cuanto a la EAS.</p> <p>Y, cuando despedimos a los/las profesionales, se procederá a hacer un feedback de todo lo que les ha parecido el curso (cuestiones a mejorar, temas que se podrían incluir...) con la ficha de evaluación (Ver Anexo 14) y satisfacción (Ver Anexo 15) correspondiente.</p>
TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación cómo se llevará a cabo la entrevista colectiva: 10 minutos. - Realización de “Entrevista Colectiva”: 30 minutos. - Feedback del curso: 25 minutos. - Duración total: 2 horas
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida y equipada por los centros escolares.

Anexo 9: Desarrollo de las sesiones y actividades con las familias del alumnado.

Segunda Fase: Intervención con familias.

SESIÓN 30 DE OCTUBRE	
TÍTULO	<ol style="list-style-type: none">Dinámica de presentación: “Cadena de nombres” (Castillero, s.f.)“Inquietudes” (García, 2011)
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none">Crear un ambiente cálido y de confianza. Fomentar la cohesión en el grupo.
	<ol style="list-style-type: none">Plantear las inquietudes que tenga la familia acerca de los temas que se trabajarán con los y las menores durante el proyecto. Fomentar en las familias que compartan las dudas y dificultades para que puedan servirse de apoyo entre ellos/as.
DESCRIPCIÓN	<ol style="list-style-type: none">Tal y como se encuentren en el espacio del aula se les pedirá que uno/a digan su nombre y un aspecto que más le cueste tratar con su hijo/a.
	<ol style="list-style-type: none">Se les pedirá a los padres y a las madres que planteen todas aquellas dudas que tengan sobre todo lo relacionado con la EAS y que intenten ellos y ellas mismas resolver las dudas de los otros/as. Aquellas dudas o cuestiones que no sean capaces de resolver entre ellos/as mismos/as se aclararán por parte de las facilitadoras del proyecto.
TIEMPO (Duración total: 1 hora y 30 minutos)	<ol style="list-style-type: none">15 minutos aproximadamente.
	<ol style="list-style-type: none">30 minutos aproximadamente.

Recursos materiales para ambas actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona.
---	--

SESIÓN 27 DE NOVIEMBRE	
TÍTULO	“¿Queremos...?”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la reflexión acerca de lo quieren conseguir tanto para ellos/as como para sus hijos/as a lo largo de las sesiones.
DESCRIPCIÓN	Se les enseña a las familias una caja de zapatos y se plantea que la caja tiene la capacidad de contener lo que ellos/as deseen que contenga. ¿Qué encontrarán dentro? Puede ser cualquier cosa tangible o no. Podrán escribir sus respuestas, ya que se les entregará una ficha que deberán rellenar.
GUÍA PARA EL DEBATE	¿Qué contiene la caja para mí?; ¿Qué me gustaría que hubiese dentro para mi hijo/a?; ¿En qué me ayuda lo que hay dentro de la caja?
TIEMPO (Duración total: 1 hora y 30 minutos)	25 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Caja de regalo. - Fotocopia por persona de la ficha de preguntas. - Bolígrafos.
SESIÓN 18 DE DICIEMBRE	
TÍTULO	“Cultivamos la comunicación” (Amorós et al., 2014)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una mejor comunicación dentro de las familias. - Promover la continuidad de la comunicación en el núcleo familiar a lo largo del tiempo.

DESCRIPCIÓN	En primer lugar, se les expone a los padres y a las madres una serie de imágenes (Ver Anexo 13). Después se les preguntará a las familias que ven y qué relación tienen las imágenes con la comunicación entre ellos/s y los y las menores. Se pretende que entiendan la necesidad de mantener la comunicación durante todo el proceso de desarrollo y educación de sus hijos/as, así como de mantenerla en el tiempo.
TIEMPO (Duración total: 1 hora y 30 minutos)	40 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros. - Proyector. - Imágenes mencionadas. - Silla por persona.

SESIÓN 29 DE ENERO	
TÍTULO	“El diálogo sobre la mesa” (Cartagena International School, 2019)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la confianza dentro del núcleo familiar. - Fomentar la comunicación en las familias. - Promover relaciones familiares positivas.
DESCRIPCIÓN	<p>Se les propondrá a las familias que antes de la próxima sesión programada, intenten encontrar un momento del día en el que puedan mantener una conversación tranquila con sus respectivos hijos/as acerca de las dudas que puedan tener sobre relaciones de pareja o sobre su sexualidad.</p> <p>Se resolverán todas las dudas que tengan acerca de cómo encontrar el momento adecuado y cómo llevarlo a cabo.</p>

GUÍA PARA EL DEBATE	Se les pedirá que después de haber mantenido dicha conversación reflexionen acerca de cómo se han sentido, qué pueden mejorar para la próxima vez, qué dificultades han encontrado a la hora de hacerlo...
TIEMPO (Duración total: 1 hora y 30 minutos)	20 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona.

SESIÓN 26 DE FEBRERO	
TÍTULO	<ol style="list-style-type: none"> 1. “¿Qué es la educación afectivo-sexual?” (García, 2011) 2. “La visión de la sexualidad en las familias” (García, 2011)
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la reflexión acerca del papel que tienen como familia en la EAS de sus hijos/as. Promover habilidades, estrategias y competencias para que aborden la temática con los y las menores.
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Fomentar una idea más amplia de lo que es la sexualidad. Promover la reflexión sobre las diversas formas de entender y vivir la sexualidad.
DESCRIPCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les planteará a las familias un debate dirigido a la reflexión de su papel dentro de la EAS.

DESCRIPCIÓN	2. En este caso el debate se centrará en conocer qué es para las familias la sexualidad y cuál es la información que tienen acerca de la sexualidad de los y las menores.
GUÍA PARA EL DEBATE	1. ¿Cuál es vuestro papel en la EAS? ¿Qué temas creéis que son importantes? ¿Cuál fue vuestra EAS? ¿Es la misma información la que trasladáis a vuestros hijos e hijas?
	2. ¿Qué es para vosotros la sexualidad? ¿Qué creéis que significa para ellos/ellas? ¿Qué mensajes dan los medios de comunicación acerca de la sexualidad? ¿De qué temas os cuesta hablar?
TIEMPO (Duración total: 1 hora y 30 minutos)	1. 30 minutos aproximadamente.
	2. 30 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona.

Elaboración propia (2020)

SESIÓN 26 DE MARZO	
TÍTULO	“Desmontando mitos”
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la erradicación de mitos sobre la sexualidad. - Prestar a las familias información veraz acerca de la EAS.

DESCRIPCIÓN	Se le entregará a cada uno/a de los/as participantes una ficha que contendrá diferentes afirmaciones, las cuales pueden ser mitos o ser ciertas. Cuando las hayan leído se comentarán en voz alta para que expresen si creen que son mitos o si por el contrario consideran que son ciertas.
EJEMPLOS DE FRASES EN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - La educación sexual consiste en dar a los y las menores información sólo sobre sus aparatos reproductores. - Actualmente los y las adolescentes ya lo saben todo sobre el sexo. - La EAS no promueve que los y las adolescentes mantengan relaciones sexuales compulsivas. - La sexualidad debe abordarse desde la infancia. - La escuela es la única encargada de educar a los y las menores sobre sexualidad.
TIEMPO (Duración total: 1 hora y 30 minutos)	30 minutos aproximadamente.
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Fotocopia por persona de la ficha de mitos.

Elaboración propia (2020)

SESIÓN 23 DE ABRIL	
TÍTULO	Feedback sobre el desarrollo de las sesiones. Dudas y ficha de satisfacción del proyecto.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer cómo se han sentido a lo largo de las sesiones y qué aprendizajes han adquirido. - Conocer el nivel de satisfacción tanto con el proyecto como con las facilitadoras de este.

<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN</p>	<p>Se les pedirá que comenten lo que han aprendido a lo largo de las sesiones y las nuevas dudas que les han surgido. Después, se les entregará una ficha para que evalúen el proyecto en sí y a las facilitadoras de este (Ver Anexo 14)</p>
<p style="text-align: center;">TIEMPO</p> <p style="text-align: center;">(Duración total: 1 hora y 30 minutos)</p>	<p style="text-align: center;">La sesión completa.</p>
<p style="text-align: center;">RECURSOS MATERIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aula cedida por los centros escolares. - Silla por persona. - Fotocopia por persona de las fichas de evaluación y satisfacción. - Bolígrafos.

Anexo 10: Fichas del Bloque Igualdad

Ficha de la actividad “En casa” del tema: Machismo y Feminismo (Igualdad de Género).

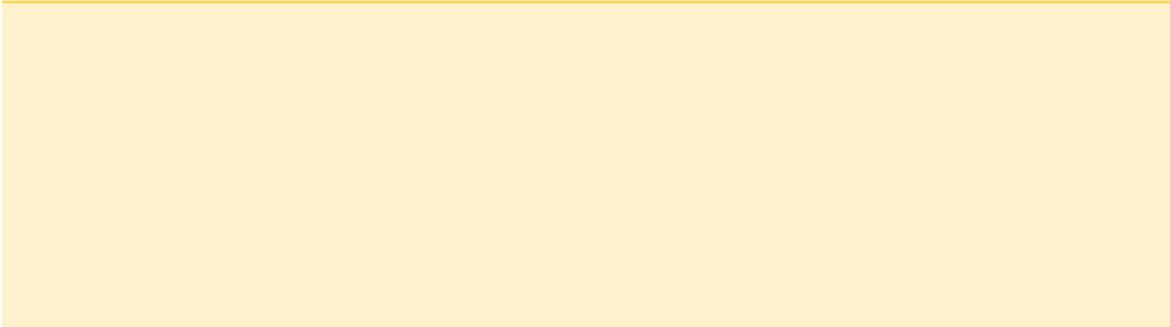
Actividad	Persona	Tiempo
Hacer las camas		
Lavar la ropa		
Tender		
Fregar los platos		
Fregar el suelo		
Hacer los baños		
Cocinar		
Planchar		
Reparar enchufes		
Colgar cuadros		
Arreglar cosas		
Conducir		
Hacer la compra		
Barrer		
Tirar la basura		
Pasear a las mascotas		
Pensar qué se va a comer		
Limpiar el polvo		
Preparar desayunos		
Quedarse en casa para cuidar de los enfermos		
Gestionar los recibos y el dinero de la casa		
Acudir a las reuniones del instituto		

Anexo 11: Fichas del Bloque de Relaciones

Actividad: “Desmontando mitos”

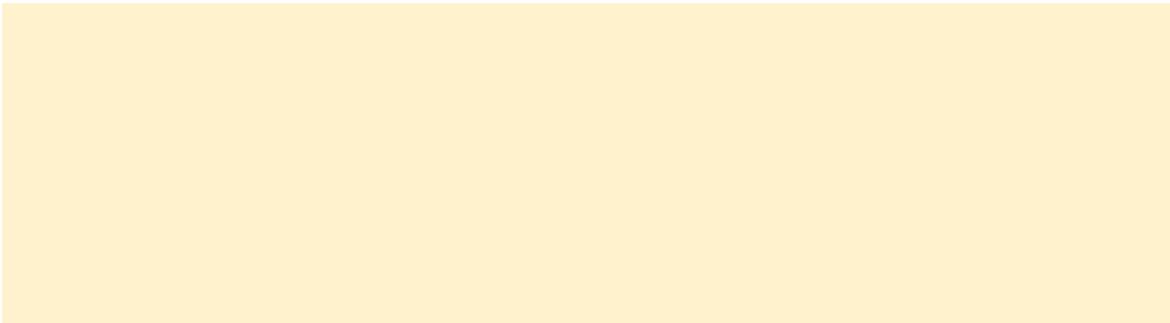
POR AMOR SE DEBE AGUANTAR TODO

¿Crees que esta afirmación es cierta? ¿Hay un límite de lo que se puede aguantar y de lo que no por amor?



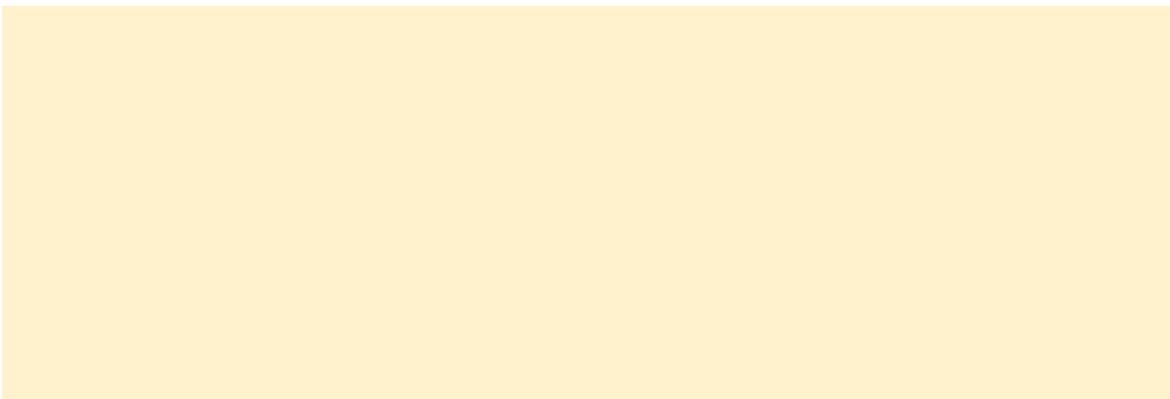
SI MI PAREJA NO SE SIENTE CELOSO/A ES QUE NO ME QUIERE

¿Estás de acuerdo con este mito? ¿Por qué? ¿Si no hay celos no hay amor?



MI NOVIO/A ES MÍO/A

¿Crees que esta frase es cierta? ¿Por qué?



EL AMOR ES PARA SIEMPRE

¿Crees que el amor no tiene un final?

LA FINALIDAD DE UNA PAREJA ES FORMAR UNA FAMILIA

¿Estás de acuerdo? ¿Por qué? ¿Y las personas que forman el colectivo LGTBIQ+, tienen la misma opción?

SI ESTÁS ENAMORADO/A, NO TE PUEDES SENTIR ATRAÍDO/A POR OTRA PERSONA

¿Crees que es cierto? ¿Por qué? ¿Qué piensas sobre las personas que tienen relaciones abiertas?

EN EL AMOR, LO IDEAL ES ENCONTRAR A TU MEDIA NARANJA

¿Crees en el mito de la media naranja? ¿Qué crees a lo que se refiere? ¿Es posible llegar a eso?

POR AMOR, SE RENUNCIA A TODO

¿A qué se refiere ese “todo”? ¿A qué estarías dispuesto/a tú a renunciar por una persona querida?

Actividad: “AMOR CON C O CON D”

YO	C	D	MI PAREJA	C	D
Tengo necesidad de husmear en el móvil de mi pareja. Necesito saber si me está engañando.			Mi pareja tiene necesidad de husmear en mi móvil. A veces sospecha que le engaño.		
Me gustaría contactar con mi pareja a todas horas, pero también necesitamos nuestro espacio.			Mi pareja querría contactar conmigo a todas horas, pero también me deja mi espacio.		
Valoro que mi pareja tenga amistades en las redes con las que compartir gustos y aficiones que a mí no me interesan.			Mi pareja valora que yo tenga amistades en las redes con las que comparto gustos y aficiones que a él/ella no le interesan.		
Para demostrarle mi amor, es lógico que todos los días contacte con mi pareja de algún modo, sobre todo si no podemos vernos.			Para demostrarme su amor, es lógico que todos los días contacte conmigo de algún modo, sobre todo si no podemos vernos.		
Entiendo que mi pareja quiera seguir manteniendo como amigos en sus redes sociales a algunos ex.			Mi pareja entiende que yo quiera seguir manteniendo la amistad con algunos de mis ex en las redes sociales.		
Suelo pedir a mi pareja que active la geolocalización de su móvil para poder saber dónde se encuentra.			Mi pareja me suele pedir que active la geolocalización de mi móvil para saber dónde me encuentro.		

C: relación basada en la confianza D: relación basada en la desconfianza

YO	C	D	MI PAREJA	C	D
Es normal que yo no quiera que mi pareja esté en determinados grupos de Whatsapp.			Es normal que mi pareja no quiera que yo esté en determinados grupos de Whatsapp.		
Pido permiso a mi pareja para publicar algunas de nuestras fotos en las redes.			Mi pareja me pide permiso para publicar algunas de nuestras fotos en las redes.		
Si le mando a mi pareja un Whatsapp estando en línea y no me contesta, me enfado.			Si mi pareja me manda un Whatsapp, y yo estando en línea no le contesto, se enfada.		
Tengo derecho a revisar los mensajes del móvil de mi pareja porque debemos confiarnoslo todo.			Mi pareja tiene derecho a revisar mis mensajes de móvil porque debemos confiarnoslo todo.		
Comento a mi pareja que prefiero no publicar nada sobre nuestros momentos más privados o íntimos.			Mi pareja me comenta que prefiere no publicar nada sobre nuestros momentos más privados o íntimos.		
Me gusta hacer un seguimiento de todas las publicaciones realizadas por mi pareja en las redes sociales.			A mi pareja le gusta hacer un seguimiento de todas mis publicaciones en redes sociales.		
Flirteo en las redes sociales con otr@s para darle celos a mi pareja.			Mi pareja flirtea en las redes sociales con otr@s para darme celos.		

C: relación basada en la confianza D: relación basada en la desconfianza

Anexo 12: Fichas del Bloque de Sexualidad

Ficha para la actividad “Qué sé y qué quiero saber”:

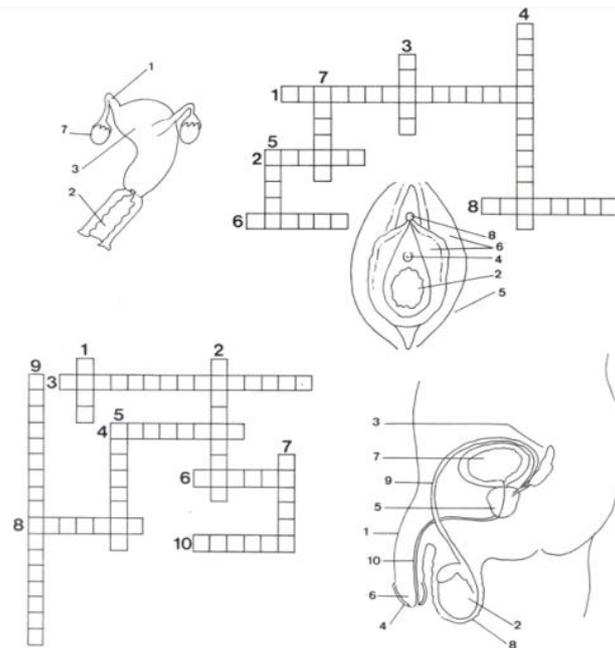
¿Qué te gustaría saber acerca de los aparatos reproductores?

¿Conoces cómo se llaman todas las partes de tus aparatos reproductores?

¿Conoces tu ciclo menstrual?, ¿Sabes lo que esto conlleva?

¿Conoces cómo se crea una erección?

Ficha para la actividad: "Anatomía femenina y masculina"

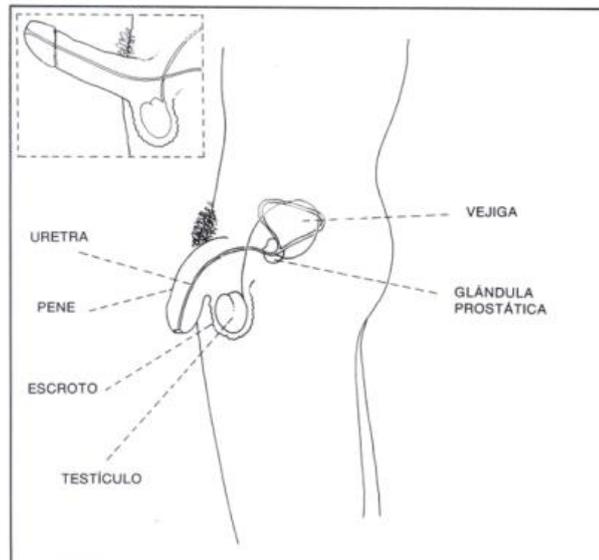


Ficha para la actividad: “¿Cómo cambiamos?”

1. ¿Qué entendemos por pubertad?
2. ¿Por qué se producen estos cambios?
3. ¿Cuáles son los cambios más importantes que se producen en las chicas?
 - a) A nivel anatómico
 - b) A nivel fisiológico
 - c) A nivel de sentimientos
 - d) A nivel de relaciones
4. ¿Cuáles son los cambios más importantes que se producen en los chicos?
 - a) A nivel anatómico
 - b) A nivel fisiológico
 - c) A nivel de sentimientos
 - d) A nivel de relaciones
5. ¿Cuándo ocurren esos cambios?
6. De toda la información que has recogido, señala aquella que te haya llamado más la atención, que te parezca interesante...

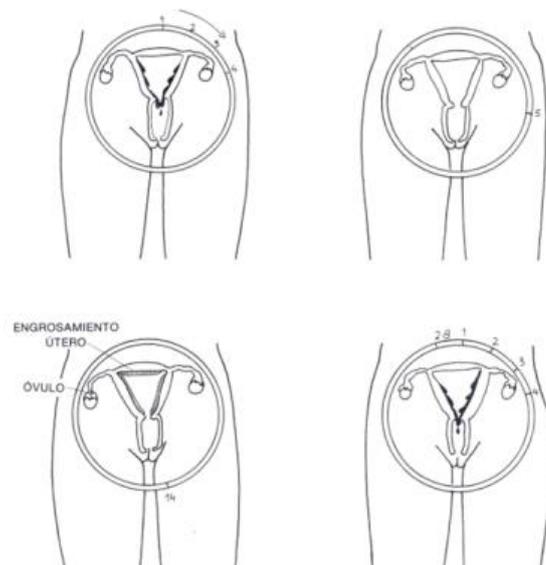
Ficha para la actividad: “Explicación sobre la erección”

CONOZCO EL PROCESO DE LA
ERECCIÓN Y LA EYACULACIÓN



Ficha para la actividad: “Explicación de la menstruación”

CONOZCO EL CICLO DE LA OVULACIÓN Y LA MENSTRUACIÓN



Ficha para la actividad: “Pasatiempo sobre: aparatos reproductores, menstruación y erección”

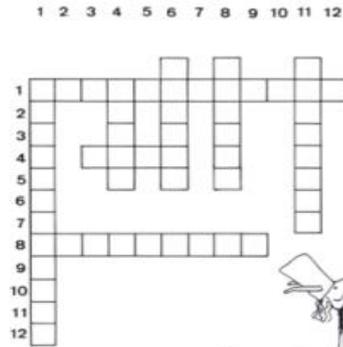
1. CRUCIGRAMA

HORIZONTALES:

1. Expulsión periódica de sangre en la mujer.
4. Órgano sexual externo masculino
8. Ausencia de menstruación

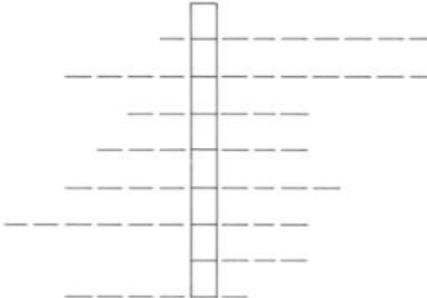
VERTICALES:

1. Forma de conseguir placer con nuestro propio cuerpo.
4. Sustancia que se expulsa en la eyaculación.
6. Conducto por donde desciende la orina desde el riñón a la vejiga.
8. Órgano sexual interno femenino.
11. Eyaculación involuntaria.



2. COLUMNA ACRÓSTICA

1. Canal que transporta el semen.
2. Extirpación del extremo del prepucio que recubre el glande.
3. Parte de los órganos sexuales femeninos.
4. Líquido eyaculado por el varón durante el orgasmo.
5. Primera menstruación.
6. Valoración de nuestra propia persona.
7. Acumulación de grasa en la cara.
8. Extremo del pene.



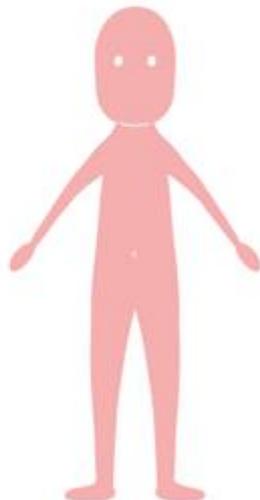
Ficha para la actividad: “Reflexión sobre los conceptos de sexualidad”

1. ¿Qué diferencias aparecen entre el concepto de sexualidad de chicos y de chicas?
¿Estás de acuerdo? ¿A qué crees que se deben?
2. Esta situación, ¿facilita o entorpece la relación entre los sexos? Busca posibles alternativas de solución
3. Observa las definiciones dadas de “transexual”, “travesti” y “homosexual”. ¿Con cuáles de ellas estás de acuerdo? ¿Por qué? Establece las diferencias entre las mismas.

Ficha para la actividad: “Esta/e soy yo”

Ejercicio 3

“Esta soy yo” Rellena los cuadros definiendo tu identidad sexual, la orientación de tu deseo, tu expresión exterior y tus características sexuales.



Toma nota aquí

Ficha para la actividad: “Jim en el Espejo”

Uno de los motivos por los que me sentía mal era una conversación que se había establecido en mi trabajo el día anterior. Había creído que se me había aceptado, en cuerpo y alma y demás características personales, incluyendo mis eventuales maneras homosexuales. No había dicho nada sobre mi actitud a la directora, pero había imaginado que, de todas formas, sería consciente de ello, puesto que Mats venía frecuentemente a recogerme con el coche al trabajo y no guardábamos nuestra relación en secreto, en forma alguna.

Pero, de todas formas, surgió:

—¿Jim, es tu compañero el que suele recogerme con el coche? Ya me lo imaginé. No es que yo tenga prejuicios, no voy a creerlo, pero los niños pueden sentirse confundidos, y si sus padres se enteran de algo, pueden darse situaciones realmente molestas. Seguro que comprendes que no quiero meterme en tu vida privada. No te estoy pidiendo que tengas un gran cuidado, en realidad, lo único que quiero pedirte es que no lo muestres tan claramente. Ya sabes, es así. No todos aceptan una relación homosexual—.

Tenía una cara amistosa y apesadumbrada, ¿y qué podía hacer yo? Como podía explicarle que esos pequeños cuidados, que para ella eran tan insignificantes, en realidad eran muy grandes. Que juntos formaban una barrera que rodeaba la vida y la personalidad de uno. Pero, como ella dijo, las cosas son así. De tal modo que ni siquiera se debería pasear por la calle, yendo demasiado cerca el uno del otro, porque a los comunes y honrados ciudadanos se les puede atragantar la comida.

El amor heterosexual es completamente natural en cualquier parte, desde los anuncios de crema dental hasta los descuentos de viajes en avión, mientras que el amor homosexual no existe. Todo lo que un chico y una chica hacen está claro, tan claro como comer y dormir. Uno se casa y uno se va a vivir con otra y uno tiene niños.

Pero mi amor tiene siempre que ser defendido y explicado; uno se siente como una cebra que continuamente tiene que explicar por qué tiene rayas. ¿Por qué acabaste así? ¿Por qué os fuisteis a vivir juntos? ¿Por qué sois tan felices? ¿Por qué tenéis tiestos en las ventanas como la gente normal?

(Tomado de Jim en el Espejo. Inger Edelfeldt Ed. Lóguez).

1. Extrae las ideas principales del texto.
2. ¿Piensas que la orientación del deseo “se elige”? Justifica tu respuesta.
3. ¿Estás de acuerdo con Jim en que “un amor homosexual tiene siempre que ser defendido y explicado”? ¿A qué crees que responde esta situación?
4. ¿Qué respuesta crees que te darían si preguntaras a alguien que por qué es heterosexual?
5. ¿Qué actitud crees que predomina en nuestra sociedad en torno a la homosexualidad-lesbianismo? ¿Qué tópicos se mantienen? ¿A qué responden?
6. ¿Cuál ha sido tu reacción al leer este testimonio?

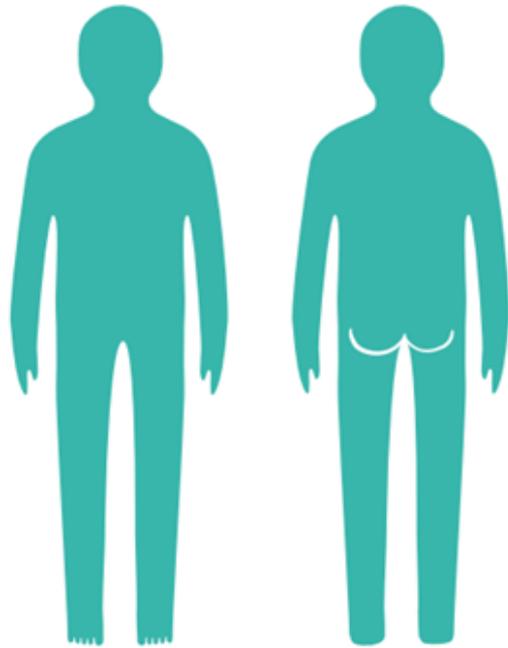
Ficha para la actividad: “Mi mapa erótico”

MI MAPA ERÓTICO

Comencemos con un ejercicio.

Ejercicio 1

Marca en la primera silueta las zonas erógenas, es decir, aquellas que producen excitación erótica o son sensibles a ella. En la segunda silueta señala aquellas zonas de tu cuerpo que son sensibles a la excitación erótica ¿Son las mismas? ¿Has descubierto alguna en algún encuentro erótico de manera inesperada? ¿Has recorrido todos los rincones de tu cuerpo para saber a ciencia cierta cuáles son esas áreas?



Ficha para la actividad: “Encontrándonos”

1. ¿Qué fantasías eróticas sueles tener más frecuentemente?
2. ¿Cuáles te resultan más atractivas o excitantes?
3. Breve debate

Ficha para la actividad: “Generando fantasías sexuales”

Ejercicio 6

Te proponemos un juego para generar fantasías.

La tabla siguiente tiene dos columnas. Escribe los contenidos de cada tema, puedes hacerlo tú o pedirle a alguien que lo rellene. Una vez tengas la tabla rellena ¡manos a la obra! Genera tu fantasía a partir de estos contenidos ¡deben aparecer todos!

Este ejercicio está extraído del libro *Mente y deseo en la mujer. Una guía práctica para la felicidad sexual de las mujeres* (Biblioteca Nueva, 2009), de la escritora y sexóloga Georgina Burgos. Te lo recomendamos para practicar de manera consciente.

TEMAS	CONTENIDOS
Escenario	
Objeto	
Personaje/s	
Actitud	
Acción	
Desencadenante	
Primera Fase	

Ficha para la actividad: “La laguna azul”

¿Qué es deseo sexual?

¿Qué es erotismo?

¿Qué es orgasmo?

¿Qué es la masturbación?

¿Cuáles son los aspectos que te llevan a la excitación?

Ficha para la actividad: “Respuesta sexual humana”

El placer se vincula con nuestra sexualidad de muchas formas y en muchas circunstancias. La afectividad, sentirnos atractivos(as), jugar con la fantasía, proyectarnos, todo lo vinculado a la sexualidad puede ser fuente de placer.

El cuerpo desde luego no es la excepción y puede ser fuente de sensaciones y de placer durante nuestras experiencias eróticas. Sin embargo, para que la sexualidad y las experiencias sexuales sean gratificantes, tienen que darse algunas condiciones, porque así como podemos disfrutar de nuestra sexualidad y de nuestro cuerpo, podemos correr riesgos de enfermarnos, de embarazos a temprana edad o no planificados y de ser víctimas de abuso o violencia sexual.

Los estereotipos de género, los mitos y tabúes, la homofobia y otros discursos disciplinadores, son una fuerte barrera que logra que muchas veces las personas tengan experiencias sexuales, pero no placer sexual.

Un poco de historia, Virginia Johnson y William Masters, en la década del '60 publicaron un libro llamado “La respuesta sexual humana”, fruto de una investigación que permitió contar con información veraz sobre esta temática. Lo mismo ocurrió con otros investigadores.

A partir de lo que observaron ellos y otros, dividieron la respuesta sexual humana en cinco fases: el deseo, la excitación, la meseta, el orgasmo y la resolución.

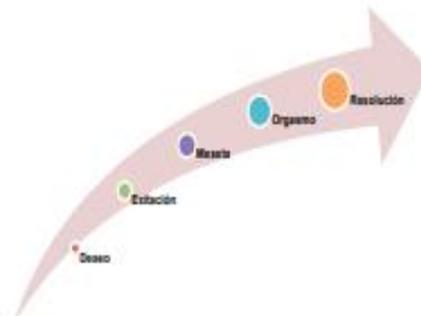
Enseguida describiremos cada una de ellas, pero antes empecemos por preguntarnos, ¿Qué es lo primero que me tiene que pasar para que tenga un ciclo de respuesta sexual completa? La respuesta es muy sencilla pero no necesariamente evidente, debe haber deseo, cuando hay deseo, el ciclo de respuesta sexual

puede comenzar, pero cuando no lo hay, no. Fue la psiquiatra Helen Kaplan, la que planteó la importancia del deseo en la respuesta sexual y la incluyó como una fase.

Fase de meseta



Fases de la respuesta sexual



La respuesta sexual humana

La respuesta sexual humana es la manera de responder ante los estímulos que provocan el deseo, tanto de una manera física como desde el punto de vista más puramente personal, desde la vivencia más íntima de ese deseo. Es decir, no se limita simplemente a una respuesta física sino que comprende una experiencia mucho más compleja.

Son fases que se van sucediendo. No puede faltar una, porque si eso ocurre, no se completa el proceso. Así como no es posible disfrutar de una experiencia sexual cuando no hay deseo, tampoco es posible si no completamos adecuadamente todas las fases.

FASES DE LA RESPUESTA SEXUAL HUMANA	
FASE DE DESEO	
Es una sensación donde nuestro cuerpo quiere una cercanía corporal erótica, está directamente vinculado al derecho a decidir "cuándo, qué, cómo, con quién," y al respeto de las personas involucradas.	
Se origina en nuestros pensamientos la estimulación o la postergación de los impulsos sexuales; estos pensamientos son inducidos por los órganos de los sentidos, en especial la visión, la cual estimula zonas de ensoñación y la fantasía en el cerebro. No se observan cambios visibles en el cuerpo durante esta fase, ya que se trata solamente de un proceso mental.	
FASE DE EXCITACIÓN El ritmo cardíaco y respiratorio puede aumentar levemente.	
En la mujer, aparece lubricación vaginal, que puede aparecer entre los 10 y 30 segundos después de haberse iniciado la excitación; los dos tercios internos de la vagina se expanden; se produce vasocongestión de los labios mayores y menores y aumento de tamaño del clitoris, para facilitar su estimulación. Normalmente, los pezones de la mujer se ponen rígidos, pudiendo producirse un agrandamiento de las pechas.	En el hombre, un aumento significativo en el nivel de testosterona en la sangre, establece una relación con la excitación sexual, donde el signo físico más destacado es la erección del pene (el tamaño y la dureza varía de unos individuos a otros, y la fatiga y la ansiedad pueden hacer variar la excitación), que es producto de la vasocongestión que llena de sangre los tejidos esponjosos; los testículos se aproximan más al cuerpo y aumentan ligeramente de tamaño; algunos experimentan erección en los pezones. Los genitales oscurecen.

FASE DE MESETA	
Se acentuarán los signos que se produjeron durante la excitación, acumulándose tensión muscular, que se resolverá en el orgasmo.	
En la mujer, la respiración y el ritmo cardíaco aumentan más notablemente y se produce un aumento de la presión arterial, el útero se eleva y el clitoris se retrae contra el hueso púbico. Los labios menores y la areola mamaria se agrandan y aparece el rubor sexual.	En el hombre, aumenta levemente el diámetro del glande, hay hinchazón en los testículos, y su elevación total indica la inminencia del orgasmo; Generalmente aparece en pequeña cantidad un fluido transparente en la salida de la uretra, que contiene espermatozoides y si el hombre tiene VIH, también contiene virus. Se generan contracciones preparando la eyaculación.
FASE DE ORGASMO	
Etapa extremadamente placentera, se caracteriza por liberar rápidamente toda la tensión que se acumula a lo largo de la excitación y la meseta.	
En la mujer, se caracteriza por contracciones rítmicas simultáneas del útero, el tercio exterior de la vagina (plataforma orgásmica) y el esfínter anal. Respecto a ésta, una vez se llega a la fase más avanzada de la excitación o lo que para otros sería la primera fase del orgasmo, es importante que no se detenga la estimulación si se pretende llegar al orgasmo.	En el hombre, los conductos deferentes así como la próstata y las vesículas seminales inician una serie de contracciones que impulsan al semen dentro del bulbo de la uretra (fase de emisión). Experimenta una sensación de inevitabilidad eyaculatoria, es decir, la sensación de haber llegado al límite de su control, tras lo cual se produce la eyaculación (por contracción del pene y la uretra); durante la misma, el cuello de la vejiga urinaria se cierra herméticamente para que el semen fluya y no se produzca mezcla con la orina.
FASE DE RESOLUCION	
Durante esta fase, los cambios fisiológicos y anatómicos que aparecieron en las tres fases anteriores vuelven a su estado reposo previo a la excitación, pero, además, esto se acompaña de una sensación de relajación y de bienestar. La rapidez de esta fase varía según la naturaleza del resto del ciclo de respuesta sexual y de otros factores como la edad, velocidad del ciclo de respuesta sexual, etc.	
En la mujer, la respuesta sexual puede variar, pasando del orgasmo nuevamente a la meseta y nuevamente al orgasmo, en varias ocasiones. A este tipo de respuesta sexual se le llama multiorgásmica.	En el hombre, el cuerpo comienza a recuperar el estado previo a la fase de excitación. La erección se pierde, los músculos se aflojan y dependiendo de la edad, la condición física y la situación que esté viviendo, hay un período de tiempo (período refractario), donde el estímulo sexual no genera excitación que puede variar de acuerdo a la edad y la condición física.

¿Qué es el placer sexual?

Se refiere a las **SENSACIONES** de disfrute, gusto, satisfacción que se experimentan en una relación afectivo-sexual. El placer de estar con la persona que nos gusta, de imaginar, fantasear, de sentirnos queridos y queridas, deseados y deseadas, el placer de besar, mimar, oler, oír...

El placer puede ser emocionalmente muy intenso y producir sentimientos de felicidad; sobre todo, cuando se experimenta ejerciendo los derechos humanos, cuando hay equidad en las decisiones, cuando es producto de una decisión auto determinada y compartida, oportuna e informada, del acuerdo mutuo y no de la imposición o de una relación subordinada; libre de toda discriminación y violencia y de consecuencias no deseadas.

Todo vínculo o relación entre seres humanos requiere conductas responsables, sobre todo tomar en cuenta las necesidades individuales y la libertad de decidir de la pareja.

La actividad sexual, no sólo satisface una serie de necesidades físicas, sino también emocionales y sociales en las personas. Las relaciones sexuales son mucho más que la relación sexo coital. La respuesta sexual puede ocurrir por caricias aun sin penetración y por autogratificación.

La masturbación o autogratificación es la manipulación de los genitales con el fin de sentir placer, es una actividad natural en todas las etapas de la vida, pero su frecuencia aumenta durante la adolescencia.

Algunos hombres y mujeres practican la masturbación. Debido a los prejuicios en contra de la sexualidad, se han generado una serie de falsas creencias acerca de la masturbación: "que te van a salir pelos en la mano, que se te va a acabar la inteligencia, que vas a volverte loca o loco".

No hagas caso a estas falsas creencias que no tienen base científica y sólo buscan inhibir las expresiones sanas y responsables de la sexualidad.

Las investigaciones reportan que la masturbación es una decisión personal, cada quien decide si lo desea hacer o no; pero no causa daño físico ni mental; te ayuda a conocer tu cuerpo y a distinguir lo que te gusta y lo que no te gusta.

La autogratificación, autosatisfacción sexual o masturbación en algunas personas:

- Alivia el estrés
- Alivia la tensión sexual
- Proporciona placer sexual e intimidad antes de que la pareja esté lista para las relaciones sexuales
- No existe riesgo de infecciones de transmisión sexual o embarazos no planificados.
- Proporciona placer sexual a las personas que no tienen pareja.
- Proporciona una liberación de la energía sexual a las personas que desean abstenerse del coito por embarazo, menstruación o enfermedad de la pareja
- Brinda a las personas la oportunidad de aprender cómo desean ser tocadas y estimuladas
- Alivia la tensión premenstrual en muchas mujeres
- Induce el sueño
- Fortalece el tono muscular en la zona pélvica
- Aumenta la irrigación sanguínea en la región genital
- Crea una sensación de bienestar
- Mejora la autoestima
- Sirve como tratamiento para la disfunción sexual

Ficha para la actividad: “Cómo decir NO”

¿Cómo se sintieron al comunicarse de esta manera?

¿Qué ventajas creen que tiene comunicarse asertivamente?; ¿Qué desventajas puede tener?

¿Cómo puede servirles este tipo de comunicación con sus amigas y amigos?, ¿con su pareja? ¿Piensan que es fácil decir que no a lo que nos proponen?, ¿por qué?

¿Creen que ésta dificultad es igual para las mujeres que para los hombres?, ¿por qué?

¿Qué pueden hacer para ser capaces de decir que no a las cosas que no desean?

Ficha para la actividad: “¿Es violencia?”

Situaciones:

1. Tu novio te dice que no le gusta que te pongas falda corta y que no debes hacerlo más.
2. Tu novia te dice que no puedes hablarle a tu exnovia porque a ella le cae muy mal.
3. Tu novio te pide amablemente que no veas a tu mejor amigo porque él se siente celoso y no sabe de lo que es capaz si un día se siente peor.
4. Acabas de empezar una relación y tu novia te pide que no le digas a nadie que andan porque le da vergüenza.
5. Estás muy contenta porque te ofrecieron un buen trabajo que te deja tiempo para seguir estudiando y tu novio te pide que no lo tomes porque tendrán menos tiempo para verse.
6. Has estado pensando en terminar tu relación de pareja y tu novia te dice que si la dejas se va a matar.
7. Tu novio te pide por favor que recibas un paquete en tu casa, te explica que no puede decirte qué contiene pero que confíes en él y que, si de verdad lo quieres, se lo guardes por un tiempo hasta que te lo pida.
8. La mejor amiga de tu novia se fue a vivir lejos, ella está triste por eso, tú tienes muchas ganas de salir y piensas que eso puede hacerla sentir mejor, la invitas al cine, pero ella te dice que se siente mal y no tiene ganas de salir, que mejor se queden en casa a ver una película, a ti no se te antoja mucho el plan.

Para la reflexión:

En la reflexión es importante hablar sobre la violencia durante el noviazgo, puede ser interesante que las/los estudiantes compartan experiencias relacionadas con el tema, posteriormente se les preguntará ¿cómo se sintieron?, ¿qué piensan de la violencia en las relaciones de noviazgo?, ¿cómo pueden darse cuenta de que en su relación hay violencia si muchas veces está “encubierta”? y ¿qué pueden hacer para construir relaciones sin violencia?

Ficha para la actividad: “Reconociendo mi violencia”

¿Cómo se sintieron?; ¿Qué observaron que pasó en el grupo?; ¿Notaron algo en relación con el manejo del poder?, ¿qué?; ¿Observan diferencias entre lo que hicieron las mujeres y lo que hicieron los hombres para lograr su objetivo?, ¿cuáles?

La o el docente hará evidente que las instrucciones de ambos grupos eran compatibles y que todo mundo podría haber cumplido su tarea de forma no violenta, comunicándose y colaborando. Preguntará ¿por qué creen que actuamos con violencia de entrada? ¿para qué nos puede servir la cooperación y la colaboración en nuestras relaciones?

Ficha para la actividad: “Que sé y qué quiero saber” (conductas de riesgo)

- ¿Qué es un anticonceptivo?
- ¿Qué anticonceptivos conoces?
- ¿Sabes cómo usarlos?, explica el uso de uno de ellos
- ¿Conoces dónde tienes acceso a ellos? ¿Te es fácil? ¿Porqué?
- ¿Quién crees que debe usarlo y por qué?
- ¿A partir de cuándo crees que se deben usar?
- Enumera en forma de pregunta todas aquellas cuestiones que te gustaría saber en torno a este tema.

Actividad: “Ventajas y Desventajas”

Explicación del doble método: cualquier método combinado con preservativo masculino o femenino ya que son los únicos que previenen de ETS.

“Ventajas y Desventajas”:

Se les entregarán post - it para que escriban dos métodos anticonceptivos distintos a los preservativos masculinos. En función de los que hayan expuesto se les explicarán las ventajas y desventajas de cada uno, así como aquellos métodos que no han mencionado.

Ficha para la actividad: “Nuevos métodos anticonceptivos”

ACTIVIDAD 8.- PANEL DE PERSONAS EXPERTAS: “NUEVOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS”.

- En pequeños grupos, inventar algún método anticonceptivo. Ayudarse para ello de libros, folletos, láminas, etc.
- Una persona portavoz de cada grupo expone a la clase (periodistas, público) el método creado, su acción, sus ventajas, usuarios...
- Se entabla un coloquio en torno a las similitudes y diferencias con los métodos reales.

RECURSOS: Libros, folletos, láminas...

ÁREAS: Lengua, Plástica, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Sexual...

Ficha para la actividad: “Problema de Aday”

Me llamo Aday.

Ayer me enteré de algo horrible. Mi hermano mayor es portador del virus del SIDA.

Había oído hablar de esta enfermedad miles de veces, pero nunca pensé que estuviera tan cerca de mí. Me lo dijo él mismo. Está asustado. Yo también lo estoy. Esta mañana, cuando estaba en el baño, me descubrí evitando tocar sus cosas. Es estúpido, pero no sé cómo ayudarlo. Le he dicho que se lo diga a mamá pero no quiere oír hablar de eso, pues cree que decirselo no va a cambiar nada, sino empeorar las cosas.

1. ¿Qué opinión te merece este caso?
2. ¿Te parece lógico el temor de Aday?
3. ¿Crees que por tocar las cosas de su hermano corre algún riesgo de contraer el virus? ¿Por qué?
4. ¿Que diferencia hay entre ser portador y estar enfermo del SIDA?
5. ¿Qué medidas crees que debe tomar la familia de Aday?
6. ¿Cómo actuarías si te encontraras en un caso similar a éste?

Ficha para la actividad: “Analizamos situaciones y conductas de riesgo” El semáforo”

Situaciones:

1. El sábado pasado Inés asistió una fiesta en la que conoció a Raúl. Enseguida se sintieron muy atraídos. Al terminar la fiesta, Inés y Raúl tuvieron una relación sexual con coito en una de las habitaciones de la casa donde se celebró la fiesta. Ninguno de los dos, utilizó método anticonceptivo
2. María y Patricia se conocieron en un campamento para jóvenes con diabetes. Ambas tienen que inyectarse diariamente insulina. Hoy se han ido a la playa y María ha olvidado su jeringuilla por lo que Patricia decide que puede utilizar la suya.
3. Mario es portador de los anticuerpos del SIDA, sin embargo, no ha desarrollado la enfermedad. Mantiene relaciones sexuales con coito, aunque ha introducido el uso sistemático del preservativo en estas.
4. Cristina se ha duchado con su prima pequeña, que desde que nació posee los anticuerpos del SIDA transmitidos por su madre en el embarazo.
5. Pablo acudió esta mañana al hospital para donar sangre, ya que oyó por la radio que se necesitaba sangre de su grupo.

1. Lee cada una de las situaciones recogidas e indica cuáles de ellas comporta algún riesgo de transmisión del SIDA.

Ficha para la actividad: “Pasatiempo de ETS”

1.	_____	_____	_____
2.	_____	_____	_____
3.	_____	_____	_____
4.	_____	_____	_____
5.	_____	_____	_____
6.	_____	_____	_____
7.	_____	_____	_____
8.	_____	_____	_____
9.	_____	_____	_____
10.	_____	_____	_____
11.	_____	_____	_____

1. Enfermedades de Transmisión Sexual.
2. Actitud que debemos mostrar hacia las personas que padecen enfermedades.
3. Propiedad de algunos agentes patógenos que no sobreviven cambios bruscos de temperatura, humedad...
4. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
5. Enfermedad de transmisión sexual producida por un hongo.
6. Persona que, teniendo el virus del Sida, no ha desarrollado la enfermedad.
7. Uno de los aspectos que contribuye a prevenir las E.T.S.
8. Partícula infecciosa que sólo puede vivir como parásito de las células del organismo, donde se multiplica.
9. Derecho que tienen las personas diagnosticadas de SIDA.
10. Que existe, pero no se manifiesta.
11. Acido desoxirribonucleico.



Anexo 13: Imagen a exponer en la intervención con las familias

Actividad: “Cultivamos la comunicación”



Anexo 14: Ficha de evaluación de contenidos para el alumnado. (Elaboración propia)

EVALUACIÓN

1. Señala cuál de estas afirmaciones son verdaderas y cuáles son falsas:

- El sexo se refiere al conjunto de características que cada sociedad asigna a mujeres y a hombres.
- El género es una construcción sociocultural.
- Las mujeres tienen que hacerse cargo de las tareas domésticas” Esta frase hace referencia a los roles de género.
- Los estereotipos de género tienen una justificación científica.
- El machismo promueve la superioridad del hombre frente a la mujer.

2. Escribe con tus palabras qué es el feminismo:

3. Marca con una X según consideres. (1= totalmente en desacuerdo / 5= totalmente de acuerdo):

	1	2	3	4	5
Las mujeres son las únicas que tienen que encargarse de las tareas domésticas y el cuidado de otras personas.					
Los hombres y las mujeres pueden desempeñar las mismas actividades.					
Los hombres tienen que ser los encargados de traer el dinero a casa.					
Hay profesiones que sólo pueden desempeñar los hombres y otras que son específicas para las mujeres.					
Los niños pueden jugar a las cocinitas y las niñas a fútbol.					

4. ¿En qué crees que se diferencian los hombres de las mujeres?

5. ¿Qué es para ti la igualdad de género? ¿Cómo podría conseguirse?

6. Señala cuáles de estas afirmaciones son verdaderas y cuáles son falsas:

- El fin de las personas es conseguir su media naranja para siempre.
- Los celos son un signo de amor, si no los tengo, no estoy enamorada/o.
- Lo que más importa en una relación es como me siento yo conmigo mismo/a.
- Según el trato que les des a los o las demás, refleja cómo nos tratamos a nosotros/as mismos/as.
- Es mejor si la pareja se relaciona con las mismas amistades. Así están todo el rato juntos o juntas.

7. ¿Qué consideras como una “relación sana”? ¿Qué es la dependencia emocional?

8. ¿Qué perdonarías a lo largo de una relación? ¿Por qué?

9. Enumera y prioriza 5 aspectos que consideres imprescindibles en una relación:

10. Explica cómo se forma la menstruación y las erecciones:

11. Expone algunas diferencias entre orientación sexual e identidad de género:

12. Señala cuáles de estas afirmaciones son verdaderas y cuáles son falsas:

- El placer, comprende distintas sensaciones agradables y satisfactorias asociadas a experiencias sexuales.
- Las fantasías sexuales, no tienen como elemento el deseo sexual ni actúan como elemento auxiliar para la masturbación.
- La masturbación en exceso o compulsiva puede ser un síntoma de trastornos psiquiátricos o psicológicos.

13. Explica con tus palabras qué es una ETS y un método anticonceptivo que te haya sorprendido o que no supieras que existía:

Anexo 15: Registro de la observación

ÍTEMS	Número de veces		
Conflictos surgidos en las sesiones y actividades desarrolladas.			
Intervención de las dinamizadoras en la resolución de los conflictos.			
Obstáculos durante el desarrollo de las sesiones y actividades.			
Actitud del grupo a la hora de resolver los conflictos.	POSITIVA	NEGATIVA	
Necesidad de la intervención de las dinamizadoras en la resolución de conflictos.	Sí	No	
El alumnado utiliza las técnicas dadas por las dinamizadoras para resolver los problemas que han surgido	Sí	No	
Evolución del grupo en cuanto a la resolución de conflictos a lo largo del proyecto.	Positiva	Negativa	
Interés del alumnado con respecto al bloque de igualdad.	Nulo	Poco	Bastante
Interés del alumnado con respecto al bloque de relaciones.	Nulo	Poco	Bastante
Interés del alumnado con respecto al bloque de sexualidad.	Nulo	Poco	Bastante

Anexo 16: Ficha de satisfacción del proyecto dirigido al alumnado.

FICHA DE SATISFACCIÓN DEL PROYECTO

1. ¿Te ha gustado cómo se ha desarrollado el proyecto? Explica por qué.
2. ¿Te has sentido incómoda/o en algún momento con alguna sesión en concreto? Especifica cuál.
3. Valora en las siguientes escalas Likert divididas por los bloques, ¿cómo ha sido tu participación y comodidad en cada una de las mismas?

BLOQUES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Igualdad										
Relaciones										
Sexualidad										

4. Según tu punto de vista, ¿te parece que las horas establecidas se ajustan a los contenidos de las clases y actividades desarrolladas?
5. ¿Te ha parecido que el material audiovisual y las dinámicas se adaptan a las necesidades expuestas al principio del proyecto?
6. ¿En qué grado han estado relacionadas las sesiones con tus inquietudes y necesidades educativas?

Muy bajo Bajo Aceptable Alto Muy Alto

7. Lo que más me ha gustado es:
8. Lo que menos me ha gustado es:
9. Lo que más me ha sorprendido es:
10. Comentarios, sugerencias y observaciones sobre el Proyecto Educativo.

Anexo 17: Ficha de satisfacción del proyecto dirigido a las familias

FICHA DE SATISFACCIÓN DEL PROYECTO

2. Las dudas que se me han quedado sin resolver son:

3. ¿Cómo de útil me ha resultado el proyecto? Marca con una X siendo 1 muy poco y 5 mucho:

1 2 3 4 5

4. ¿Cómo de claros me han quedado los contenidos/temas trabajados? Marca con una X siendo 1 muy poco y 5 mucho.

1 2 3 4 5

5. Soy capaz de abordar estos aspectos con mi hijo/a. Marca con una X.

Sí No

6. ¿Volvería a participar en este tipo de actividades? Marca con una X.

Sí No

7. ¿Recomendaría este proyecto a otros padres? Marca con una X.

Sí No

8. Con respecto a las dinamizadoras del proyecto, marque lo que considere, teniendo en cuenta que 1 es muy en desacuerdo, y 5 totalmente de acuerdo:

	1	2	3	4	5
Expresión clara.					
Resuelven las dudas que surgen.					
Tratan a todos/as los/as integrantes con respeto.					
Han aumentado los conocimientos que ya tenía.					
Fomentan la igualdad en las relaciones entre las personas del grupo.					

9. Comentarios, sugerencias y observaciones con respecto al proyecto y a las dinamizadoras: